ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

IDRD

BOGOTÁ

CONTRATO IDRD -CTO-3232-2023

"CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ"

INFORME MENSUAL N° 3 – COMPONENTE SOCIAL

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR

CONSORCIO INTERVENTORIAS GIBRALTAR
CONTRATO IDRD -CTO-3232-2023

ABRIL DE 2024
BOGOTÁ

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2024.06.04 10:20:11 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

INFORME MENSUAL N° 3– COMPONENTE SOCIAL

CONTROL DE CAMBIOS

TABLA 1 – CONTROL DE VERSIONES

CONTROL DE VERSIONES			
VERSIÓN	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**	**FOLIOS**
0	02/05/2024	Generación del documento /informe mensual N° 3	232
1	07/05/2024	Ajuste de observaciones emitidas por la interventoría mediante correo electrónico.	245

En el presente periodo, participaron los siguientes especialistas:

TABLA 2- CONTROL DE PROFESIONALES

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
TS. DIANA MARCELA ORTIZ DOMINGUEZ	ING. ALFONSO PEÑARANDA SUÁREZ	TS. NATALY GUERRERO RIAÑO
RESIDENTE SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE PROYECTOS	RESIDENTE SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA

CONTENIDO 3

1. INTRODUCCIÓN 6

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7

2.1 ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA (AII) 7
2.2 ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA (AID) 8

3. MARCO LEGAL 9

4. OBJETIVOS 12

4.1 OBJETIVO GENERAL 12
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 12

5 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 13

5.1 INFORMACIÓN ENTIDAD CONTRATANTE 13
5.2 INFORMACIÓN CONTRATISTA 13
5.3 INFORMACIÓN INTERVENTORÍA 14

6. PERSONAL SOCIAL 15

7. GESTIÓN SOCIAL 16

7.1 PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE LA OBRA 16
7.1.1 Levantamiento Actas de Vecindad de Inicio y cierre (predios, vías, espacio público) 16
7.1.2 Levantamiento Actas de inspección preliminar e inventario de elementos existentes 17
7.1.3 Definición Y Valoración De Impactos 17
7.2 PROGRAMA DE INFORMACIÓN 17
7.3 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN 18
Convocatorias y volantes de información 19
Convocatorias 19
Estrategias de comunicación y Piezas Gráfica 22
7.4 PROGRAMA DE CONTROL SOCIAL – COMITES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 22
7.5 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 28
7.6 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL 31
Estrategia Pedagógica Uso, Mantenimiento y Conservación 31
Capacitación Manuales de Mantenimiento 31
Aplicación, tabulación y Análisis de Encuestas de Satisfacción 31
Talleres Prevención Violencia de género 31

Económica: Contratación de población vulnerable, enfoque diferencial y de Género 32
7.7 PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: **40**
7.7.1 EVALUACIÓN **40**
7.7.2 SEGUIMIENTO **40**
8. CONCLUSIONES **45**

Relación de tablas

Tabla 1 – Control de versiones 2
Tabla 2- Control de profesionales 2
Tabla 3 – Marco Legal 9
Tabla 4 – Entidad Contratante 13
Tabla 5 – Información Contratista 13
Tabla 6 – Información Interventoría 14
Tabla 7- Personal social 15
Tabla 8 indicador- entrega copias actas de vecindad 17
Tabla 9– indicador general – programa de información 18
Tabla 10 – consolidado de volantes de convocatoria 19
Tabla 11 – indicador volantes de convocatoria 20
Tabla 12 – consolidado volantes informativos 20
Tabla 13 – indicador volantes propalcote 21
Tabla 14 – integrantes comité de participación ciudadana 22
Tabla 15 – Indicador general CPC 26
Tabla 16 – Indicador comités de participación ciudadana 27
Tabla 17 – Información PAC 28
Tabla 18 – consolidado solicitudes recibidas 29
Tabla 19 – Contratación general 32
Tabla 20 – Vinculación Laboral 36
Tabla 21 – mujeres vinculadas 36
Tabla 22 Indicadores enfoque diferencia y de genero 38
Tabla 23 – indicador enfoque diferencial 38
Tabla 24 - Clasificación de población diferencial 39
Tabla 25 – indicador vinculación laboral 40
Tabla 26 – trazabilidad informes mensuales 43

Relación de anexos

ANEXO 1 – PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS 17
ANEXO 2- PROGRAMA DE DIVULGACIÓN 22
ANEXO 3 – SOPORTES COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 28
ANEXO 4 – ATENCIÓN AL CIUDADANO 30
ANEXO 5– PROGRAMA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 44

Relación de ilustraciones

Ilustración 1- Área de influencia indirecta 7
Ilustración 2 – Área de influencia directa 8
Ilustración 3 – Entrega copia de actas de vecindad 16
Ilustración 4 – divulgación de volantes propalcote 21
Ilustración 5 – Primer comité de participación ciudadana 28
Ilustración 6 – Comité n° 8 41
Ilustración 7 – comité n° 9 41
Ilustración 8 –comité n° 10 42
Ilustración 9 - comité n° 11 42

1. INTRODUCCIÓN

La Gestión Social se concreta en un conjunto de actividades cuyo objetivo es garantizar que las comunidades conozcan, analicen, participen, en el desarrollo de la etapa de construcción y se generen espacios para interactuar de manera permanente con la comunidad ubicada en el área de influencia del proyecto y efectuar una gestión transparente.

Las labores que se definan en este Plan de Gestión Social deben dar respuesta a la satisfacción requerida por la comunidad involucrada directamente y en la periferia del Velódromo Parque Estructurante El Porvenir (Gibraltar), en lo pertinente a la atención, acompañamiento, divulgación y recepción de inquietudes de parte de la comunidad.

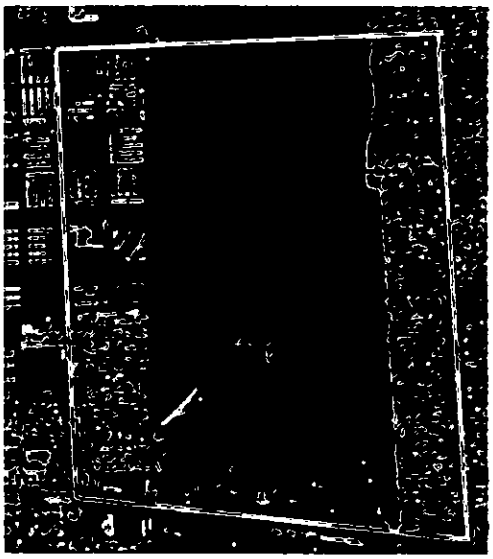
En este orden de ideas, todo proyecto de infraestructura impacta el entorno social y ambiental, causando incomodidad en las comunidades aledañas a éste. Por lo tanto, se hace preciso implementar acciones y estrategias a través del Plan de Gestión Social que logren mitigar los impactos generados y divulgar la información correspondiente a la etapa constructiva.

El presente Plan de Gestión Social, se elaboró siguiendo los lineamientos establecidos en el documento apéndice social, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, los diferentes aspectos, lineamientos, normas y demás requerimientos relacionados. Estos factores aunados con los requerimientos exigidos por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, permiten elaborar el Plan de Gestión Social de manera que cada programa se ajuste a la realidad de la etapa constructiva y se concreten mecanismos de participación ciudadana con el fin de mitigar los impactos generados por las actividades a realizar.

En este documento se detalla las actividades a realizar en cada uno de los Programas, en el marco del Contrato No. 3232 del 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ.".

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

2.1 ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA (AII)



Ubicación del proyecto ——

Área de influencia indirecta ——

ILUSTRACIÓN 1- ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA

Para el contrato cuyo objetivo es "contratar las obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el Parque Metropolitano El Porvenir (Gibraltar), en la localidad de Kennedy en Bogotá.", se encuentra ubicado en la parte sur occidental de Bogotá, colindando al norte con la localidad de Fontibón, al sur con localidad de Bosa y Tunjuelito, al oriente con Puente Aranda y al occidente con el municipio de Mosquera, de por medio con río Bogotá. (Wilson Garcia, 2013, p. 6) Se precisa que la localidad de Kennedy al cuenta con 12 UPZ que incluye Américas, Carvajal, Castilla, Kennedy Central, Timiza, Tintal Norte, Calandaima, Corabastos, Gran Britalia, Patio Bonito, Las Margaritas y Bavaria (Anexo técnico-IDRD, 2023, pg. 7).

La zona en la que se realiza la etapa constructiva se desarrollará dentro de la UPZ 83 (Las Margaritas), donde se encuentra los barrios: Las Margaritas, Osorio XI y Osorio XII. La zona de influencia indirecta está ubicada entre carrera 11C este y 14 este y la calle 41 Bis sur y la calle 44 b sur, con una extensión aproximada de 3 cuadras hacia el costado norte, sur, oriente y occidente.

2.2 ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA (AID)

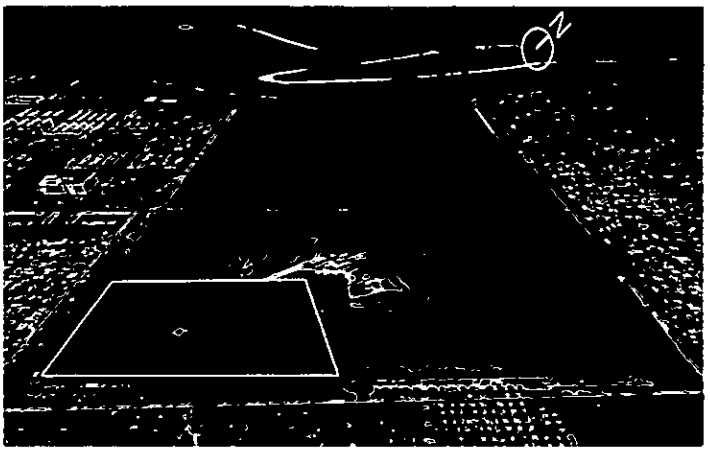


ILUSTRACIÓN 2 – ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA

El proyecto está compuesto por dos globos de terrenos separados por el paso de la Alameda el Porvenir, el Globo Norte (A) limita por el noroccidente con la Avenida Longitudinal de Occidente, al Suroriente con la Alameda Porvenir, al Suroccidente con la Calle 49 Sur y al Nororiente con la Avenida Ciudad de Villavicencio con un área aproximada de 156.585,00 m2 y el Globo Sur (B) limita por el noroccidente con la alameda el Porvenir, al suroccidente con la calle 49 Sur, al Nororiente con la Avenida Ciudad de Villavicencio y al Suroriente con la Carrera 91 que tiene un área aproximada de 305.000,00 m2. (Anexo técnico-IDRD, 2023, pg. 7). En consideración de lo anteriormente mencionado la firma contratista identifica que la zona relacionada corresponde al área de influencia directa.

3. MARCO LEGAL

Para la implementación del presente Plan de Gestión Social, el Contratista tendrá en cuenta la normatividad que se enuncia a continuación:

TABLA 3 – MARCO LEGAL

NORMA	DESCRIPCIÓN
Constitución política de Colombia 1991	Constitución política de Colombia 1991
Ley 1955 de 2019	"Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, pacto por la equidad"
Acuerdo 761 de 2020	Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"
Ley 134 de 1994	"Por la cual se establecen los mecanismos de participación ciudadana"
Ley 1755 de 2015.	"Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".
Ley 1757 de 2015	"Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"
Ley 850 de 2003.	"Por medio del cual se reglamentan las veedurías ciudadanas"
Decreto 263 de 2003	" Por el cual se reglamentan los artículos 6° y 10° del Acuerdo Distrital 078 de 2002 que dictó normas para la Administración y Sostenibilidad del Sistema Distrital de Parques" Señala el objetivo de los comités locales de control social de los parques metropolitanos, zonales y vecinales del sistema distrital de parques, sus miembros, la forma en que el mismo se convoca, el período de los integrantes, sus funciones y los principios que las orientan, las calidades para ser elegido, la coordinación y promoción de los comités y define los acuerdos

9

	ciudadanos locales.
Decreto Distrital 215 de 2005.	"Por medio del cual se adopta el Plan Maestro de Espacio Público para Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". Modificado por el art. 23, Decreto Distrital 527 de 2014.
Decreto 308 de 2006.	"Por medio del cual se adopta el Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y Recreativos para Bogotá, Distrito Capital". Título III Política de Gestión para la sostenibilidad, Capítulo II Estrategia de Gestión Social. Modificado parcialmente por el decreto Distrital 484 de 2007 "Por el cual se modifican los Decretos Distritales 308 de 2006 (Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y Recreativos) y 897 de 2000 (Planes de Reordenamiento).
Decreto 448 de 2007	"Por el cual se crea y estructura el Sistema Distrital de Participación Ciudadana".
Decreto 371 de 2010	"Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital".
Decreto Distrital 503 de 2011	"Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital."
Decreto 483 de 2018	"Por el cual se modifica el Decreto Distrital 229 de 2015, "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá", y se dictan otras disposiciones"
Decreto 557 de 2018	"Por medio del cual se adopta el sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos recreativos y deportivos para Bogotá D.C. - DRAFE y se dictan otras medidas"
Decreto 197 de 2014	"Por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en la ciudad de Bogotá, D.C".
Decreto 491 de 2020	" Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las

	Autoridades y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los Consultor de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica"
Decreto 819 de 2019	"Por medio del cual se Organiza el Sistema Local de Coordinación y Participación Ciudadana del Distrito Capital"

FUENTE: (APÉNDICE PLAN DE GESTIÓN SOCIAL – ANEXO TÉCNICO, IDRD)

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Cumplir con los programas contenidos en el apéndice social correspondiente al contrato de No.3232 del 2023, CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ". A través de los soportes de verificaciones adjuntos en el informe de gestión social dentro del período comprendido entre el 01 al 30 de abril del 2024.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sistematizar y entregar ante la interventoría las actas de vecindad de predios, vías y espacio público con sus respectivos soportes de verificación.
- Realizar actividades relacionadas con la información clara, veraz, oportuna y confiable acerca del proyecto a los integrantes del comité de participación ciudadana y a las autoridades locales a través de las estrategias del programa de Control social – Comités de participación ciudadana y Divulgación del PGS.
- Ejecutar el primer comité de participación ciudadana como escenario de participación ciudadana que permitan a la comunidad estar informada de todos los aspectos relacionados con el desarrollo de la etapa constructiva y actividades del componente social, técnico, ambiental y SST.
- Realizar el proceso de vinculación de mujeres y población diferencial de acuerdo a los porcentajes requeridos por el apéndice social.
- Dar trámite y cierre a las dos solicitudes recibidas mediante los canales de atención al ciudadano.

12

5 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

5.1 INFORMACIÓN ENTIDAD CONTRATANTE

TABLA 4 – ENTIDAD CONTRATANTE

ENTIDAD CONTRATANTE	
NOMBRE	**INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE**
DIRECCIÓN	CALLE 63 Nro. 59 A – 06
DIRECTOR GENERAL	DANIEL ANDRÉS GARCÍA CAÑÓN
SUPERVISOR ETAPA DE OBRA	OSCAR RICARDO TAMAYO TAMAYO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	FRANCY MURILLO AGUDELO
	DIEGO ABRIL PEÑA
PROFESIONAL SOCIAL	CARMEN LUCIA VELEZ

5.2 INFORMACIÓN CONTRATISTA

TABLA 5 – INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA	
NOMBRE	UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR
DIRECCIÓN	CARRERA 7 NO.75 – 51 OFICINA 602, BOGOTÁ D.C.
TELÉFONO	(+57) 601 6401500
N° DE CONTRATO	3232 DEL 2023
OBJETO DE CONTRATO	CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ
PLAZO DEL CONTRATO	26 MESES
FECHA DE INICIO	06/FEBRERO/2024

13

FECHA DE FINALIZACIÓN	05/ ABRIL/2026
VALOR DEL CONTRATO	132.821.646.606,00
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE LUIS CLAVIJO OLMOS

5.3 INFORMACIÓN INTERVENTORÍA

TABLA 6 – INFORMACIÓN INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA	
NOMBRE	CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR
DIRECCIÓN	CALLE 120 A # 7- 36 OFI. 802
TELÉFONO	(601) 2456144
N° DE CONTRATO	3219-2023
OBJETO DE CONTRATO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS 1 Y 2 A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES - STC DEL IDRD PARA EL PREDIO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ"
PLAZO DEL CONTRATO	27 MESES
FECHA DE INICIO	06/FEBRERO/2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	05/ MAYO/2026
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES MARTINEZ VESGA

6. PERSONAL SOCIAL

A continuación, se referencia la profesional social, la cual es la responsable del desarrollo de cada una de las actividades contempladas en el plan de la gestión social para el respectivo contrato y quien cuenta con un tiempo de dedicación del 75%.

TABLA 7- PERSONAL SOCIAL

PERSONAL SOCIAL				
No de identificación	**Nombres y Apellidos**	**Cargo**	**Teléfono**	**Correo electrónico**
1.014.212.007	Diana Marcela Ortiz Domínguez	Residente Social	3153935487	Social.velodromo@cyg.com.co

7. GESTIÓN SOCIAL

7.1 PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE LA OBRA.

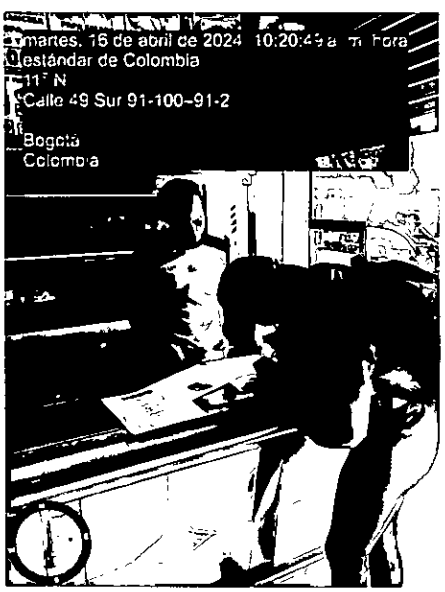
OBJETIVO: Evidenciar el estado de vías, predios y espacio público involucrados en el levantamiento de actas de vecindad al inicio y cierre de las actividades constructivas del proyecto

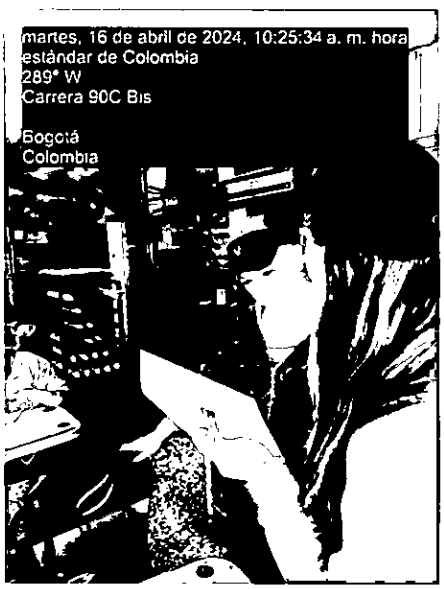
7.1.1 Levantamiento Actas de Vecindad de Inicio y cierre (predios, vías, espacio público)

Durante el periodo del presente informe se remitieron las actas de vecindad a la interventoría el día 05 de abril del 2024 mediante el radicado CE-206-125-215, las cuales fueron aprobadas a través del oficio CIG-IDRD-VEL-0144-2024.

El 16 de abril del 2024 se hizo entrega de la totalidad de las copias de las actas de vecindad a los propietarios y/o encargados de los predios con sus respectivas firmas. A continuación se relaciona el registro fotográfico:

ILUSTRACIÓN 3 – ENTREGA COPIA DE ACTAS DE VECINDAD





16

TABLA 8 INDICADOR- ENTREGA COPIAS ACTAS DE VECINDAD

INDICADOR ACTAS DE VECINDAD	
INDICADOR	***FÓRMULA***
Productividad	*Total, de actas de vecindad elaboradas (49) x 100% = 87%* *Total, de actas de vecindad inventariadas y copias entregadas (56)*

Se hizo entrega de 49 actas de vecindad, para un total de la productividad del 87%. Sin embargo, es importante destacar que se cumplirá con el 100%, una vez envíen las actas de vía y espacio público radicadas ante las Alcaldías Locales de Bosa y Kennedy las actas de vecindad.

7.1.2 Levantamiento Actas de inspección preliminar e inventario de elementos existentes

El envío de los archivos anteriormente mencionados se realizó a través de oficio con número de radicado CE-206-125-041, durante el periodo del informe N° 1.

7.1.3 Definición Y Valoración De Impactos

El proceso de definición y valoración de impactos fue completado en colaboración con el área ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). El documento fue enviado a la interventoría durante el periodo del informe N° 2.

ANEXO 1 – PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS

7.2 PROGRAMA DE INFORMACIÓN

OBJETIVO: Mantener informada a la comunidad del área de influencia del contrato N° 3232 de 2023, acerca del proyecto que se está desarrollando, garantizando la inclusión y participación en los niveles de información y control activo de la ciudadanía en las distintas fases del proyecto

Reunión de inicio: La reunión informativa de inicio se realizó el día 08 de marzo del 2024. Todos los soportes del encuentro están consignados en el informe mensual N° 2.

Reunión de avance: Esta reunión, se realiza una vez la etapa constructiva alcance un avance del 50%.

Reunión finalización: Esta reunión, se realiza una vez la etapa constructiva alcance un avance del 50%.

Reuniones extraordinarias Durante el periodo del informe N°2, se recibieron dos solicitudes por parte de la comunidad, donde requerían una reunión informativa inicial, en consideración de que no pudieron asistir a la ya ejecutada el día 08 de marzo del 2024. La solicitud fue atendida mediante el primer comité de participación ciudadana el día 18 de abril del presente año y los soportes reposan en el programa de control social – comités de participación ciudadana.

En cuanto el indicador del programa será medido durante la ejecución de todo el contrato y se relaciona a continuación:

TABLA 9– INDICADOR GENERAL – PROGRAMA DE INFORMACIÓN

INDICADOR GENERAL DEL PROGRAMA DE INFORMACIÓN:	
INDICADOR	***FÓRMULA***
Productividad	*Total, de reuniones ejecutadas del PGS (1) x 100% = 33%* *Total, de reuniones programadas en el PGS(3)*

Como se evidencia es del 33%, y que se va aumentando el porcentaje, a medida que avance la obra y se pueda realizar la reunión informativa de inicio y de finalización.

7.3 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

OBJETIVO: Informar de manera oportuna y eficaz a la comunidad del área influencia directa e indirecta del proyecto las actividades constructivas a ejecutar dentro del mismo.

18

Convocatorias y volantes de información

Convocatorias

Durante el periodo abordado en el presente informe, se hizo entrega del siguiente volante:

- Volante de convocatoria – Comité de participación ciudadana N° 1

Es importante destacar que el volante mencionado cuenta con la aprobación tanto de la interventoría como de la entidad responsable. La distribución de estas piezas de divulgación se realizó mediante correo electrónico el día 12 de abril del 2024, WhatsApp y llamadas telefónicas el día 15 de abril del 2024. A continuación, se relacionan las características de la convocatoria:

TABLA 10 – CONSOLIDADO DE VOLANTES DE CONVOCATORIA

N°	PIEZA DE DIVULGACION	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE ENTREGA	PIEZAS PROYECTADAS	PIEZAS ENTREGADAS
1	Convocatoria – comité de participación ciudadana	08/04l/2024	12/04/2024 15/04/2024	29	29
TOTAL					29

Como se logra evidenciar en la tabla N° 9 la cantidad de piezas proyectadas durante el periodo son 29, en consideración de que son 17 personas inscritas en el comité de participación ciudadana y se remitieron 11 oficios clasificado en las siguientes entidades:

- IDRD – Subdirección técnica de parques.
- IDRD – Subdirección técnica de recreación y deporte.
- Alcaldía Local de Bosa.
- Gerencia local de Bosa.
- Junta Administradora Local de Bosa.
- Personería Local de Bosa.
- Alcaldía Local de Kennedy.
- Junta Administradora Local de Kennedy.

- Personería Local de Kennedy.
- Federación Colombiana de Ciclismo.
- Presidente Liga de Ciclismo de Bogotá.

Durante el periodo se hizo entrega de un total de 29 volantes. A continuación se relaciona el indicador de productividad:

TABLA 11 – INDICADOR VOLANTES DE CONVOCATORIA

INDICADOR PROGRAMA DE DIVULGACIÓN	
INDICADOR	**FÓRMULA**
Productividad	*Total, de piezas de divulgación entregadas (29) x 100% = 100%* *Total, de piezas de divulgación programadas (29)*

Como se logra evidenciar en el indicador se dio cumplimiento al 100% de productividad.

✓ **Volantes Informativos:**

La Unión temporal Metropolitano Porvenir divulgo los volantes de información de propalcote donde se incluyen los aspectos específicos para que la comunidad oportunamente se entere de las características de los proyectos durante el periodo. A continuación, se relaciona la información relacionada en el proceso de divulgación:

TABLA 12 – CONSOLIDADO VOLANTES INFORMATIVOS

N°	PIEZA DE DIVULGACION	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE ENTREGA FISICA	PIEZAS PROYECTADAS	PIEZAS ENTREGADAS
5	Volante informativo – propalcote	26/febrero/2024	04/marzo/2024	1.548	1.548

Los volantes informativos se entregaron durante el proceso de divulgación de la convocatoria de la reunión informativa de inicio y se reportó en el informe N° 2. Sin embargo, para cumplir con la entrega de la totalidad de los volantes de propalcote, en el periodo del presente informe se hizo entrega de 1.548, para un total de 2.000 volantes, que es la cantidad requerida por la entidad contratante. Se relaciona el registro fotográfico de la actividad:

ILUSTRACIÓN 4 – DIVULGACIÓN DE VOLANTES PROPALCOTE



A continuación, se relaciona el indicador de productividad:

TABLA 13 – INDICADOR VOLANTES PROPALCOTE

INDICADOR PROGRAMA DE DIVULGACIÓN	
INDICADOR	**FÓRMULA**
Productividad	Total, de piezas de divulgación entregadas (1.548) x 100% = 78% Total, de piezas de divulgación programadas (2.000)

Como se logra evidenciar en el indicador durante el periodo se hizo entrega del 78% de los volantes de propalcote, y en el periodo anterior se registró la entrega del 22%. Consolidando la entrega de los dos meses, se reporta el cumplimiento del 100% de los volantes.

Estrategias de comunicación y Piezas Gráfica

Todas las piezas de comunicación del periodo contaron con los lineamientos del Manual de Imagen Institucional de la alcaldía Mayor de Bogotá y fueron remitidas previamente a la interventoría y a la entidad para revisión y aprobación.

ANEXO 2- PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

7.4 PROGRAMA DE CONTROL SOCIAL – COMITES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO: Fortalecer los procesos de participación, garantizando la inclusión en los niveles de información y control activo de la ciudadanía, por medio de la creación de espacios en los que sea posible realizar un intercambio de saberes, peticiones, información entre otros temas, referentes a los proyectos por parte de las entidades a cargo y comunidad.

✓ **Conformación Comité de Participación Ciudadana:**

Durante la reunión informativa de inicio realizada el día viernes 08 de marzo se conformó el comité de participación ciudadana, el cual cuenta con los soportes de validación de su conformación en el informe N° 2 y cuenta con las siguientes características:

TABLA 14 – INTEGRANTES COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INTEGRANTES INSCRITOS EN LA REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO 08/03/2024				
N°	NOMBRE	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD/COMUNIDAD
1	Marina Ibañez	3204898896	Juanchoospina03@gmail.com	Comunidad Barrio Las Vegas
2	Liliana Ríos Díaz	3124684633	Conjuntomargarita2@gmail.com	Administración Margarita N° 2
3	María Cecilia Guerrero	3108146354	Meg.77@hotmail.com	Comunidad barrio Jazmín Occidente
4	Eglandin Parra	3125169538	eglandunp@gmail.com	Comunidad barrio Sumapaz
5	Blanca Nieto	3133076685	blancanietochingote@gmail.com	Comunidad barrio Las

22

				Brisas
6	María Cecilia Niño	3058838795	Marce29.nin@gmail.com	Conciliadora JAC
7	Blanca Cecilia Borrez	3203161863	Blancego57@gmail.com	JAC Las Vegas
8	Diego Reyos Gómez	3114773366	Diegoreyesgomez51@gmail.com	JAC Las Vegas
9	Hernando Vásquez	3118591183	fundacionemphiricos@gmail.com	Fundación emphirios
10	Alfonso Ruiz Avendaño	3005920017	alfonsoyrizavendano@gmail.com	Margarita etapa 1
11	Lilia Cárdenas	3202678616	fesililia@gmail.com	Comunidad barrio Jazmín Occidente
12	Saúl Varón Díaz	3213799683	saalvarondiaz@gmail.com	JAC Jazmín Occidente
13	Adelberto Valero	3107563740	Sin información	Comunidad Barrio Las Vegas
14	María Inés Ortiz	3118756249	Sin información	Comunidad
15	María Aurora Santamaría	3028555666	maausantamaria@gmail.com	JAC Rosario
16	Brayan Duarte	3158402225	bduartemenjura@gmail.com	Líder Social
17	José del Carmen Ariza	3143312249	Sin información	Comunidad
INTEGRANTES INSCRITOS EN EL PRIMER COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 18/04/2024				
18	Eduardo Palacios	3237941001	exmcaracol@gmail.com	Residente Margarita Etapa 5
19	Carlos Medina	3107334372	Charlly55@hotmail.com	Residente Margarita Etapa 1
20	Blanca Gutiérrez	3133223167	Bggutierrez160@gmail.com	Residente Margarita Etapa 4
21	Carolina	3015144712	ligaciclismobogota@yahoo.e	Liga de Ciclismo de

	Carvajal		s	Bogotá
22	Luz Dary Ardila	3134701102	Luz-dary74@hotmail.com	Comunidad
23	Elsa Barón	3112524535	compartirlamargarita@gmail.com	Administradora Propiedad Horizontal
24	Gloria Aurora Díaz	3185805962	Radiante291170@gmail.com	Comunidad
25	Nury Jiménez	3203087347	Nury.jimenez@hotmail.com	Residente Porvenir
26	Miguel Antonio Gaviria	3025287844	Miguelgaviria@esap.edu.co	Residente Margarita Etapa 2
27	Rosa Alina Pencue	3125973435	Rapgarcia116sena@gmail.com	Residente Margarita Etapa 3
INSCRITO MEDIANTE LOS CANALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO				
28	Nelson Castillo	3123108447	nelsoncastilloclavijo@hotmail.com	Presidente JAC - Bosa

- ✓ **Capacitación Comité de Participación Ciudadana:**

 En el primer comité de participación ciudadana ejecutada el 18 de abril a las 2:00 p.m. se realizó la capacitación, donde se les informo a los asistentes la normativa del comité y sus principales funciones.

- ✓ **Sesiones mensuales comité de participación Ciudadana**

El día jueves 18 de abril del presente año se realizó el primer encuentro con el comité de participación ciudadana en el salón comunal del conjunto residencial Compartir La Margarita Etapa 1. En el encuentro se expusieron generalidades del contrato y las actividades ejecutadas durante el periodo del componente técnico, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo. En la reunión se evidencio el interés de 10 personas a inscribirse al comité de participación ciudadana y durante la entrega de la copia de las actas de vecindad el presidente de la Junta de Acción Comunal, para un total de 28 personas inscritas.

Durante el encuentro surgieron las siguientes apreciaciones e inquietudes de la comunidad y se relacionan a continuación de manera general:

- **Preocupación por la tala de árboles:** Inquietud sobre el destino de los arboles restantes después de la autorización de tala. Donde se aclara que solo se intervendrá el polígono del predio de intervención.
- **Problemas de tráfico y seguridad vial:** mencionaron las preocupaciones sobre la velocidad de los vehículos pesados en zonas residenciales y escolares, así como la necesidad de controlar el flujo de tráfico durante las obras. Donde se detallaron las medidas de control de velocidad y circulación de vehículos pesados, incluyendo el lavado de llantas y la identificación de volquetas para sanciones por incumplimiento.
- **Impacto ambiental y de salud en la comunidad:** destacaron los problemas pasados relacionados con incendios forestales, proliferación de plagas, malos olores e impacto en la salud causados por actividades previas en el área. Se expuso el plan de mitigación para abordar los efectos negativos en la comunidad, incluyendo medidas para controlar plagas y olores, así como la gestión de residuos y contaminación.
- **Participación comunitaria y uso del espacio:** La comunidad expresó su interés en involucrarse en iniciativas de siembra de árboles y se solicitaron claridad sobre el acceso y el uso futuro del espacio completada las obras. Donde la entidad indico, que en relación al acceso y a su uso, en la reunión informativa de finalización se invitara a la subdirección técnica de parques, para despejar las inquietudes de la comunidad.
- **Homologación y consulta de expertos en velódromos:** Sobre la homologación del velódromo para eventos internacionales, señalaron la necesidad de enviar los planos a la UCI. Así mismo, inquietudes sobre la construcción en sí, incluyendo la necesidad de consultar a expertos ciclistas y entrenadores para garantizar que el velódromo cumpla con los estándares internacionales y tenga una durabilidad adecuada. La Unión Temporal explicó que se siguieron las normativas internacionales y que los planos fueron aprobados por entidades locales.
- **Inclusión laboral y divulgación de convocatorias:** Una idea principal destacada en esta intervención es el compromiso de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir de incluir a la comunidad local en el proceso de construcción del velódromo. A pesar de no tener un porcentaje fijo establecido, se reconoce la obligación contractual de vincular al menos el 20% de personal femenino y el 10% de población diferencial, preferiblemente

25

de la localidad. Se señala que las hojas de vida de los residentes interesados se reciben a través de los canales del punto de atención al ciudadano y se almacenan en bases de datos. Además, se reconoce la importancia de realizar convocatorias en la localidad para involucrar a ingenieros y otras especialidades locales.

Las especificaciones se encuentran consignadas en el acta del encuentro. Durante el encuentro se adquirieron tres compromisos que se relacionan a continuación:

- Enviar el acta y la presentación del primer comité de participación ciudadana: Una vez aprobada el acta por la interventoría y la entidad, se envió a los asistentes mediante correo electrónico el día 24 de abril del 2024.
- Dar respuesta puntual de cómo será el modelo de administración en la reunión de finalización.
- Los deportistas de alto rendimiento y representantes de la liga de ciclismo solicitan una mesa técnica, para conocer las especificaciones técnicas de la pista y su validación para eventos internacionales: Se mencionó el requerimiento en el comité integral de obra N° 11, donde la entidad indica que se envíe un oficio con el requerimiento. El oficio se remitió a la interventoría el día 26 de abril de 2024, cuyo número de radicado es CE-206-125-276. Dada la solicitud se hizo apertura de la PQRS N° 3.

Mediante el plan de gestión social se propuso que se iba a medir la productividad del programa de control social mediante los siguientes indicadores:

TABLA 15 – INDICADOR GENERAL CPC.

INDICADOR COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANO	
INDICADOR	**FÓRMULA**
Productividad	CPC realizados durante el periodo del presente informe (1) x 100% = 100 % CPC programados durante el periodo del presente informe (1)
	CPC realizados durante la ejecución del contrato (1) x 100% = 4.3% CPC programados durante la ejecución contrato (23)

26

Como se logra evidenciar el cumplimiento del periodo es del 100%, ya que se realizó la reunión programada. En cuanto el avance del indicador es del 4.3 % y este se va ajustando a medida que avance el proyecto, hasta cumplir con la totalidad de los comités de participación ciudadana programados durante la ejecución del contrato.

Igualmente, es importante resaltar que los comités programados, pueden estar sujetos a cambios, de acuerdo a las dinámicas del contrato y avances del componente técnico.

En cuanto el porcentaje de participación, se relaciona a continuación el indicador:

TABLA 16 – INDICADOR COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INDICADOR COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
INDICADOR	**FÓRMULA**
Participación	Nº integrantes del comité asistieron al encuentro del CPC (9) x 100% = 52 % Nº de personas inscritas en el CPC (17)

Como se logra evidenciar en el indicador de participación de los integrantes del comité el porcentaje de participación es del 52%. Es importante destacar, que dado que se estaba cerrando dos solicitudes de la comunidad, se remitieron los volantes de convocatoria a la administradora del conjunto residencial Compartir La Margarita Etapa 1 y al señor Miguel Antonio Gaviria para que se extendiera la invitación a los residentes del conjunto y a los interesados. En consecuencia de lo anteriormente mencionado, se contó con la participación de 43 personas, superando la cantidad de personas convocadas.

ILUSTRACIÓN 5 – PRIMER COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



ANEXO 3 – SOPORTES COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

7.5 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

OBJETIVO: Mantener una alternativa de comunicación constante entre actores sociales de la zona, contratista, interventoría y la supervisión, para brindar información clara, oportuna y veraz.

La firma Contratista utilizará los siguientes canales de divulgación del Punto De Atención Al Ciudadano, modalidad virtual y presencial para la recepción y atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) interpuestas por la comunidad:

TABLA 17 – INFORMACIÓN PAC

	MODALIDAD	HORARIO DE ATENCIÓN		CONTACTO
		DÍAS	HORA	
PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Virtual	Lunes a viernes	9:00 a.m. a 4:00 p.m.	Línea móvil y WhatsApp: 3202491052 Correo electrónico: social.velodromo@cyg.com.co
		Sábado	8:00 a.m. a 10:00 a.m.	

	Presencial	martes	9:00 a.m. a 11:30 a.m.	Profesional social Diana Marcela Ortiz Carrera 91 # 43 - 20 Sur
		Sábado	8:00 a.m. a 10:00 a.m.	

Durante el periodo del informe N° 2 se recibieron dos solicitudes y se dio cierre a los dos requerimientos en el periodo del presente informe, ya que al realizarse el comité de acompañamiento ciudadano en el Compartir La Margarita Etapa 1, se cumplió con el requerimiento. Así mismo, en el comité se recibió una solicitud por parte de la Liga de Ciclismo de Bogotá. Las características de cada requerimiento se relacionan a continuación:

TABLA 18 – CONSOLIDADO SOLICITUDES RECIBIDAS

N°	FECHA DE RECEPCIÓN	NOMBRE DEL PETICIONARIO	ASUNTO	TRAMITE	ESTADO
1	18/03/2024	Miguel Antonio Gaviria	Solicitud socialización de inicio de obra.	Se remite correo electrónico indicando que el día 18 de abril del 2024 se realizara el comité de participación ciudadana N° 1, donde se brindara contextualización del proyecto	Cerrada 18/04/24
2	20/03/2024	Elsa Barón (administradora conjunto	Solicitud socialización de inicio de	Se remite correo electrónico indicando que el día 18 de abril del 2024	Cerrada 18/04/24

29

		Compartir La Margarita Etapa 1).	obra.	se realizara el comité de participación ciudadana N° 1, donde se brindara contextualización del proyecto	
3	18/04/2024	Carolina Carvajal (Liga de Ciclismo de Bogotá)	Solicitud de información mediante mesa técnica	El día 18 de abril del 2024 mediante el Comité de participación ciudadana la Sra Carolina requiere una mesa técnica, para que sean resueltas las inquietudes y se puedan realizar aportes desde el conocimiento de la Liga. El día 25 de abril se expone en el comité integral N° 11 el requerimiento realizado. El día 26 de abril se remite oficio a la interventoría.	En tramite

También es importante destacar que se han recibido (9) nueve hojas de vida mediante el correo electrónico y (10) diez mediante la red social WhatsApp. En donde se les ha dado la siguiente respuesta, por parte de la firma contratista: "*Buen día, Su hoja de vida fue recibida satisfactoriamente y reposa en nuestra base de datos. En el momento que se requiera personal y se ajuste con el perfil enviado, el área encargada realizará el debido proceso de selección. Cordialmente*".

ANEXO 4 – ATENCIÓN AL CIUDADANO

7.6 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL

OBJETIVO: Implementar de manera efectiva el Programa de Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental, con el propósito de fomentar en la ciudadanía actitudes de apropiación, buen uso y cuidado de los parques del Sistema Distrital de Parques.

Estrategia Pedagógica Uso, Mantenimiento y Conservación

Durante el periodo no se realizaron actividades relacionadas con el programa de sostenibilidad social. La ejecución de talleres y el uso, mantenimiento y conservación se realizará al 50% de ejecución de las obras y previo a la entrega.

Capacitación Manuales de Mantenimiento

Durante el periodo no se realizaron actividades relacionadas con el programa. La actividad se realizará una vez se cuente con el manual de mantenimiento aprobado por la interventoría.

Aplicación, tabulación y Análisis de Encuestas de Satisfacción

Durante el periodo no se realizaron actividades relacionadas con el programa. Las encuestas de satisfacción se aplicarán a un mínimo de 196 personas en la ejecución de la reunión informativa de finalización.

Talleres Prevención Violencia de género

En el transcurso de este periodo, no se llevaron a cabo actividades vinculadas al programa. Dichas actividades están planificadas para desarrollarse en dos momentos específicos: al inicio de la fase constructiva y antes de la conclusión del contrato. La programación de la metodología y el taller comenzará a estructurarse a partir del segundo mes tras el inicio de las labores constructivas, con el objetivo de fomentar una participación más amplia por parte de los trabajadores.

Económica: Contratación de población vulnerable, enfoque diferencial y de Género

Contratación general: Como se logra evidenciar en la tabla durante el periodo se cuenta con un total de 36 personas vinculadas en el proyecto.

TABLA 19 – CONTRATACIÓN GENERAL

N°	Trabajador	ID	No. Ident.	Sexo	Edad	Cargo	Ingreso	Teléfono	Dirección	Estado
	Pantoja Pinzón Edgar Miguel	CC	14251174	M	53	Auxiliar de Obra	1-abr-24	3187652614	Cra. 3 con call 11 -Facatativa	Activo
2	Calderón Romero José Héctor	CC	93286647	M	65	Maestro	1-abr-24	3163851359	Cl. 47B No. 74 - 68, Bogotá	Activo
3	Parra Arias Wilmer Alexander	PPT	5330880	M	41	Auxiliar de Obra	1-abr-24	3013651284	Kr. 98A No. 140 - 01 Torre 1 - Apto 140, Bogotá	Activo
4	Grillo Mora Winsor Javier	PPT	5725745	M	37	Auxiliar de Obra	1-abr-24	3127527582	Kr. 86 No. 57C Sur - 15 Bosa Escocia, Bogotá	Activo
5	Fernández Cabello Luis	PPT	2659086	M	18	Auxiliar de Obra	9-abr-24	3208030291	Cl. 135 No. 159 - 35 Suba, Bogotá	Activo
6	Argüello Valenzuela Nidia Marcela	CC	52961023	F	42	Profesional SGSST	21-mar-24	3188539137	Kr. 3 No. 9 - 30 T3 Ap 202 Tocancipá (Cund.)	Activo
7	Peñaranda Suarez Jesús Alfonso	CC	88235391	M	45	Director de Proyecto	29-feb-24	3008620623	CARRERA 48 No. 163B - 58 APTO 302, Bogotá	Activo
8	Ferreira Barrios Alfredo	CC	79946424	M	46	Residente Instalaciones Hidráulicas	5-abr-24	3223912997	CRA 10B No. 10-97 casa 2. La Calera, Cundinamarca	Activo

9	Sánchez Castañeda Ángela Milena	CC	1020739111	F	35	Residente de Programación y Presupuestos	4-mar-24	3003522693	Kr. 118 No. 89B - 35 Ciudadela Colsubsidio, Bogotá	Activo
10	Corredor Reyes Eduard Antonio	CC	80383913	M	55	Residente de Instalaciones Eléctricas	4-abr-24	3004290201	Cl. 21 No. 12-77, Chia (Cundianamarca)	Activo
11	Henao Tarache Ligia Viviana	CC	1118541198	F	35	Inspector SST	4-abr-24	3046238028	Kr. 70 No. 180-30, Bogotá	Activo
12	Barreto Alvarado Gustavo Adolfo	CC	16755981	M	56	Profesional Paisajista	6-feb-24	3214686567	Calle 188 # 55-69, 8-103; Mirandela, Bogotá	Activo
13	Chaparro Gordillo Sara Eulalia	CC	1057581903	F	35	Profesional eh Hidrología	15-feb-24	3204386100	Carrera 116b # 78b - 62 Gran Granada, Bogotá	Activo
14	Gualteros Álvarez Claudia Nathaly	CC	1073522014	F	27	Auxiliar de Ingeniería	13-mar-24	3228781330	Cra 32 # 25b-68 Teusaquillo; Bogotá	Activo
15	Sánchez Suarez Julio Cesar	CC	1023936963	M	30	Auxiliar de Ingeniería	14-mar-24	3045623632	Dg 44B Bis # 5 M 29 SUR Nueva Pensilvania, Bogotá	Activo
16	Blanco Alarcon Paula Alejandra	CC	1073383630	F	30	Residente Ambiental	20-mar-24	3024219947	Calle 167 # 51-40 Interior 13-Apto 102, Bogotá	Activo
17	Infante Jaimes Claudia	CC	68248723	F	38	Bióloga	24-feb-24	3202701471	Sin información	Activo

18	Ubaque Rodríguez Pedro Antonio	CC	19474886	M	62	Almacenista	6-abr-24	3103380808	Diagonal 30K No. 7D - 46 Casa 126, Soacha (Cundinamarca)	Activo
19	Hernández Amortegui Orlando Yesid	CC	80756447	M	41	Residente Diseño Control de Obra	6-abr-24	318 7679084	Calle 134D # 46-21, San José Spring - Bogotá	Activo
20	Espinel Silva Juan Jaiver	CC	1070956933	M	34	Residente Forestal	6-abr-24	3118778828	Sin información	Activo
21	Fernández Soler Cesar Willren	CC	80109419	M	43	Profesional Suelos Contaminados	6-abr-24	3002662060	Calle 56 # 71 - 27, Bogotá	Activo
22	Ramos Peña John Hawuart	CC	80002268	M	45	Profesional BIM	1-mar-24	3144903092	Calle 148 No. 99-41 Casa 6 – Suba, Bogotá	Activo
23	Barrientos Murcia Ingrid Johanna	CC	1090495553	F	28	Profesional Gestión de Riesgos	19-abr-24	3125587967	Carrera 13a bis No. 10-31 sur Canelón - Cajicá (Cund)	Activo
24	Vega González Andres Yohany	CC	79882811	M	44	Director Técnico	18-mar-24	3112577733	Kr. 17 No. 173 - 52, Bogotá	Activo
25	Galeano Valenzuela Jose Manuel	CC	80031322	M	43	Residente Estructural	11-mar-24	3105570274	Cl. 79 No. 66 - 69, Bogotá	Activo
26	Garzón Beltrán Leyla Consuelo	CC	52421722	F	47	Coordinadora Administrativa	18-mar-24	3118128170	Kr. 17 No. 173 - 52, Bogotá	Activo
27	Quecho Sarmiento	CC	37901187	F	40	Directora HSEQ	6-feb-24	3104821605	Calle 146F No. 73ª - 20,	Activo

	Natalia								Bogotá	
28	Ortiz Domínguez Diana Marcela	CC	1014212007	F	34	Profesional Social	6-feb-24	3153935487	Cl. 4B No. 34A-85 Torre 2, Ap 702, Bogotá	Activo
29	Pantoja Barrios Diego Armando	CC	1106890601	M	36	Soldador	26-abr-24	3187652614	Kr. 3A Cl 11, Facatativa (Cund.)	Activo
30	Pantoja Barrios Juan David	CC	1070589636	M	19	Soldador	26-abr-24	3229025093	Manzana B casa 44 B/Juan De Dios, Bogotá	Activo
31	Guzmán Sánchez Carlos Eduardo	CC	79617588	M	51	Residente de Obra	12-abr-24	3108685944	Calle 160 No. 14 B 42 Apto 204 Torre 2 Usaquén, Bogotá	Activo
32	Calderón Romero Sandra Milena	CC	53100080	F	39	Auxiliar de Obra	26-abr-24	Sin información	Sin información	Activo
33	Romero Solano Agustín	CC	7307339	M	58	Vigilante	24-abr-24	3123531778	Sin información	Activo
	Fresnedo Ovalle María Aydee	CC	40380180	F	57	Vigilante	1-abr-24	3207851119	Sin información	Activo
35	González Ramos Benignia	CC	15049254	F	54	Vigilante	4-abr-24	Sin información	Sin información	Activo
36	Paiba Perdomo Carlos Andrés	CC	80009643	M	49	Supervisor de Vigilancia	18-abr-24	3102251089	Sin información	Activo

Vinculación de mujeres: Dando cumplimiento al Plan de gobierno Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" y según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a la rama de la actividad económica de construcción desde el 1 de junio del 2023 es del 13.8%, garantizando la vinculación mínima

35

de mujeres en la ejecución del contrato. *"El Contratista deberá acreditar la vinculación de personal bajo el enfoque de Género de sexo mujer y/o género femenino en por lo menos el veinte porciento (20%), tanto en Mano de Obra Calificada como No Calificada, preferiblemente de la localidad y estas deberán estar debidamente certificadas por la oficina de trabajo de la respectiva zona y demostrar mensualmente el cumplimiento de este requisito, mediante una planilla de registro, y la comprobación por parte de la interventoría de la afiliación y pago de los respectivos aportes parafiscales de este personal"* .

Durante el periodo se realizó la siguiente vinculación del siguiente personal:

TABLA 20 – VINCULACIÓN LABORAL

EMPLEOS TOTALES	EMPLEO MUJERES	EMPLEO JÓVENES	EMPLEO LOCAL	EMPLEOS DIRECTOS	EMPLEO INDIRECTOS
36	14	2	0	36	0

TABLA 21 – MUJERES VINCULADAS

N°	Trabajador	ID	No. Ident.	Sexo	Edad	Cargo	Ingreso	Teléfono	Dirección	Estado
1	Argüello Valenzuela Nidia Marcela	CC	52961023	F	42	Profesional SGSST	21-mar-24	3188539137	Kr. 3 No. 9 - 30 T3 Ap 202 Tocancipá (Cund.)	Activo
2	Sanchez Castañeda Ángela Milena	CC	1020739111	F	35	Residente de Programación y Presupuestos	4-mar-24	3003522693	Kr. 118 No. 89B - 35 Ciudadela Colsubsidio, Bogotá	Activo
3	Henao Tarache Ligia Viviana	CC	1118541198	F	35	Inspector SST	4-abr-24	3046238028	Kr. 70 No. 180-30, Bogotá	Activo
4	Chaparro Gordillo Sara Eulalia	CC	1057581903	F	35	Profesional eh Hidrología	15-feb-24	3204386100	Carrera 116b # 78b - 62 Gran Granada, Bogotá	Activo

36

5	Gualteros Álvarez Claudia Nathaly	CC	1073522014	F	27	Auxiliar de Ingeniería	13-mar-24	3228781330	Cra 32 # 25b-68 Teusaquillo; Bogotá	Activo
6	Blanco Alarcon Paula Alejandra	CC	1073383630	F	30	Residente Ambiental	20-mar-24	3024219947	Calle 167 # 51-40 Interior 13-Apto 102, Bogotá	Activo
	Infante Jaimes Claudia	CC	68248723	F	38	Bióloga	24-feb-24	3202701471	Sin información	Activo
8	Barrientos Murcia Ingrid Johanna	CC	1090495553	F	28	Profesional Gestión de Riesgos	19-abr-24	3125587967	Carrera 13a bis No. 10-31 sur Canelón - Cajicá (Cund)	Activo
9	Garzón Beltrán Leyla Consuelo	CC	52421722	F	47	Coordinadora Administrativa	18-mar-24	3118128170	Kr. 17 No. 173 - 52, Bogotá	Activo
10	Quecho Sarmiento Natalia	CC	37901187	F	40	Directora HSEQ	6-feb-24	3104821605	Calle 146F No. 73ª - 20, Bogotá	Activo
11	Ortiz Dominguez Diana Marcela	CC	1014212007	F	34	Profesional Social	6-feb-24	3153935487	Cl. 4B No. 34A-85 Torre 2, Ap 702, Bogotá	Activo
12	Calderon Romero Sandra Milena	CC	53100080	F	39	Auxiliar de Obra	26-abr-24	Sin información	Sin información	Activo
13	Fresnedo Ovalle Maria Aydee	CC	40380180	F	57	Vigilante	1-abr-24	3207851119	Sin información	Activo
14	Gonzalez Ramos Benignia	CC	15049254	F	54	Vigilante	4-abr-24	Sin información	Sin información	Activo

Contratación general: Como se logra evidenciar en la tabla durante el periodo se cuenta con un total de 36 personas vinculadas en el proyecto.

Nota – En el anexo 1 del informe mensual Nro. 3 del componente de seguridad y salud en el trabajo se relacionan las planillas de seguridad social, afiliaciones y las novedades de vinculación y de retiro. Además, se entregará a través de los informes los paz y salvo de cada trabajador al finalizar su participación en el proyecto. A continuación se relaciona el indicador de vinculación de mujeres:

TABLA 22 INDICADORES ENFOQUE DIFERENCIA Y DE GENERO

INDICADOR ENFOQUE DE GÉNERO	
INDICADOR	**FÓRMULA**
Vinculación mujeres	N° de mujeres vinculadas en el proyecto (14) x 100% =38% N° de personal de MOC Y MONC vinculadas en el contrato(36)

Durante el periodo abarcado por el presente informe, se logró cumplir con el porcentaje establecido del 38% en cuanto a la vinculación de mujeres.

Vinculación población diferencial: *EL Contratista deberá acreditar la vinculación de personal bajo el enfoque diferencial con por lo menos el diez porciento (10%) de la contratación total del contrato, teniendo en cuenta alguna de estas condiciones y/o situaciones: personas en condiciones de discapacidad, persona mayor, comunidades (indígenas, room, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras), orientación sexual, estos deberán estar debidamente certificados por la oficina de trabajo de la respectiva zona y demostrar mensualmente el cumplimiento de este requisito, mediante una planilla de registro, y la comprobación por parte de la interventoria de la afiliación y pago de los respectivos aportes parafiscales de este personal"*

TABLA 23 – INDICADOR ENFOQUE DIFERENCIAL

INDICADOR ENFOQUE DIFERENCIAL	
INDICADOR	**FÓRMULA**
Vinculación población diferencial	N° de población diferencial contratada en el proyecto(4) x 100% = 11% N° de personal de MOC Y MONC vinculadas en el contrato(36)

38

Las cuatro personas que hace parte de la vinculación de población diferencial y que se relacionan en el indicador están clasificadas de la siguiente tabla:

TABLA 24 - CLASIFICACIÓN DE POBLACIÓN DIFERENCIAL

NOMBRE	EDAD	CATEGORIA
Calderón Romero José Héctor	65	Adulto Mayor
Ubaque Rodríguez Pedro Antonio	62	Adulto Mayor
Fernandez Cabello Luis	18	Joven
Pantoja Barrios Juan David	19	Joven

Respecto a la vinculación diferencial, hasta la fecha se ha registrado un porcentaje del 5%, ya que en el contrato se vincularon durante el periodo dos adultos mayores. Aun no se ha dado cumplimiento al 10% y esta situación se presenta, ya que actualmente no se ha dado inicio de la etapa constructiva, y de acuerdo con las dinámicas contractuales, la vinculación de personal se limitó a aquellos específicamente establecidos en el pliego de condiciones y en la instalación del cerramiento sobre la malla eslabonada.

Se estará atento a cumplir con este requisito en la fase constructiva del contrato, asegurando la debida certificación por parte de la oficina de trabajo de la zona y la documentación mensual que evidencie el cumplimiento de este requisito, sujeta a la verificación por parte de la interventoría en relación con la afiliación y el pago de los correspondientes aportes parafiscales de este personal.

Vinculación Local:

En la vinculación local se relacionara el personal que resida en las localidades de Bosa y Kennedy.

TABLA 25 – INDICADOR VINCULACIÓN LABORAL

INDICADOR VINCULACIÓN LOCAL	
INDICADOR	**FÓRMULA**
Vinculación Local	Nº de personal de la localidad contratados en el proyecto (0) x 100% = 0% N° de personal de MOC Y MONC vinculadas en el contrato(36)

Durante el periodo comprendido en el presente informe no se ha vinculado personal que habita en la localidad. Por tal razón el indicador de vinculación es del 0%.

7.7 PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

OBJETIVO: Desarrollar un programa integral de evaluación para las actividades llevadas a cabo durante el proyecto con la comunidad, en el marco del Plan de Gestión Social, con el propósito de diseñar e implementar estrategias de evaluación específicas para cada programa, así como la creación de indicadores de resultado y de proceso.

7.7.1 EVALUACIÓN

Para el presente informe, si aplicaba se expuso en cada programa el indicador de productividad.

7.7.2 SEGUIMIENTO

- **Comité de seguimiento al proyecto:** Durante el periodo del presente informe, el componente social de la firma contratista e interventoría asistió y participó en los comités de seguimiento del proyecto en las siguientes fechas:

ILUSTRACIÓN 6 – COMITÉ N° 8 – 04 DE ABRIL DEL 2024



ILUSTRACIÓN 7 – COMITÉ N° 9 - 11 DE ABRIL DEL 2024



ILUSTRACIÓN 8 –COMITÉ N° 10 – 18 DE ABRIL DEL 2024

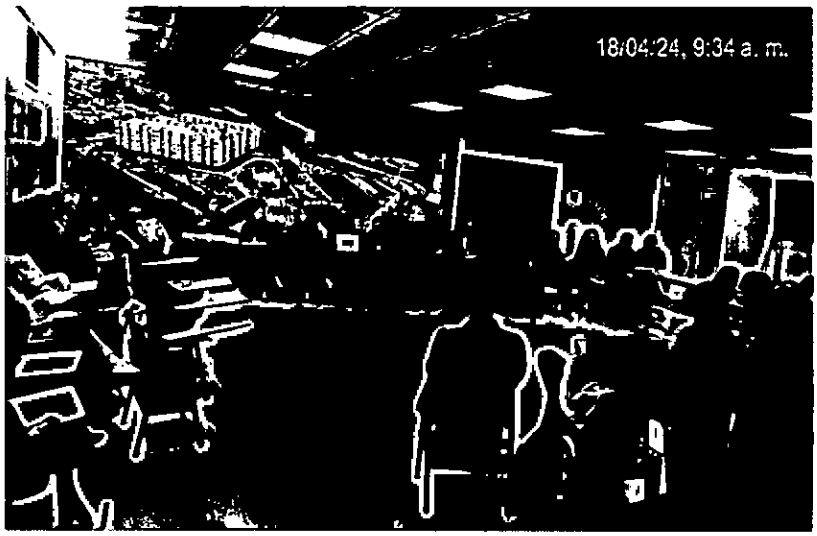


ILUSTRACIÓN 9 - COMITÉ N° 11 – 25 DE ABRIL DEL 2024



- **Comité de seguimiento componente social** Durante el periodo se realizó seguimiento del componente social mediante los comités generales de obra.

- **Informe mensual:** La relación de los informes mensuales del componente social se relacionan a continuación:

TABLA 26 – TRAZABILIDAD INFORMES MENSUALES

N° DE INFORME	PERIODO DEL INFORME	METODOLOGÍA Y TRAZABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	N° DE RADICADO DE APROBACIÓN
1	Del 06 al 29 de febrero del 2024	Organizar el documento por programas y se relacionan actividades ejecutadas durante el periodo. • Envío de la primera versión el 01 de marzo. • Se recién observaciones por parte de interventoría el 03 de marzo. • Ajuste del documento a V1 EL 06 de marzo • Se recibe aprobación por parte de la interventoría	08/marzo/2024	**CIG-IDRD-VEL-070-2024**
2	Del 01 al 31 de marzo del 2024	Organizar el documento por programas y se relacionan actividades ejecutadas durante el periodo. • Envío de la primera versión el 08 de abril del 2024. • Se recién observaciones por parte de interventoría	15/abril/2024	**CIG-IDRD-VEL-0160-2024**

43

		el 09 de abril del 2024. • Ajuste del documento a V1 el día 10 de abril del 2024. Se recibe aprobación por parte de la interventoría		
3	Del 01 al 30 de abril del 2024	Organizar el documento por programas y se relacionan actividades ejecutadas durante el periodo. • Envío de la primera versión el 30 de abril del 2024.	Se relacionará en el próximo informe	Se relacionará en el próximo informe

- **Informe final:** Se remitirá una vez se consolide la ejecución de todo el plan de gestión propuesto.
- **Cronograma:** Se continúa con la estructura del cronograma aprobado inicialmente a través del plan de gestión social. Ya que, no se han realizado modificaciones durante la ejecución del contrato.

ANEXO 5–PROGRAMA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

44

8. CONCLUSIONES

- Se ha logrado una sistematización efectiva y entrega oportuna de las actas de vecindad de predios, vías y espacio público, respaldadas con la documentación necesaria para su verificación ante la interventoría. Igualmente, de acuerdo a los compromisos adquiridos con los propietarios y dando cumplimiento al Plan de Gestión social se realizó entrega de la copia de las actas a los propietarios.

- Se ha llevado a cabo una labor constante en la divulgación de información clara, veraz y oportuna sobre el proyecto tanto a los integrantes del comité de participación ciudadana como a las autoridades locales. Esto se ha logrado mediante la implementación de estrategias del programa de Control Social - Comités de Participación Ciudadana y Divulgación de los volantes de inicio de propalcote, lo que contribuye a fortalecer la comunicación y la transparencia en el desarrollo del proyecto.

- La ejecución del primer comité de participación ciudadana ha servido como un espacio fundamental para fomentar la participación activa de la comunidad. Este comité ha permitido mantener informada a la comunidad sobre todos los aspectos relacionados con la etapa constructiva del proyecto, así como las actividades correspondientes a los componentes social, técnico, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST), fortaleciendo así el vínculo entre la comunidad y el proyecto.

- Se ha realizado un esfuerzo significativo en el proceso de vinculación de mujeres y población diferencial, cumpliendo con los porcentajes requeridos por el apéndice social. Esto demuestra un compromiso con la equidad de género y la inclusión de grupos vulnerables en el desarrollo del proyecto.

- Se ha dado atención oportuna y adecuada a las solicitudes recibidas a través de los canales de atención al ciudadano, asegurando un proceso de gestión eficiente y satisfactorio para los solicitantes, lo que contribuye a fortalecer la relación con la comunidad y a mejorar la percepción del proyecto.

ANEXO N° 1

ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS

RADICADO ACTAS DE VECINDAD

UNIÓN TEMPORAL
METROPOLITANO
PORVENIR

Bogotá D.C.,05 de abril de 2024
CE-206-125-215

Señores
CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR
Aln. ARQ. ANDRÉS MARTÍNEZ VESGA
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA
Calle 120A No. 7 – 36 Oficina 802
Ciudad

REF: CONTRATO IDRD No. 3232 DE 2023 - *"CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ."*

ASUNTO: Actas de vecindad de predios, vías y espacio público.

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa, la Unión Temporal Metropolitano Porvenir (el "Contratista" o la "Unión Temporal") dentro del marco jurídico del Contrato de Obra IDRD No. 3232 de 2023 (el "Contrato"), nos dirigimos a ustedes, para remitir la siguiente documentación:

- Esquema de localización de predios.
- Inventario de predios.
- Actas de vecindad (49 actas de predios y 7 de vías y espacio público).
- Planillas de convocatoria (primera, segunda y tercera visita).
- Registro fotográfico y fílmico de los predios, vías y espacio público.

Cordialmente,

Ing. Alfonso Peñaranda Suárez, PMP® - PMI-ACP®
Director de Proyecto
Unión Temporal Metropolitano Porvenir
Velódromo Gibraltar.
Anexo: (165) Anexos.
(12) CDS

Andrés Martínez
NIT: 79.780.393-2
RECIBIDO
FECHA: 5/4/24 HORA: 3:30pm
FIRMA:

Powered by CamScanner

APROBACIÓN ACTAS DE VECINDAD

CONSORCIO
INTERVENTORES GIBRALTAR

Bogotá D.C., 5 de abril de 2024

CIG-IDRD-VEL-0144-2024

Señores
UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR
José Luis Clavijo
Representante Legal
Utmetropolitanoporvenir@cyg.com.co
La ciudad

Referencia. **Proyecto VELODROMO GIBRALTAR** - CONTRATO DE OBRA IDRD-CTO-3232-2023 cuyo objeto es Contratar las obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el parque metropolitano El Porvenir (Gibraltar), en la localidad de Kennedy en Bogotá.

Asunto: Aprobación actas de vecindad de predios, vías y espacio público – Velódromo.

Respetado Arquitecto:

En virtud de nuestras obligaciones contractuales estipuladas en el contrato de referencia y en cumplimiento de los compromisos adquiridos, informamos que, una vez revisadas las actas de vecindad iniciales de predios, vías y espacio público con sus respectivos soportes remitidas por ustedes, esta interventoría procede a la aprobación de las mismas.

LISTA DE CHEQUEO DE VERIFICACIÓN	
DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE LA OBRA.	**VERIFICACIÓN**
Esquema de localización de predios.	CUMPLE
Inventario predial.	CUMPLE
Actas de vecindad (56) en total (49 actas de predios y 7 de vías y espacio público).	CUMPLE
Planillas de convocatoria (primera, segunda y tercera visita).	CUMPLE
Registro fotográfico y fílmico de los predios, vías y espacio público.	CUMPLE

Aun así, esta interventoría solicita que una vez la Alcaldía Local de Kennedy y Bosa remitan las actas de vecindad de vías y espacio público debidamente firmadas por un representante de dichas Alcaldías, las hagan llegar a la interventoría para hacer alcance a la entidad.

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

50

CONSORCIO
INTERVENTORES GIBRALTAR

De la misma manera, se recuerda que se debe hacer entrega de las copias de las actas de vecindad a los propietarios de cada predio y con relación a las actas de vecindad de los predios que no fueron ubicados los propietarios deberán ser entregadas al presidente de la JAC.

Sin otro particular.

Arq. Andrés Martínez V.
Representante Legal

Copia: Ing Oscar Tamayo – Supervisor IDRD - Subdirección Técnica de Construcciones.
Elaboro y proyecto: Nataly Guerrero Riaño, Profesional social.
Reviso: Arq. Farith Adriana Guerrero Alayón.
Aprobó: Arq. Andrés Martínez Vesga.

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia

SOPORTES DE ENTREGA – ACTAS DE VECINDAD PROPIETARIOS

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Entrega actas de seguridad - Propietarios y/o arrendatarios FECHA: DD 16 MM Abril AA 2024

HORA INICIAL: 8:00 AM HORA FINAL: 2:00 P.M. LUGAR: Conjunto residencial compartir la margarita - ETAPA 2.

NOTA: los grupos étnicos son: indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

No.	NOMBRE	EDAD	MARQUE CON UNA X: Se identifica como: Hombre	Mujer	Otro	Tiene discapacidad: SI	NO	Pertenece a un grupo étnico: SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Casa 1										Cra 90A N° 46-51 Sur		
2	Casa 2										Cra 90A N°46-51 Sur		
3	Casa 9										Cra 90A N° 46-51 Sur		
4	Casa 10										Cra 90A N°46-51 Sur		
5	Casa 17										Cra 90A N° 46 - 51 Sur		
6	Casa 18										Cra 90A N°46 - 51 Sur		
7	Casa 25										Cra 90A N° 46 - 51 Sur		
8	Casa 59										Cra 90A N°46-51 Sur		
9	Casa 58										Cra 90A N°46-51 Sur		
10	Zonas Comunes										Cra 90A N° 46-51 Sur		
11													
12													
13	Se entrega en Porteria												
14	y se dejan copias en												
15	el casillero.												
16													
17													
18													

CONJUNTO RESIDENCIAL COMPARTIR LA MARGARITA 2 PORTERIA RECIBIDO FECHA: 16 ABRIL 2024 HORA: 2:00 FIRMA: CASTILLO SILVA

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS V.1

Contrato N° 3232 de 2023 - "Contratar las obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el parque metropolitano El Porvenir (Gibraltar), en la localidad de Kennedy de Bogotá"

Powered by CamScanner

6

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Entrega cierre de viviendas propietarios y/o encargado FECHA: 16 de Abril de 2024

HORA INICIAL 2:00 AM HORA FINAL 2:00 PM LUGAR: Conjunto Residencial Comparir la Margarita - ETAPA 1

MARQUE CON UNA X

NOTA: los grupos étnicos son: indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

No.	NOMBRE	EDAD	Se identifica como: Hombre	Mujer	Otro	Tiene discapacidad: SI	NO	Pertenece a un grupo étnico: SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Casa N° 7										Calle 49 Sur N° 89B-30		
2	Casa N° 8										Calle 49 Sur N° 89B-30		
3	Casa N° 15										Calle 49 Sur N° 89B-30		
4	Casa N° 16										Calle 49 Sur N° 89B-30		
5	Casa N° 23										Calle 49 Sur N° 89B-30		
6	Casa N° 24										Calle 49 Sur N° 89B-30		
7	Casa N° 31										Calle 49 Sur N° 89B-30		
8	Casa N° 61										Calle 49 Sur N° 89B-30		
9	Casa N° 62										Calle 49 Sur N° 89B-30		
10	Casa N° 63										Calle 49 Sur N° 89B-30		
11	Casa N° 70										Calle 49 Sur N° 89B-30		
12	Casa N° 71										Calle 49 Sur N° 89B-30		
13	Casa N° 78										Calle 49 Sur N° 89B-30		
14	Casa N° 79										Calle 49 Sur N° 89B-30		
15	Zonas Comunes										Calle 49 Sur N° 89B-30		
16													
17	Se entrega en Porteria 4												
18	Se dejan Copias en Casilla 10												

CONJUNTO COMPARTIR LA MARGARITA ETAPA I NIT 901011.173-9

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD, https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y EQUIPAMIENTOS V.1

Contrato N° 3232 de 2023: "Contratar las obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el parque metropolitano El Porvenir (Gibraltar), en la localidad de Kennedy de Bogotá"

5A

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Entrega actas de vecindad - Plateros y/o encargados. FECHA: DD 16 MM Abril AA 2024

HORA INICIAL: 8:00AM HORA FINAL: 2:00p.m. LUGAR: Area de influencia directa // calle 49 sur

NOTA: los grupos étnicos son: indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

No.	NOMBRE	EDAD	Se identifica como: Hombre	Mujer	Otro	Tiene discapacidad: SI	NO	Pertenece a un grupo étnico: SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	MARIENY ANDUGUIA	28		X			X		X	PROPIETARIA	cl 49 SUR N° 91D-65	3246838770	MARIENY
2	maria muñoz	58		X			X		X	Propietaria	Calle 49 Sur N° 91D-57	3204203555	Muñoz
3	Ernesto Ojeda Molano	53	X				X		X	Arrendatario	Calle 49 Sur N° 91D-51	3200352057	Ernesto
4	Alicia Carlos Godo	62		X			X		X	Arrendataria	calle 49 Sur N° 91D-43	3124842765	Alicia Carlos Godo
5	Sergio Corredor	20	X				X		X	Arrendatario	Calle 49 Sur N° 91D-39	3023474693	Sergio
6	Oscar Diaz	60	X				X		X	Arrendatario	Calle 49 Sur N 91D-33	3203507264	Oscar
7	Nelson Castillo	58	X				X		X	JAC - PTE.	Calle 49 Sur N° 91D-27	3123108449	Nelson Castillo
8	Maria Diaz	45		X			X		X	Arrendataria	Calle 49 Sur N° 91D-21	—	Maria
9	Jorge Vargas	55	X				X		X	Arrendatario	Calle 49 Sur N° 91D-15	3142337069	Rafael
10	Jorge Vargas	55	X				X		X	Arrendatario	Calle 49 Sur N° 91D-11	3142337069	Rafael
11	Jonathan Fajardo	39	X				X		X	Arrendatario	Calle 49 Sur N° 91D-05	—	Jonathan
12	Nelson Castillo	58	X				X		X	JAC - PTE	Carrera 91D N° 49-04	3123108449	Nelson Castillo
13	Nelson Castillo	58	X				X		X	JAC - PTE	Calle 49 Sur N° 91A-21	3123108449	Nelson Castillo
14	Leidi Viviana Cruz	41		X					X	Arrendataria	Calle 49 Sur N° 91A-15	3204181	Leidi
15	Sandra Uribe	45		X			X		X	Arrendataria	Calle 49 Sur N° 91A-13	3143380	Sandra
16	Marleny Rodriguez	54		X			X		X	Arrendataria	Calle 49 Sur N° 91A-11	3115298	Marleny
17	Nelson Castillo									JAC PTE	Calle 49 Sur N° 91A-01	3123108449	Nelson Castillo
18	Rafael Medina	81	X				X		X	Propietario	Calle 49 Sur N° 91A-03	3123865223	Rafael

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a la establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD. https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS. V.1

Contrato N° 20232 de 2023. "contratar las obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el parque metropolitano El Porvenir (Gratuito), en la localidad de Kennedy de Bogotá"

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Entrega oficial de seguridad - Aspersores y/o erogado FECHA: DD 16 MM Abril AA 2024

HORA INICIAL 8:00 AM HORA FINAL 2:00 p.m. LUGAR Área de influencia Directa // Calle 49 SUR.

			MARQUE CON UNA X										
			Se identifica como:			Tiene discapacidad		Pertenece a un grupo étnico					
No.	NOMBRE	EDAD	Hombre	Mujer	Otro	SI	NO	SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Nelson Castillo	55	X				X		X	JAC - PE	Calle 49 SUR N°91BIS-21	3123085449	
2	Nelson Castillo	56	X				X		X	JAC - PE	Calle 49 SUR N°91BIS-13	3123085449	
3	Antony Peña	34	X				X		X	Alcaldía	Calle 49 SUR N°91BIS-13	3224222866	
4	Crisel Campos			X			X		X	Familia	Calle 49 SUR N°91BIS-03	3125066847	
5	Daniel Gomez	43	X				X		X	Alcaldía	Calle 49 SUR N°91-19	3202548624	
6	Rosela Polo	57		X			X		X	Vigilancia	Calle 49 SUR N°91-05	3204969178	
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													

NOTA: los grupos étnicos son:
Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

Con la suscripción del presente formulario, autoriza al IDRD del mismo a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre sus datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS. V.1

Contrato N° 3232 de 2023. "Contratar las obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el parque metropolitano El Porvenir (Gibraltar), en la localidad de Kennedy de Bogotá"

Powered by CamScanner

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES PLAN DE GESTION SOCIAL

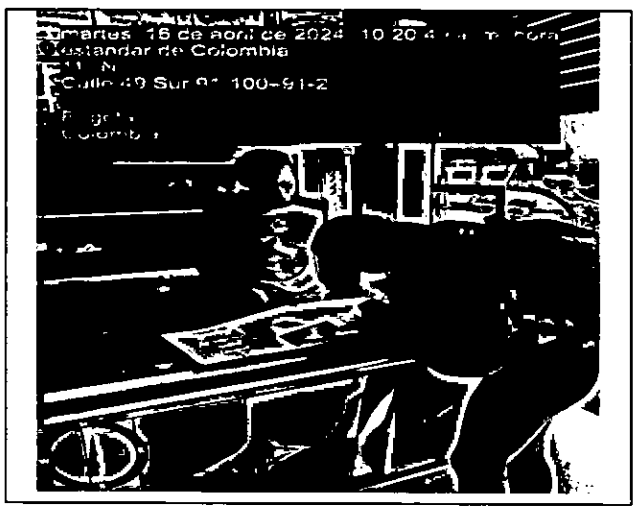
Hoja No. 1 de 1

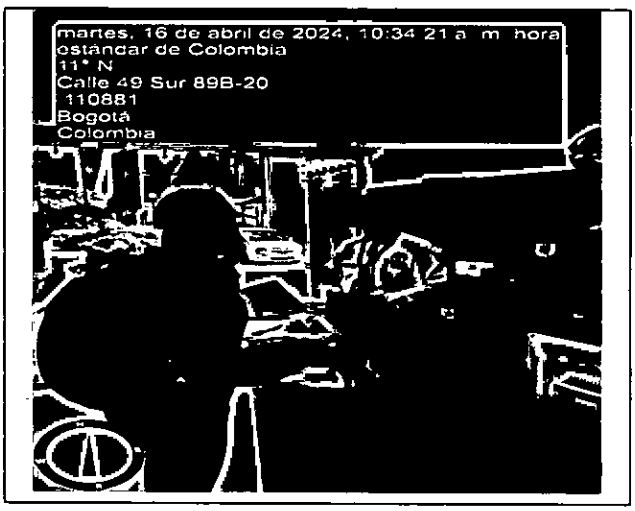
Tipo de evento	ENTREGA DE COPIAS DE ACTAS DE VECINDAD A PROPIETARIOS Y/O ENCARGADOS	Fecha	16/04/2024	Contrato No.	3232 DE 2023

Municipio:	Bogotá	Rural		Urbano	x	Localidad / Comuna	Kennedy y Bosa

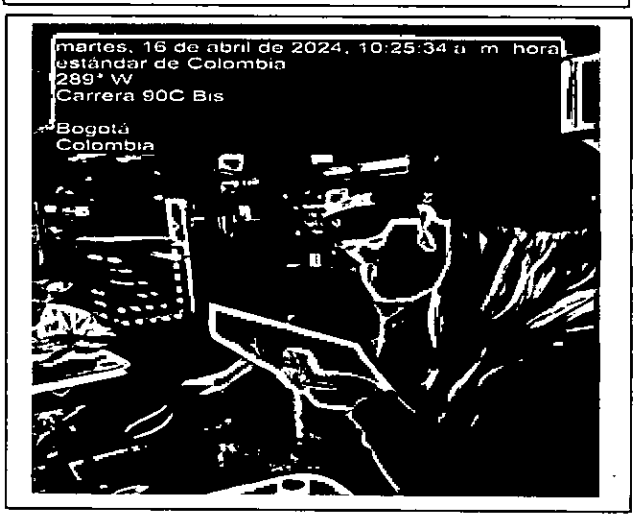
Dirección:	Carrera 91 N° 43 – 20 SUR	Barrio/vereda	Área de influencia directa

Programa PGS:	Programa de acompañamiento a actividades técnicas	Nombre responsables de la actividad:	Diana Marcela Ortiz









Observaciones:
Sin novedad.

ANEXO N° 2

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

CONVOCATORIA COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

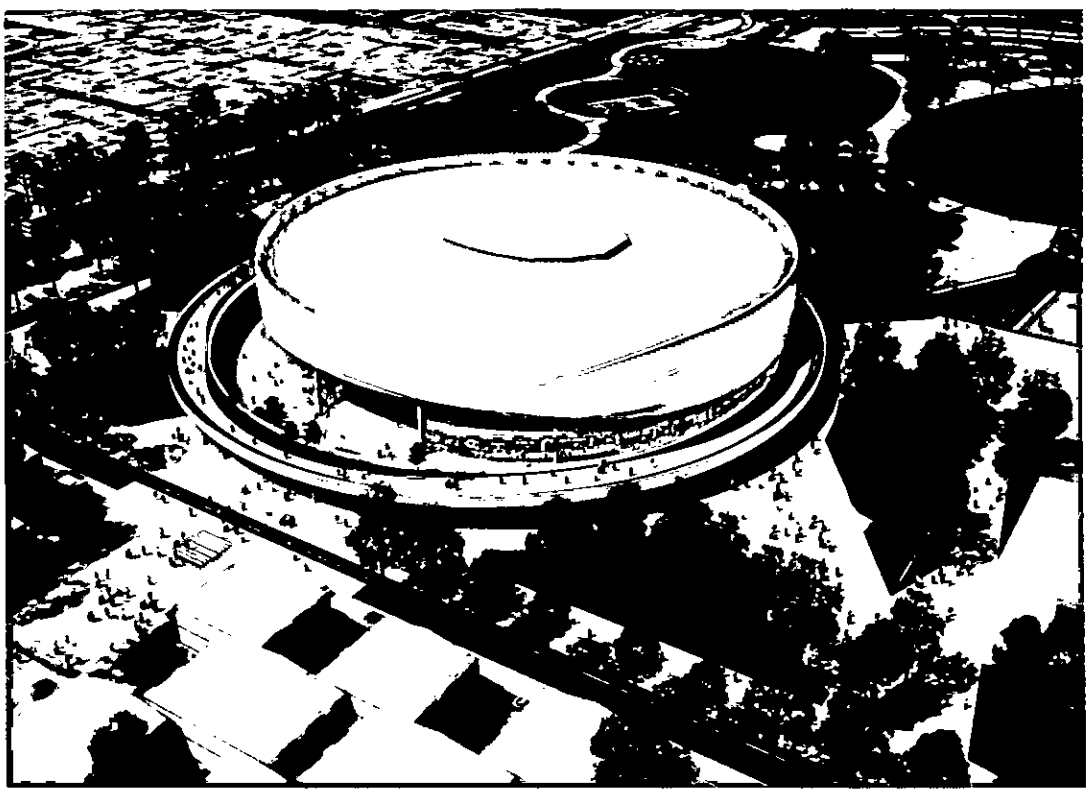
CONVOCATORIA
COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA NRO. 1
"CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ".

CONTRATISTA
UNIÓN TEMPORAL
METROPOLITANO PORVENIR
CONTRATO N.°
3232 DE 2023

INTERVENTORÍA
CONSORCIO
INTERVENTORES GIBRALTAR
N.° DE CONTRATO
3219 DE 2023

FECHA DE INICIO
6 DE FEBRERO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN
05 de abril de 2026



Atención a la comunidad:

Profesional social consultora:
T.S. Diana Marcela Ortiz D.

Teléfono:
3102751982

Correo electrónico:
social.velodromo@cyg.com.co

Días y horarios de atención presencial:
Martes, de 9:00 a.m. a 11:30 a.m.
Sábado, de 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

Días y horarios de atención Virtual:
Lunes a Viernes,
de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.
Sábado, de 8:00 a.m. a 10:00 a.m

El INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD) y UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR informan a la comunidad de las localidades de Kennedy y Bosa, que se encuentra en ejecución el **contrato N.° 3232 de 2023**, cuyo objeto es **"CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ".**

Por lo tanto, invitan a toda la comunidad interesada a participar de manera presencial en el primer comité de participación ciudadana, en el que se informarán aspectos importantes sobre el avance del proyecto:

FECHA: Jueves , 18 de abril de 2024
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Calle 49 sur N° 89B - 30
Salón comunal conjunto residencial Compartir La Margarita Etapa 1.

Recomendaciones:

- Seguir las instrucciones del profesional de seguridad y salud en el trabajo durante la reunión.
- Llegar a la hora señalada al punto de encuentro.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDRD | BOGOTÁ

Social Velodromo Gibraltar

De: Social Velodromo Gibraltar <social.velodromo@cyg.com.co>
Enviado el: sábado, 6 de abril de 2024 8:56 a. m.
Para: 'Nataly Guerrero'
Asunto: Volante de convocatoria - Comité N° 1
Datos adjuntos: CONVOCATORIA COMITÉ N° 1.pptx

Cordial saludo Dra. Nataly,

De acuerdo a los compromisos adquiridos en el comité de obra, se envía el volante de convocatoria del comité de participación ciudadana N° 1 para revisión y posterior aprobación.

Cordialmente,

Diana Marcela Ortiz
Especialista Gerencia social
Unión Temporal Metropolitano Porvenir.
social.velodromo@cyg.com.co
Contrato No. 3232 de 2023
Celular: +57 3153935487

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR

61

Social Velodromo Gibraltar

De: Carmen Lucia Velez Cardenas <carmen.velez@idrd.gov.co>
Enviado el: lunes, 8 de abril de 2024 9:12 a. m.
Para: Nataly Guerrero
CC: INTERVENTORIA GIBRALTAR; social.velodromo@cyg.com.co; Diana Ortiz; Alfonso Peñaranda; Oscar Ricardo Tamayo Tamayo; Francy Liliana Murillo Agudelo; Nancy Elena Hernandez Anaya; Jorge Andres Suarez Suarez; Laura Rocio Escarpeta Pinzon
Asunto: Aprobación Volante de convocatoria - Comité N° 1 Cto. 2332-2023 Velódromo Parque El Porvenir Gibraltar
Datos adjuntos: CONVOCATORIA COMITÉ N° 1.pptx

Buenos días Nataly, recibe un cordial saludo. Adjunto al presente correo volante de convocatoria del asunto aprobado por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la entidad. Pueden con la entrega de los volantes de acuerdo con el procedimiento indicado en las obligaciones del contrato:

3.3.1. Convocatorias: La Convocatoria para las reuniones se debe realizar entre cuatro (4) y seis (6) días, antes de la fecha prevista para su ejecución, combinando tres (3) mecanismos y dejando soporte (registro fotográfico donde se fijaron los afiches, listas de convocatoria personalizada y soporte de registro telefónico - virtual y oficios). La convocatoria a representantes de la administración local (alcaldía, personería, contraloría y JAL), se realizará por escrito con cinco (5) días de anterioridad y con un mecanismo para confirmar asistencia. La plantilla se este tipo de volante será aportado por la entidad.
La convocatoria a través de todos los medios indicados anteriormente deberá contar con un cuadro de control de entrega de volantes y el registro fotográfico y/o fílmico de las estrategias utilizadas para la divulgación con el fin de evidenciar la entrega de estos. El formato será aportado por la entidad.

Favor cuando cuenten con los modelos s y los radicados de los Oficios Institucionales enviar por éste mismo medio.

Cordialmente,

CARMEN LUCIA VELEZ CARDENAS
Profesional Social - Apoyo a la Supervisión
Subdirección Técnica de Construcciones
Instituto Distrital de Recreación y Deportes- IDRD

El sáb, 6 abr 2024 a las 20:38, Nataly Guerrero (<social.interventoriagibraltar@gmail.com>) escribió:
Buenas noches Doc, cordial saludo

Por medio de la presente remito volante de convocatoria al primer comite de participación ciudadana de Velodromo, para su revisión y de la oficina de comunicaciones de la entidad.

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES PLAN DE GESTION SOCIAL

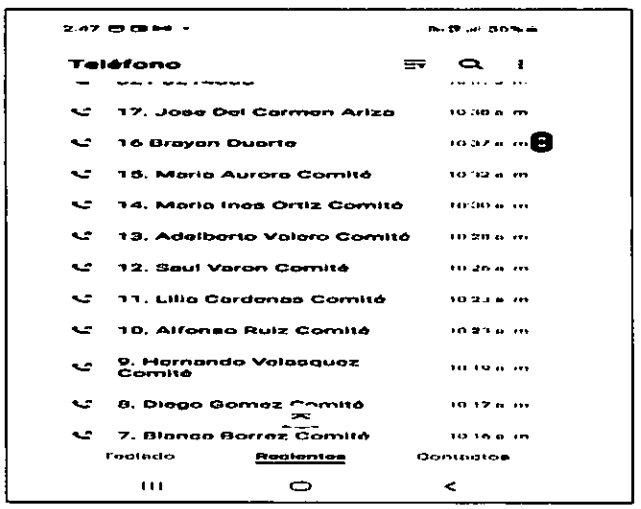
Hoja No. 1 de 1

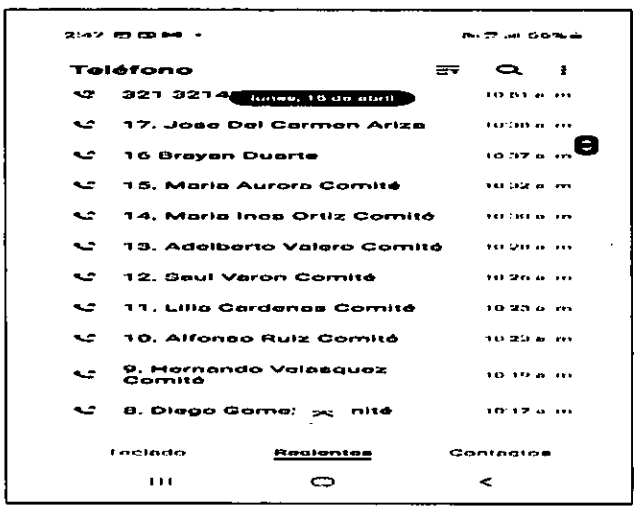
Tipo de evento	DIVULGACIÓN COMITÉ DE PARTICIPACIÓN N° 1	Fecha	16/04/2024	Contrato No.	3232 DE 2023

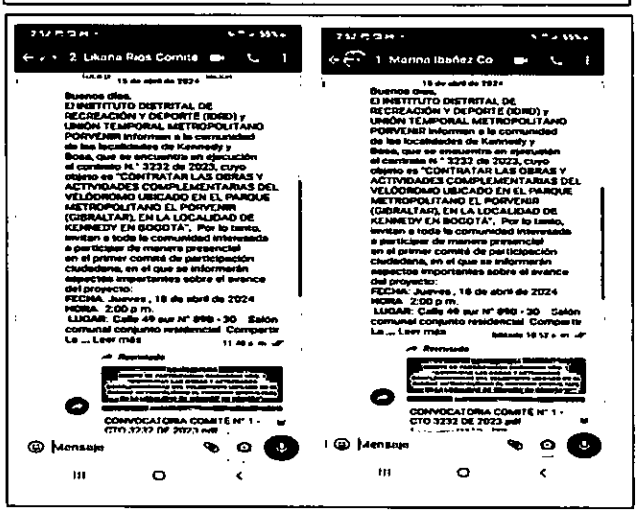
Municipio:	Bogotá	Rural		Urbano	x	Localidad / Comuna	Kennedy y Bosa

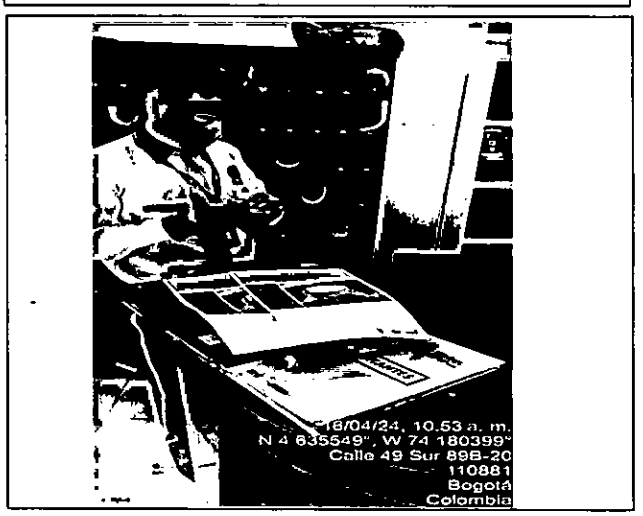
Dirección:	Carrera 91 N° 43 – 20 SUR	Barrio/vereda	Área de influencia directa

Programa PGS:	Programa de divulgación	Nombre responsables de la actividad:	Diana Marcela Ortiz









Observaciones:
15/04/2024: Se llamarón a todos los integrantes del comité y tambien se les envío invitación mediante WhatsApp.
15/04/2024: Se entregaron Volantes al conjunto Residencial Compartir La Margarita Etapa 1. , dado al requerimiento recibido por la adm.

Social Velodromo Gibraltar

De: Social Velodromo Gibraltar <social.velodromo@cyg.com.co>
Enviado el: viernes, 12 de abril de 2024 8:03 a. m.
Para: compartirlamargarita@gmail.com
Asunto: RE: CONVOCATORIA REUNION UNICIO OBRA VELODROMO
Datos adjuntos: 8. CONVOCATORIA COMITÉ N 1.pdf

Cordial saludo,

El INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD) y UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR informan a la comunidad de las localidades de Kennedy y Bosa, que se encuentra en ejecución el **contrato N.° 3232 de 2023**, cuyo objeto es **"CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ".**

Por lo tanto, invitan a toda la comunidad interesada a participar de manera presencial en el primer comité de participación ciudadana, en el que se informarán aspectos importantes sobre el avance del proyecto:

FECHA: Jueves , 18 de abril de 2024
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Calle 49 sur N° 89B - 30
Salón comunal conjunto residencial Compartir La Margarita Etapa 1.

Recomendaciones:

- Seguir las instrucciones del profesional de seguridad y salud en el trabajo durante la reunión.
- Llegar a la hora señalada al punto de encuentro.

Cordialmente,

Diana Marcela Ortiz
Especialista Gerencia social
Unión Temporal Metropolitano Porvenir.
social.velodromo@cyg.com.co
Contrato No. 3232 de 2023
Celular: +57 3102751982

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR

De: Social Velodromo Gibraltar [mailto:social.velodromo@cyg.com.co]
Enviado el: miércoles, 27 de marzo de 2024 1:35 p. m.
Para: 'ADM COMPARTIR LA MARGARITA'
CC: natalyguerrero1985@gmail.com
Asunto: RE: CONVOCATORIA REUNION UNICIO OBRA VELODROMO

Cordial saludo,

6A

Espero que se encuentren muy bien. Les escribimos en respuesta a su solicitud de realizar una nueva reunión informativa sobre el proyecto del contrato de obra **IDRD N° 3232 de 2023 de cuyo objeto es "Contratar las obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el parque Metropolitano El Porvenir (Gibraltar), en la localidad de Kennedy en Bogotá."**, debido a que no pudieron asistir a la convocada el día 08 de marzo de 2024.

Se ha recibido su correo con las peticiones respectivas, y agradecemos su interés en participar y estar informados sobre el desarrollo de este importante proyecto para la comunidad. Queremos informarles que se ha programado el primer comité de acompañamiento ciudadano, el cual se llevará a cabo el día jueves 18 de abril del presente año. En esta actividad, se brindará una contextualización completa del proyecto. (Se les informará sobre la ubicación exacta y la hora del encuentro, una vez este definida). Los invitamos cordialmente a participar en este encuentro, donde tendrán la oportunidad de expresar sus inquietudes y sugerencias.

Se envía como archivo adjunto la presentación y el acta del encuentro del día 08 de marzo de 2024 para que sea de su conocimiento las intervenciones e inquietudes despejadas. Igualmente, se les recuerda nuestra línea de atención al ciudadano que es la 3102751982 y el correo electrónico es social.velodromo@cyg.com.co

Quedo atenta a su confirmación de asistencia al evento.

Cordialmente,

De: ADM COMPARTIR LA MARGARITA [mailto:compartirlamargarita@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 20 de marzo de 2024 3:27 p. m.
Para: Social.velodromo@cyg.com.co
Asunto: CONVOCATORIA REUNION UNICIO OBRA VELODROMO

Buenas tardes
Doctora trabajadora social
En mi calidad de representante legal del conjunto Residencial Compartir la Margarita Etapa 1. con domicilio calle 49 sur # 89 b 30.
Me permito convocar reunión con la comunidad para la socialización con la comunidad acerca de la construcción del velódromo GIBRALTAR.
La cual se llevará a cabo el 10 de Abril Hora 2.00pm Lugar salón comunal del conjunto que representó.

Favor confirmar asistencia.

Quedo atenta
Cordial saludo

Elsa Barón
Administradora
CONJUNTO COMPARTIR LA MARGARITA ETAPA I

Social Velodromo Gibraltar

De: Social Velodromo Gibraltar <social.velodromo@cyg.com.co>
Enviado el: viernes, 12 de abril de 2024 8:03 a. m.
Para: MIGUEL ANTONIO GAVIRIA CHAVEZ (MIGUELGAVIRIA@esap.edu.co)
Asunto: RV: Solicitud de socialización inicio de obras proyecto Velódromo Parque Metropolitano Gibraltar
Datos adjuntos: 8. CONVOCATORIA COMITÉ N 1.pdf

Cordial saludo,

El INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD) y UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR informan a la comunidad de las localidades de Kennedy y Bosa, que se encuentra en ejecución el **contrato N.° 3232 de 2023**, cuyo objeto es **"CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ".**

Por lo tanto, invitan a toda la comunidad interesada a participar de manera presencial en el primer comité de participación ciudadana, en el que se informarán aspectos importantes sobre el avance del proyecto:

FECHA: Jueves , 18 de abril de 2024
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Calle 49 sur N° 89B - 30
Salón comunal conjunto residencial Compartir La Margarita Etapa 1.

Recomendaciones:

- Seguir las instrucciones del profesional de seguridad y salud en el trabajo durante la reunión.
- Llegar a la hora señalada al punto de encuentro.

Cordialmente,

Diana Marcela Ortiz
Especialista Gerencia social
Unión Temporal Metropolitano Porvenir.
social.velodromo@cyg.com.co
Contrato No. 3232 de 2023
Celular: +57 3102751982

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR

De: Social Velodromo Gibraltar [mailto:social.velodromo@cyg.com.co]
Enviado el: miércoles, 27 de marzo de 2024 1:36 p. m.
Para: 'MIGUEL ANTONIO GAVIRIA CHAVEZ'
CC: natalyguerrero1985@gmail.com
Asunto: RE: Solicitud de socialización inicio de obras proyecto Velódromo Parque Metropolitano Gibraltar

Cordial saludo,

66

Espero que se encuentren muy bien. Les escribimos en respuesta a su solicitud de realizar una nueva reunión informativa sobre el proyecto del contrato de obra **IDRD N° 3232 de 2023 de cuyo objeto es "Contratar las obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el parque Metropolitano El Porvenir (Gibraltar), en la localidad de Kennedy en Bogotá."**, debido a que no pudieron asistir a la convocada el día 08 de marzo de 2024.

Se ha recibido su correo con las peticiones respectivas, y agradecemos su interés en participar y estar informados sobre el desarrollo de este importante proyecto para la comunidad. Queremos informarles que se ha programado el primer comité de acompañamiento ciudadano, el cual se llevará a cabo el día jueves 18 de abril del presente año. En esta actividad, se brindará una contextualización completa del proyecto. (Se les informará sobre la ubicación exacta y la hora del encuentro, una vez este definida). Los invitamos cordialmente a participar en este encuentro, donde tendrán la oportunidad de expresar sus inquietudes y sugerencias.

Se envía como archivo adjunto la presentación y el acta del encuentro del día 08 de marzo de 2024 para que sea de su conocimiento las intervenciones e inquietudes despejadas. Igualmente, se les recuerda nuestra línea de atención al ciudadano que es la 3102751982 y el correo electrónico es social.velodromo@cyg.com.co

Quedo atenta a su confirmación de asistencia al evento.

Cordialmente,

De: MIGUEL ANTONIO GAVIRIA CHAVEZ [mailto:MIGUELGAVIRIA@esap.edu.co]
Enviado el: lunes, 18 de marzo de 2024 5:38 p. m.
Para: Social.velodromo@cyg.com.co; Compartirlamargarita@gmail.com
Asunto: Solicitud de socialización inicio de obras proyecto Velódromo Parque Metropolitano Gibraltar

Buen día,

Cordial saludo, teniendo en cuenta que muchas de las personas que residimos actualmente en los conjuntos residenciales de Compartir Las Margaritas Etapa I, 2 y aledañas, no pudimos asistir a la reunión convocada por ustedes el día 08 de Marzo a las 9am, solicitamos de manera comedida realizar una nueva reunión informativa en la Calle 49 sur #89b -30 Compartir la Margarita Etapa I (salón comunal), teniendo en cuenta que hay factores como el de tráfico vehicular pesado durante la ejecución que nos atañe directamente debido a la proximidad con el conjunto y el colegio.

Muchas gracias, quedamos atentos.

Cordialmente,

Miguel Gaviria
Presidente Consejo de Padre de Familia
Colegio Nelson Mandela
Cel 3025287844

Obtener Outlook para Android
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any

67

Social Velodromo Gibraltar

De: Social Velodromo Gibraltar <social.velodromo@cyg.com.co>
Enviado el: viernes, 12 de abril de 2024 8:03 a. m.
Para: 'Juanchoospina03@gmail.com'; 'Conjuntomargarita2@gmail.com'; 'Meg.77 @hotmail.com'; 'eglandunp@gmail.com'; 'blancanietochingote@gmail.com'; 'Marce29.nin@gmail.com'; 'Blancego57@gmail.com'; 'Diegoreyesgomez59@gmail.com'; 'fundacionemphirius@gmail.com'; 'alfonsoyrizavendano@gmail.com'; 'fesililia@gmail.com'; 'saalvarondiaz@gmail.com'; 'bduartemenjura@gmail.com'
Asunto: Convocatoria Comité N° 1 - CTO IDRD 3232 DE 2023
Datos adjuntos: 8. CONVOCATORIA COMITÉ N 1.pdf

Cordial saludo Integrantes del comité de participación ciudadana,

El INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD) y UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR informan a la comunidad de las localidades de Kennedy y Bosa, que se encuentra en ejecución el **contrato N.° 3232 de 2023**, cuyo objeto es **"CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ".**

Por lo tanto, invitan a toda la comunidad interesada a participar de manera presencial en el primer comité de participación ciudadana, en el que se informarán aspectos importantes sobre el avance del proyecto:

FECHA: Jueves , 18 de abril de 2024
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Calle 49 sur N° 89B - 30
Salón comunal conjunto residencial Compartir La Margarita Etapa 1.

Recomendaciones:
•Seguir las instrucciones del profesional de seguridad y salud en el trabajo durante la reunión.
•Llegar a la hora señalada al punto de encuentro.

Cordialmente,
Diana Marcela Ortiz
Especialista Gerencia social
Unión Temporal Metropolitano Porvenir.
social.velodromo@cyg.com.co
Contrato No. 3232 de 2023
Celular: +57 3102751982

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR

68

UNIÓN TEMPORAL
METROPOLITANO
PORVENIR

Bogotá D.C.,15 de abril de 2024
CE-206-126-239

Señores
JAIRO OSWALDO MONROY GUTIERREZ
PRESIDENTE LIGA DE CICLISMO DE BOGOTÁ
Carrera 19b 26ª -10 sur
(+57) 319 388 4094
Bogotá D. C.

REF: CONTRATO IDRD No. 3232 DE 2023 - "*CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ.*"

ASUNTO: Invitación comité de participación ciudadana N° 1 - Velódromo

Cordial saludo,

El Instituto Distrital De Recreación Y Deporte (IDRD) Y Unión Temporal Metropolitano Porvenir informan a la comunidad de las localidades de Kennedy y Bosa, que se encuentra en ejecución el contrato N.° 3232 de 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ".
Por lo tanto, invitan a toda la comunidad interesada a participar de manera presencial en el primer comité de participación ciudadana, en el que se informarán aspectos importantes sobre el avance del proyecto:

FECHA: Jueves, 18 de abril de 2024
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Calle 49 sur N° 89B - 30
Salón comunal conjunto residencial Compartir La Margarita Etapa 1.

Recomendaciones:

- Seguir las instrucciones del profesional de seguridad y salud en el trabajo durante la reunión.
- Llegar a la hora señalada al punto de encuentro.

Ing. Alfonso Peñaranda Suárez, PMP® - PMI-ACP®
Director de Proyecto
Unión Temporal Metropolitano Porvenir
Velódromo Gibraltar.
Anexo: (1) Anexo.

I-24-G
15-04-24

UNIÓN TEMPORAL
METROPOLITANO
PORVENIR

Bogotá D.C.,15 de abril de 2024
CE-206-126-233

Señores
PERSONERÍA LOCAL DE BOSA
Carrera 80 i No. 61 - 05 Sur
(601) 775 04 34
Bogotá D. C

REF: CONTRATO IDRD No. 3232 DE 2023 - *"CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ."*

ASUNTO: Invitación comité de participación ciudadana N° 1 - Velódromo

Cordial saludo,

El Instituto Distrital De Recreación Y Deporte (IDRD) Y Unión Temporal Metropolitano Porvenir informan a la comunidad de las localidades de Kennedy y Bosa, que se encuentra en ejecución el contrato N.° 3232 de 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ".
Por lo tanto, invitan a toda la comunidad interesada a participar de manera presencial en el primer comité de participación ciudadana, en el que se informarán aspectos importantes sobre el avance del proyecto:

FECHA: Jueves, 18 de abril de 2024
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Calle 49 sur N° 89B - 30
Salón comunal conjunto residencial Compartir La Margarita Etapa 1.

Recomendaciones:

- Seguir las instrucciones del profesional de seguridad y salud en el trabajo durante la reunión.
- Llegar a la hora señalada al punto de encuentro.

Ing. Alfonso Peñaranda Suárez, PMP® - PMI-ACP®
Director de Proyecto
Unión Temporal Metropolitano Porvenir
Velódromo Gibraltar.
Anexo: (1) Anexo.

PERSONERÍA BOSA
FECHA 15-04-2024
SIN P
CORD
ANGIE CRUZ

20

UNIÓN TEMPORAL
METROPOLITANO
PORVENIR

Radicado N° E-2024-67418
Fecha: 15-04-2024 09:42
Folios: 1 Anexos:
Radicador: CRISTIAN CAMILO FAJARDO CASAS - 2207
Destino: 2207 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN BOSA
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de radicación: 8EU80

Bogotá D.C.,15 de abril de 2024
CE-206-126-231

Señores
GERENCIA LOCAL DE BOSA
Carrera 80 i No. 61 - 05 Sur
(601) 775 04 34
Bogotá D. C.

REF: CONTRATO IDRD No. 3232 DE 2023 - *"CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ."*

ASUNTO: Invitación Comité de participación ciudadana N° 1 - Velódromo

Cordial saludo,

El Instituto Distrital De Recreación Y Deporte (IDRD) Y Unión Temporal Metropolitano Porvenir informan a la comunidad de las localidades de Kennedy y Bosa, que se encuentra en ejecución el contrato N.° 3232 de 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ".
Por lo tanto, invitan a toda la comunidad interesada a participar de manera presencial en el primer comité de participación ciudadana, en el que se informarán aspectos importantes sobre el avance del proyecto:

FECHA: Jueves, 18 de abril de 2024
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Calle 49 sur N° 89B - 30
Salón comunal conjunto residencial Compartir La Margarita Etapa 1.

Recomendaciones:

- Seguir las instrucciones del profesional de seguridad y salud en el trabajo durante la reunión.
- Llegar a la hora señalada al punto de encuentro.

Ing. Alfonso Peñaranda Suárez, PMP® - PMI-ACP®
Director de Proyecto
Unión Temporal Metropolitano Porvenir
Velódromo Gibraltar.
Anexo: (1) Anexo.

21

UNIÓN TEMPORAL
METROPOLITANO
PORVENIR

Bogotá D.C.,15 de abril de 2024
CE-206-126-232

Señores
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL BOSA
Carrera 80 i No. 61 - 05 Sur
(601) 775 04 34
Bogotá D. C.

REF: CONTRATO IDRD No. 3232 DE 2023 - *"CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ."*

ASUNTO: Invitación Comité de participación ciudadana N° 1 - Velódromo

Cordial saludo,

El Instituto Distrital De Recreación Y Deporte (IDRD) Y Unión Temporal Metropolitano Porvenir informan a la comunidad de las localidades de Kennedy y Bosa, que se encuentra en ejecución el contrato N.° 3232 de 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ".
Por lo tanto, invitan a toda la comunidad interesada a participar de manera presencial en el primer comité de participación ciudadana, en el que se informarán aspectos importantes sobre el avance del proyecto:

FECHA: Jueves, 18 de abril de 2024
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Calle 49 sur N° 89B - 30
Salón comunal conjunto residencial Compartir La Margarita Etapa 1.

Recomendaciones:

- Seguir las instrucciones del profesional de seguridad y salud en el trabajo durante la reunión.
- Llegar a la hora señalada al punto de encuentro.

Ing. Alfonso Peñaranda Suárez, PMP® - PMI-ACP®
Director de Proyecto
Unión Temporal Metropolitano Porvenir
Velódromo Gibraltar.
Anexo: (1) Anexo.

15-04-2024
JANNY TIQUE

72

UNIÓN TEMPORAL
METROPOLITANO
PORVENIR

Bogotá D.C.,15 de abril de 2024
CE-206-126-230

No. 2024-571-004442-

4-04-15 09:19 - Folios: 1 Anexos: 1
tino: Despacho - ALCALDIA LOCAL
D: UNIÓN TEMPORAL MET
20245710044422*

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE BOSA
Atn. Lizeth Jahira González Vargas
Alcaldesa Local
Carrera 80 i No. 61 - 05 Sur
(601) 775 04 34
Bogotá D. C.

REF: CONTRATO IDRD No. 3232 DE 2023 - *"CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ."*

ASUNTO: Invitación Comité de participación ciudadana N° 1 - Velódromo

Cordial saludo,

El Instituto Distrital De Recreación Y Deporte (IDRD) Y Unión Temporal Metropolitano Porvenir informan a la comunidad de las localidades de Kennedy y Bosa, que se encuentra en ejecución el contrato N.° 3232 de 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ".
Por lo tanto, invitan a toda la comunidad interesada a participar de manera presencial en el primer comité de participación ciudadana, en el que se informarán aspectos importantes sobre el avance del proyecto:

FECHA: Jueves, 18 de abril de 2024
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Calle 49 sur N° 89B - 30
Salón comunal conjunto residencial Compartir La Margarita Etapa 1.

Recomendaciones:

- Seguir las instrucciones del profesional de seguridad y salud en el trabajo durante la reunión.
- Llegar a la hora señalada al punto de encuentro.

Ing. Alfonso Peñaranda Suárez, PMP® - PMI-ACP®
Director de Proyecto
Unión Temporal Metropolitano Porvenir
Velódromo Gibraltar.
Anexo: (1) Anexo.

UNIÓN TEMPORAL
METROPOLITANO
PORVENIR

Bogotá D.C.,15 de abril de 2024
CE-206-124-246

Señores
LAURA ANDREA SIN GUTIERREZ
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORT
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Calle 63 # 59A - 06
(601) 6605400
Bogotá D. C.

IDRD
No. 20242100123322 Código Web:
FECHA:15-04-2024 09:20:38 FOLIOS: 2
RADICADOR: MARISOL CARDONA HINCAPIE
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACI
REMITENTE: UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR
ASUNTO: CONTRATO IDRD NO. 3232-2023
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

REF: CONTRATO IDRD No. 3232 DE 2023 - *"CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ."*

Cordial saludo,

El Instituto Distrital De Recreación Y Deporte (IDRD) Y Unión Temporal Metropolitano Porvenir informan a la comunidad de las localidades de Kennedy y Bosa, que se encuentra en ejecución el contrato N.° 3232 de 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ".
Por lo tanto, invitan a toda la comunidad interesada a participar de manera presencial en el primer comité de participación ciudadana, en el que se informarán aspectos importantes sobre el avance del proyecto:

FECHA: Jueves, 18 de abril de 2024
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Calle 49 sur N° 89B - 30
Salón comunal conjunto residencial Compartir La Margarita Etapa 1.

Recomendaciones:

- Seguir las instrucciones del profesional de seguridad y salud en el trabajo durante la reunión.
- Llegar a la hora señalada al punto de encuentro.

Ing. Alfonso Peñaranda Suárez, PMP® - PMI-ACP®
Director de Proyecto
Unión Temporal Metropolitano Porvenir
Velódromo Gibraltar.
Anexo: (1) Anexo.

7A

UNIÓN TEMPORAL
METROPOLITANO
PORVENIR

Bogotá D.C.,15 de abril de 2024
CE-206-124-245

No. 20242100123312 Código Web: vl+2ey
FECHA:16-04-2024 08:26:17 FOLIOS: 2
RADICADOR: MARISOL CARDONA HINCAPIE
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR
ASUNTO: CONTRATO IDRD NO. 3232-2023
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Señores
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Calle 63 # 59A - 06
(601) 6605400
Bogotá D. C.

REF: CONTRATO IDRD No. 3232 DE 2023 - *"CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ."*

Cordial saludo,

El Instituto Distrital De Recreación Y Deporte (IDRD) Y Unión Temporal Metropolitano Porvenir informan a la comunidad de las localidades de Kennedy y Bosa, que se encuentra en ejecución el contrato N.° 3232 de 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ".
Por lo tanto, invitan a toda la comunidad interesada a participar de manera presencial en el primer comité de participación ciudadana, en el que se informarán aspectos importantes sobre el avance del proyecto:

FECHA: Jueves, 18 de abril de 2024
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Calle 49 sur N° 89B - 30
Salón comunal conjunto residencial Compartir La Margarita Etapa 1.

Recomendaciones:

- Seguir las instrucciones del profesional de seguridad y salud en el trabajo durante la reunión.
- Llegar a la hora señalada al punto de encuentro.

Ing. Alfonso Peñaranda Suárez, PMP® - PMI-ACP®
Director de Proyecto
Unión Temporal Metropolitano Porvenir
Velódromo Gibraltar.
Anexo: (1) Anexo.

25

UNIÓN TEMPORAL
METROPOLITANO
PORVENIR

Bogotá D.C.,15 de abril de 2024
CE-206-126-238

Señores
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO
Carrera 46 #60-80
(601) 315 3842
Bogotá D. C.

REF: CONTRATO IDRD No. 3232 DE 2023 - *"CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ."*

ASUNTO: Invitación comité de participación ciudadana N° 1 - Velódromo

Cordial saludo,

El Instituto Distrital De Recreación Y Deporte (IDRD) Y Unión Temporal Metropolitano Porvenir informan a la comunidad de las localidades de Kennedy y Bosa, que se encuentra en ejecución el contrato N.° 3232 de 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ".
Por lo tanto, invitan a toda la comunidad interesada a participar de manera presencial en el primer comité de participación ciudadana, en el que se informarán aspectos importantes sobre el avance del proyecto:

RECIBIDO
15 ABR 2024
Julian Bolivar
RECEPCIÓN
Federación Colombiana de Ciclismo

FECHA: Jueves, 18 de abril de 2024
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Calle 49 sur N° 89B - 30
Salón comunal conjunto residencial Compartir [illegible]

Recomendaciones:

- Seguir las instrucciones del profesional de seguridad y salud en el trabajo durante la reunión.
- Llegar a la hora señalada al punto de encuentro.

Ing. Alfonso Peñaranda Suárez, PMP® - PMI-ACP®
Director de Proyecto
Unión Temporal Metropolitano Porvenir
Velódromo Gibraltar.
Anexo: (1) Anexo.

UNIÓN TEMPORAL
METROPOLITANO
PORVENIR

Bogotá D.C.,15 de abril de 2024
CE-206-126-236

ADMINISTRADORA JUNTA LOCAL KENNEDY
SECRETARIA GENERAL
Rad-166-2024

Señores
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE KENNEDY
Transversal 78 K No. 41 A – 04
(601) 448 14 00
Bogotá D. C.

RECIBIDO 15 ABR 2024

REF: CONTRATO IDRD No. 3232 DE 2023 - *"CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ."*

ASUNTO: Invitación comité de participación ciudadana N° 1 - Velódromo

Cordial saludo,

El Instituto Distrital De Recreación Y Deporte (IDRD) Y Unión Temporal Metropolitano Porvenir informan a la comunidad de las localidades de Kennedy y Bosa, que se encuentra en ejecución el contrato N.° 3232 de 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ".
Por lo tanto, invitan a toda la comunidad interesada a participar de manera presencial en el primer comité de participación ciudadana, en el que se informarán aspectos importantes sobre el avance del proyecto:

FECHA: Jueves, 18 de abril de 2024
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Calle 49 sur N° 89B - 30
Salón comunal conjunto residencial Compartir La Margarita Etapa 1.

Recomendaciones:

- Seguir las instrucciones del profesional de seguridad y salud en el trabajo durante la reunión.
- Llegar a la hora señalada al punto de encuentro.

Ing. Alfonso Peñaranda Suárez, PMP® - PMI-ACP®
Director de Proyecto
Unión Temporal Metropolitano Porvenir
Velódromo Gibraltar.
Anexo: (1) Anexo.

29

UNIÓN TEMPORAL
METROPOLITANO
PORVENIR

Bogotá D.C.,15 de abril de 2024
CE-206-126-234

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
Atn. Yeimy Carolina Agudelo Hernández
Alcaldesa Local
Transversal 78 K No. 41 A – 04
(601) 448 14 00
Bogotá D. C.

. Local de Kennedy
. 2024-581-005638-2
-15 10:15 - Folios: 1 Anexos: 1
Despacho - ALCALDIA LOCAL
UNION TEMPORAL METROPOLI

REF: CONTRATO IDRD No. 3232 DE 2023 - *"CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ."*

ASUNTO: Invitación comité de participación ciudadana N° 1 - Velódromo

Cordial saludo,

El Instituto Distrital De Recreación Y Deporte (IDRD) Y Unión Temporal Metropolitano Porvenir informan a la comunidad de las localidades de Kennedy y Bosa, que se encuentra en ejecución el contrato N.° 3232 de 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ".
Por lo tanto, invitan a toda la comunidad interesada a participar de manera presencial en el primer comité de participación ciudadana, en el que se informarán aspectos importantes sobre el avance del proyecto:

FECHA: Jueves, 18 de abril de 2024
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Calle 49 sur N° 89B - 30
Salón comunal conjunto residencial Compartir La Margarita Etapa 1.

Recomendaciones:

- Seguir las instrucciones del profesional de seguridad y salud en el trabajo durante la reunión.
- Llegar a la hora señalada al punto de encuentro.

Ing. Alfonso Peñaranda Suárez, PMP® - PMI-ACP®
Director de Proyecto
Unión Temporal Metropolitano Porvenir
Velódromo Gibraltar.
Anexo: (1) Anexo.

UNIÓN TEMPORAL
METROPOLITANO
PORVENIR

Bogotá D.C.,15 de abril de 2024
CE-206-126-237

Señores
PERSONERÍA LOCAL DE KENNEDY
Calle 40 Sur # 77A – 52 Piso 1
(601) 452 40 08
Bogotá D. C.

REF: CONTRATO IDRD No. 3232 DE 2023 - *"CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ."*

ASUNTO: Invitación comité de participación ciudadana N° 1 - Velódromo

Cordial saludo,

El Instituto Distrital De Recreación Y Deporte (IDRD) Y Unión Temporal Metropolitano Porvenir informan a la comunidad de las localidades de Kennedy y Bosa, que se encuentra en ejecución el contrato N.° 3232 de 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ".
Por lo tanto, invitan a toda la comunidad interesada a participar de manera presencial en el primer comité de participación ciudadana, en el que se informarán aspectos importantes sobre el avance del proyecto:

FECHA: Jueves, 18 de abril de 2024
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Calle 49 sur N° 89B - 30
Salón comunal conjunto residencial Compartir La Margarita Etapa 1.

Recomendaciones:

- Seguir las instrucciones del profesional de seguridad y salud en el trabajo durante la reunión.
- Llegar a la hora señalada al punto de encuentro.

Personería Local de Kennedy
15 ABR 2024
HORA 10:36 am

Ing. Alfonso Peñaranda Suárez, PMP® - PMI-ACP®
Director de Proyecto
Unión Temporal Metropolitano Porvenir
Velódromo Gibraltar.
Anexo: (1) Anexo.

ENTREGA VOLANTES INFORMATIVOS - PROPALCOTE

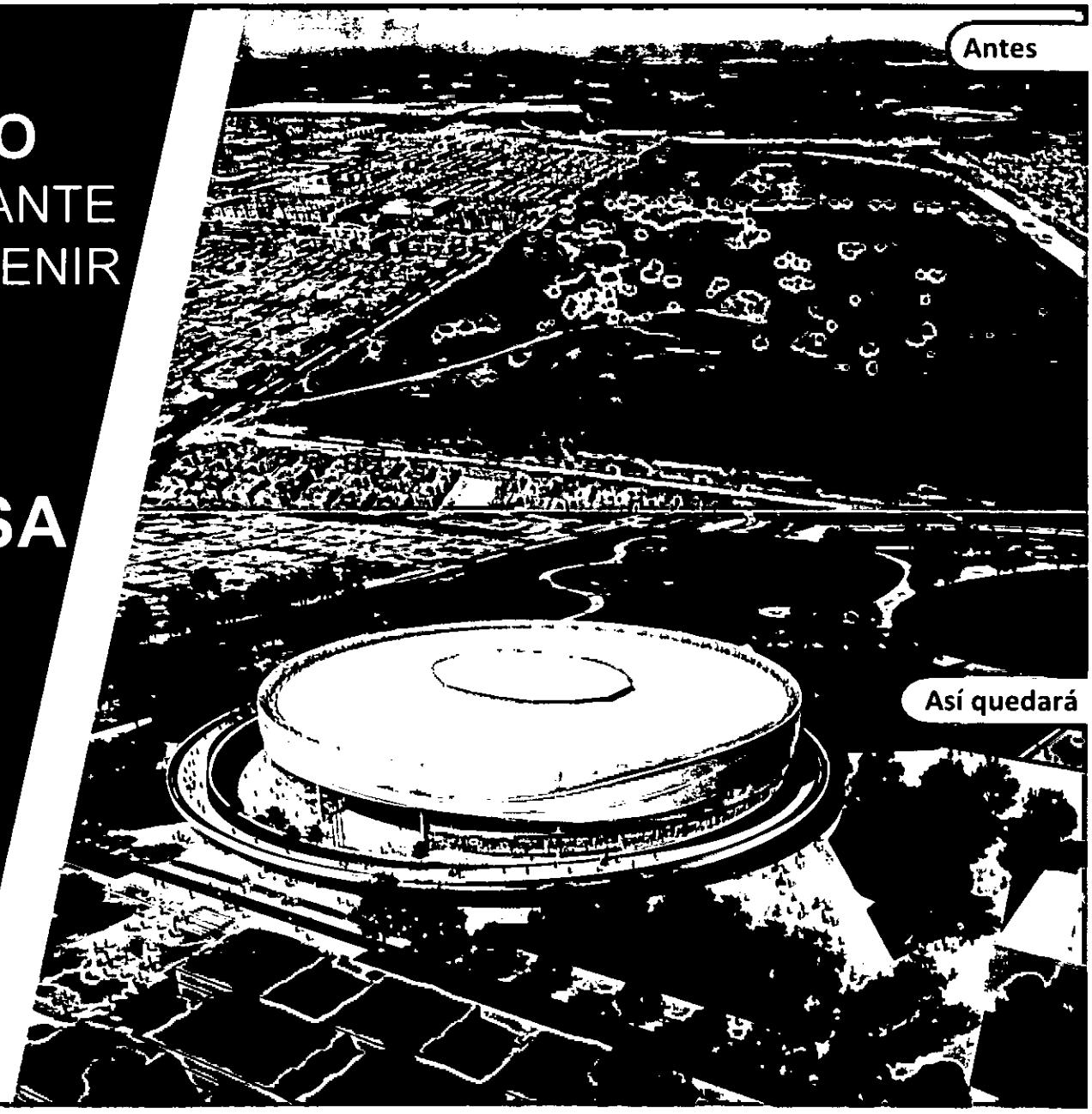
ESTAMOS CONSTRUYENDO

PARQUE ESTRUCTURANTE
VELÓDROMO EL PORVENIR
(GIBRALTAR)

Localidades
KENNEDY – BOSA

Inversión
$132.821.646.606

M² 18,638,41 m2



81

Este proyecto contará con:

- Área en óvalo central (zona calentamiento y mixta) actividad principal del velódromo
- Gradería para 2.500 espectadores
- Consultorio médico
- Enfermería para deportistas
- Control antidoping
- Gimnasia
- Fisioterapia
- Hidromasaje
- Taquillas
- Locales de comidas
- Área de información
- Área de baños
- Lockers
- Vestier
- Oficina administrativa y para la Federación
- Parqueaderos



BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES PLAN DE GESTION SOCIAL

Hoja No. 1 de 1

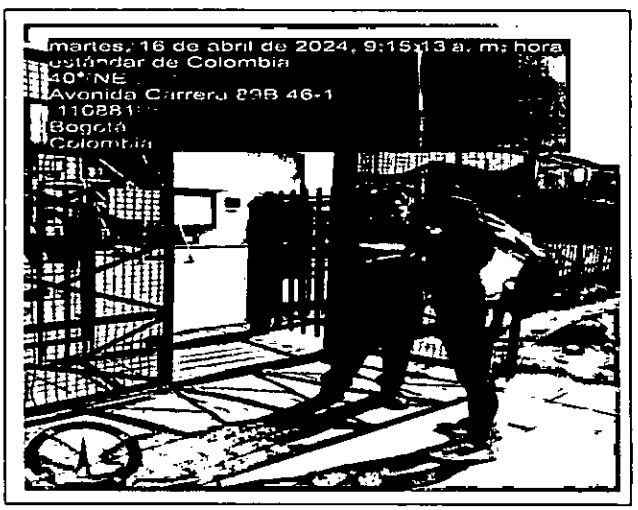
Tipo de evento	ENTREGA DE VOLANTES DE PROPALCOTE	Fecha	16/04/2024	Contrato No.	3232 DE 2023

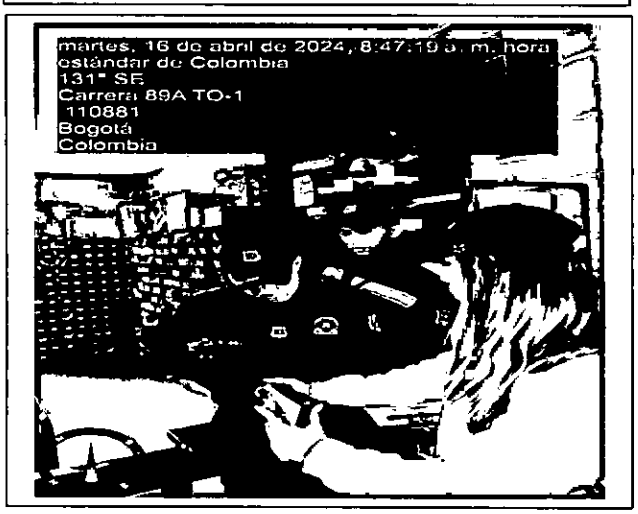
Municipio:	Bogotá	Rural		Urbano	x	Localidad / Comuna	Kennedy y Bosa

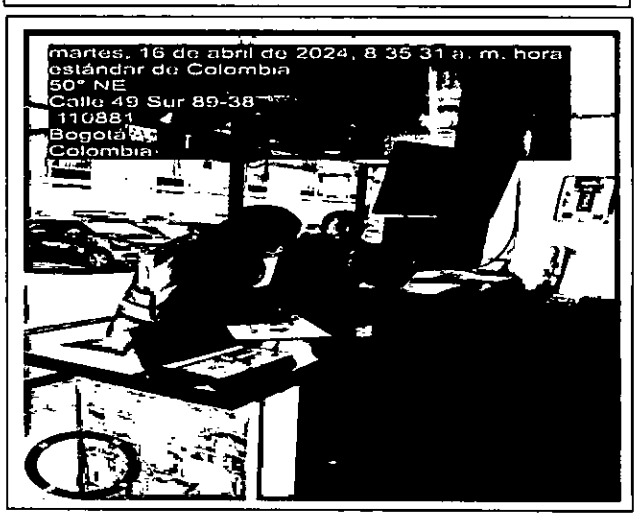
Dirección:	Carrera 91 N° 43 – 20 SUR	Barrio/vereda	Área de influencia directa

Programa PGS:	Programa de divulgación	Nombre responsables de la actividad:	Diana Marcela Ortiz









Observaciones:
Sin novedad.

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Entrega volantes de Propiedad FECHA: DD 16 MES 11 AA 2024

HORA INICIAL 8:00 AM HORA FINAL 2:00 pm LUGAR: Area de influencia del Proyecto

NOTA: los grupes étnicos son:
Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

Conjunto Residencial Las Margaritas II

No.	NOMBRE	EDAD	MARQUE CON UNA X: Se identifica como: Hombre	Mujer	Otro	Tiene discapacidad: SI	NO	Pertenece a un grupo étnico: SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Santiago Hurtado	46	X				X		X	100 volantes			
2													
3													
4													
5													
6	Alberto Velasquez	21	X				X		X	Conjunto Magaritas 2		128 volantes	alberto
7	Daniel Larran	23	X				X		X	Colegio nelson mandela 200 volantes			Daniel L.
8													
9													
10	Moises Acuña	28	X				X		X	Conjunto las magaritas - 5.		150 volantes	
11													
12													
13													
14													
15	Jenny Soto	46		X			X		X	AGRUPACIÓN DE VIVIENDA COMPARTIR LA MARGARITA ETAPA 6 PROPIEDAD HORIZONTAL NIT. 900.036.146-7 PORTERÍA		150 volantes	Yenny Soto
16													
17													
18													

Con la suscripción del presente formulario, autoriza al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre estos datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD. https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ENTREGADOS: 828 VOLANTES.

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS. V.1

CONTRATO N° 3232 de 2023: "Contratar las obras y actividades complementarias del velodromo ubicado en el parque metropolitano El Polvorin (Gibraltar), en la localidad de Kennedy de Bogotá"

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Entrega volantes de propaganda FECHA: DD 16 MM Abril AA 2024

HORA INICIAL 8:00 AM HORA FINAL 2:00 pm LUGAR Área de influencia del proyecto

No.	NOMBRE	EDAD	MARQUE CON UNA X: Se identifica como: Hombre	Mujer	Otro	Tiene discapacidad: SI	NO	Pertenece a un grupo étnico: SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Filiberto Arciaga	40	X				X		X	200 volantes			
2													
3													
4													
5													
6	Angel Martinez	32	X				X		X	150 volantes			
7													
8													
9													
10	Jonathan Villanueva	30	X				X		X	150 volantes			
11													
12													
13													
14													
15													
16	Andres Cugilano	47	X				X		X	200 volantes			
17													
18													

NOTA: los grupos étnicos son: Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

COMPARTIR La Margarita Etapa 1 PORTERIA SEGURIDAD EL PORTICO LTDA.

Conjunto Residencial Las Margaritas II NIT 900.280.931-8 PORTERIA RECIBE Carrera 69A No. 49A-38 Sur ENTREGA NO IMPLICA ACEPTACION DEL CONTENIDO, NI DE NINGUN TITULO VALOR

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD. https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS V.1

Contrato 3232 de 2023: "Contratar las obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el Parque Metropolitano El Porvenir (Gibraltar), en la localidad de Kennedy de Bogotá."

Powered by CamScanner

ANEXO N° 3

PROGRAMA DE CONTROL SOCIAL

(Acta, presentación, registro fotográfico, listado de asistencia y evaluaciones)

INSCRIPCIÓN NUEVOS INTEGRANTES AL COMITÉ

Inscripción al Comité de Participación Ciudadano

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Primer Comité de Participación Ciudadano FECHA: 18 MES: 04 AÑO: 2024

HORA INICIAL 2:00 HORA FINAL 4:20pm LUGAR Salón Comunal Magnolias I

NOTA: los grupos étnicos son: Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

No.	NOMBRE	EDAD	MARQUE CON UNA X: Se identifica como: Hombre	Mujer	Otro	Tiene discapacidad: SI	NO	Pertenece a un grupo étnico: SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	EDUARDO PALACIOS	60	X							MARGARITAS	exmcaraco@gmail.com	3123779410	
2	Carlos Medina	54	X							Margarita 1	chiall55@hotmail.com	3107334570	
3	[illegible] Gutiérrez	67		X			X			" 4	[illegible]	3133223	
4	Carolina Carvajal G.	38		X			X		X	Lira Ciclismo B.	[illegible]	3015144712	
5	Luz Dory Medina	59		X			X		X	Comunidad	luz-dory74@hotmail.com	3134701102	
6	[illegible] Bautista	50		V			X		X	[illegible]	[illegible]	311 2524	
7	Gloria Amparo Díaz	63									Rudiardc291170@gmail.com	3185809962	
8	Nury Jimenez C.	14		X			X		X	Juventud	nury.jimenez@hotmail.com	3202187219	
9	Miguel Antonio Gaviria	32	X				X		X	Margarita 2	miguelgaviria@esgp.edu	3025287844	
10	Rosa Alvarez Baez	57		X			X		X	Margarita 3	Rapjac1116sena@gmail.com	3125473435	
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD. https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS V.1

CONTRATO IDRD Nº 3232 de 2023 "Contratar las obras y actividades complementarias del velodromo ubicado en el Parque Metropolitano El Tunal (Gibraltar) en la localidad de Tunjuelito en Bogotá"

Powered by CamScanner

SOPORTES DEL PRIMER COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3	**REUNIÓN CON COMUNIDAD:** Comité de participación ciudadana N° 1 - Velódromo	**DD**	**MM**	**AA**
Acta No.		18	04	2024

LUGAR: Salón comunal – Conjunto residencial Compartir La Margarita Etapa 1.	**HORA DE INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 4:20 p.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Informar a la comunidad convocada los avances del área técnica, SST, sociales y ambientales para el inicio de la etapa constructiva y actividades a ejecutar en el Velódromo Parque Estructurante El Porvenir (Gibraltar), en cumplimiento a lo establecido en el contrato de obra N° IDRD -3232 de 2023.
CONTRATO	N° IDRD -3232 de 2023.
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN	Unión temporal Metropolitano Porvenir

ORDEN DEL DÍA

1. Información general del proyecto	**4.** Conformación comité de participación ciudadana
2. Presentación del equipo profesional	**5.** Espacio para la atención de dudas e inquietudes de La comunidad
3. Actividades ejecutadas por componente	

TEMAS TRATADOS

La profesional social Diana Marcela Ortiz de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir procede a dar la bienvenida a los asistentes al primer comité de participación ciudadana del Velódromo. Para esta reunión, indica que específicamente, se está dando cierre a dos peticiones recibidas mediante correo electrónico y por tal razón se expondrán las generalidades del contrato y se mencionará el avance del primer mes.

Continúa indicando las recomendaciones para llevar a cabo la reunión informativa de avance sin contratiempos y procede a realizar lectura de la siguiente información:

"Solicitamos consentimiento para poder grabar el primer comité de participación ciudadana de hoy jueves 18 de abril del 2024. Deseamos grabar la reunión para realizar el acta del encuentro, que posteriormente se enviará a todos los asistentes. Dicha grabación será utilizada única y exclusivamente como soporte de la reunión".

Una vez los asistentes autorizan grabar la reunión, se procede a realizar lectura de las recomendaciones generales:

- ✓ La participación e inquietudes serán atendidas al final de la presentación.
- ✓ Estar atentos a las preguntas de otros participantes para no repetir las intervenciones.
- ✓ Las intervenciones y respuestas tendrán un tiempo máximo de 3 minutos.
- ✓ Al intervenir mantener un lenguaje respetuoso y una comunicación asertiva.
- ✓ Apagar el celular o dejarlo en silencio.
- ✓ No olvides diligenciar formatos de asistencia y de evaluación de evento.

En relación a la información general del contrato se expone:

- ✓ **Entidad contratante**: Instituto Distrital De Recreación y Deporte.
- ✓ **Contratista:** Unión Temporal Metropolitano Porvenir.
- ✓ **Interventoría:** Consorcio Interventores Gibraltar.
- ✓ **Objeto del contrato**: "contrato IDRD no. 3232 de 2023 - "Contratar las obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el parque Metropolitano El Porvenir (Gibraltar), en la localidad de Kennedy en Bogotá."

Para la firma contratista se exponen las siguientes características del contrato:

- ✓ **Contrato:** IDRD No. 3232 del 2023
- ✓ **Valor inicial:** $ 132.821.646.606
- ✓ **Plazo inicial**: Veintiséis (26) meses
- ✓ **Etapas:** Inicial de 2 meses y Construcción- 24 meses
- ✓ **Fecha de inicio:** 06 de febrero de 2024
- ✓ **Fecha de terminación**: 05 de abril de 2026

Para la interventoría se exponen las siguientes características del contrato:

- ✓ **Contrato**: IDRD No. 3219 del 2023
- ✓ **Valor inicial**: $7'607.817.556
- ✓ **Plazo inicial:** Veintisiete (27) meses
- ✓ **Etapas:** Inicial de 2 meses, Construcción de 24 meses y liquidación de 1 mes
- ✓ **Fecha de inicio:** 06 de febrero de 2024
- ✓ **Fecha de terminación:** 05 de mayo de 2026

Al realizar la presentación de las características del contrato, la profesional social Diana Ortiz de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir realiza lectura de los profesionales del contratista e interventoría:

CARGO	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
Director de obra PMP	Ing. Alfonso peñaranda	Arq. Adriana Guerrero
Director de obra técnico	Ing. Andrés Vega	
Residente control obra – profesional BIM	Arq. John Ramos	Arq. Alexandra Arango
Residente Ambiental	Ing. Paula Blanco	Ing. Walter López Giraldo
Especialista en residuos peligrosos	Ing. Cesar Fernández	
Profesional gestión de riegos desastres	Ing. Johanna Barrientos	Ing. Edwin Castillo
Profesional forestal	Ing. Juan Espinel	Ing. Oscar Casas
Residente SST	Ing. Natalia Quecho	Ing. Lindy Moyano
Residente social	TS. Diana Ortiz	TS. Nataly Guerrero

Así mismo, se exponen los profesionales de la entidad:

CARGO	PROFESIONAL DE LA ENTIDAD
Subdirección técnica de construcciones IDRD	Adriana María Ceballos Calle
Supervisor del contrato	Oscar Ricardo Tamayo
Apoyo a la supervisión	Francy Murillo Agudelo
	Laura Escarpeta Pinzón
	Andrés Suarez Suarez
	Nancy Hernández Amaya
Apoyo profesional social	Carmen Lucia Vélez
Apoyo profesional Ambiental y gestión del riesgo	Gisselle Alejandra Ramírez
Apoyo profesional calidad y SST	Johanna Chávez Galán
Apoyo profesional eléctrico	Eder Aleixo Romero
Apoyo profesional hidráulico	Camilo Adolfo Barrera

Apoyo profesional geotecnia	Nathaly Jazmín Mera
Apoyo profesional forestal y fauna	Sandra patricia Ballén
Apoyo profesional paisajismo, urbanismo y arquitectura	Diego Andrés arboleda
Apoyo profesional topográfico	Camilo Domínguez
Apoyo profesional estructural	Jesús Manuel Palma

El arquitecto John Ramos de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir realiza la presentación de las actividades a ejecutar del componente técnico:

- ✓ **Ubicación:** Indica que el proyecto está ubicado en la localidad de Kennedy, colindando con la localidad de Bosa. La dirección es en la carrera 91 No. 43 – 20 sur, colinda con la calle 49 sur y carrera 91.
- ✓ **Programa arquitectónico:** Menciona que el área total a construir en edificación es de 18.638 m2 y el área total de zonas exteriores correspondiente de urbanismo es de 25.299 m2. La pista contará con una longitud de 250m, ancho de 8m y costa azul de 0.95m homologable a las competiciones C-1 y C-2 por la Unión Ciclística Internacional (UCI). El óvalo central del velódromo es de uso múltiple y la gradería es de un aproximado de 2.500 espectadores, incluidas las zonas de VIP y de prensa.
 La estructura del velódromo cuenta con un nivel de pistas y túneles de acceso, cinturón verde (sección peatonal, zona verde y ciclorruta), losa aérea, estructura en cercha metálica, cubierta en geotextil en membrana PVC, y cubierta en el mismo material
- ✓ **Nivel 1:** puntualiza que las características del velódromo cuenta con un Área en óvalo central (zona calentamiento y mixta) actividad principal del velódromo, la actividad múltiple en área central se puede adaptar y dividirse en espacios y escenarios más pequeños. Área en rampas y escaleras de acceso ovalo central
- ✓ **Zona de apoyo convencional:** Señala que contará con área box, sala de reuniones para entrenadores y formación, área de información, área de baños, lockers, vestidores, bodegas de materiales del IDRD y demás entidades que lo requieran, catering, taller de bicicletas y la circulación del primer piso.
- ✓ **Zona de juzgamiento:** vestidores y baños de los jueces.
- ✓ **Zona de servicios:** Contará con un consultorio médico, enfermería de deportistas, control antidoping, gimnasia, fisioterapia e hidromasaje.
- ✓ **Graderías y servicio de graderías:** Menciona que están las graderías generales, zonas VIP y prensa, circulaciones de acceso, hall acceso a las graderías, baños públicos de las graderías y taquillas.
- ✓ **Zona Administrativa:** Expone que contará con la oficina de la federación, oficina administrativa y sala de reuniones.
- ✓ **Nivel 2:** socializa que tendrá Locales de comidas y zonas de mesa y sillas.
- ✓ **Exteriores:** Señala que tendrá estacionamientos descubiertos y acceso descubierto de ambulancias y el centro de la pista.
- ✓ **Actividades realizadas durante el periodo:** Indica que se han realizado las actividades preliminares, puntualiza que una vez recibido el predio por parte de la firma contratista, lo primero que se realiza es un revisión general de las condiciones físicas del terreo y sobre esto se realiza el cronograma previamente aprobado. Las actividades realizadas son las siguientes:
 - o **Levantamiento topográfico:** Indica que la primera actividad consiste en el levantamiento topográfico, para determinar los niveles y calcular los niveles de excavación para ubicar el proyecto en los niveles propuestos por los diseñadores.
 - o **Delimitación del terreno:** Menciona que ya se inició con el replanteo de los diferentes puntos en sitio, donde se van ubicando cada uno de los componentes. Menciona que ya se ubicó el cerramiento de lámina en la malla eslabonada sobre las vías colindantes, por seguridad y protección del proyecto. Indica que al interior también se limitará el área del proyecto, en donde estarán ubicados los campamentos y las demás áreas propias del proyecto.

- **Descargue del contenedor para campamento:** Indica que se han realizado actividades en paralelo, donde una de ellas es el descargue de cuatro contenedores para personal administrativo. Ya que al interior de la obra se van a ubicar las oficinas ahora llevar el control de la obra.
- **Ubicación de las cámaras Time lapse:** Menciona que es un registro fotográfico que se toma a diario para poder al final hacer un video donde se ve rápidamente el avance desde que el lote se encuentra vacío hasta la finalización del edificio. Las cámaras están ubicadas en puntos estratégicos para registrar las actividades.

El ingeniera Paula Blanco de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir realiza la presentación de las actividades a ejecutar del componente ambiental:

- ✓ **Alcance componente ambiental:** Indica que el primer documento es el plan de manejo ambiental, y es el que relaciona todas las actividades que se realizaran durante la ejecución del contrato y este se clasifica en tres líneas. La primera consiste en la línea base el cual sigue los lineamientos del concepto técnico 03441 de 2023, la segunda es la identificación y valoración de impactos ambientales y la tercera es la formulación de programas de manejo ambiental.
- ✓ **Permisos aplicables del proyecto:** Manifiesta la profesional ambiental que se realiza el requerimiento para el registro de elementos de publicidad exterior visual correspondiente a una valla, el PIN de la SDA que actualmente está en trámite. Refiere que se cuenta con el PIN de obra el cual cuenta con el Radicado SDA 2024ER73196 del 05 de abril del 2024 para ingreso y retiro de material. Igualmente, se está registrado como generadores de residuos peligrosos, como bien se ha mencionado el predio tiene unas condiciones particulares, ya que el suelo no es natural, sino corresponde a un suelo contaminado, por tal razón todo lo que retire del territorio automáticamente es un residuo peligroso, el cual no se puede llevar a una escombrera convencional, sino se lleva a un punto de disposición final autorizado para tal fin. Finalmente indica el proyecto ya cuenta con un acta de diseño paisajístico WR 1388ª, acta que tiene como función las especificaciones de como la firma contratista va a compensar las cantidades de talas que se realizaran en el próximo periodo, y menciona criterios técnicos del Jardín Botánico y la Secretaría Distrital de Ambiente.

 Plan de Manejo Ambiental (PMA): Menciona que en cuanto la trazabilidad del entregable se han realizado tres entregas ante la interventoría, estas entregas dos documentos se han enviado al IDRD, el cual no ha sido aprobado. De este documento se han generado quince fichas que permite conocer las acciones a realizar a partir de cada programa:

 Socio - económico

 - ***Programa preliminares de obra y capacitación de mano de obra***

 1. Demarcación, aislamientos e instalación de campamentos
 2. Capacitación de mano de obra

 Abiótico

 - ***Programa de maquinaria, equipos, materiales e insumos:***

 3. Manejo de maquinaria, vehículos y equipo
 4. Manejo de materiales e insumos

 - ***Programa de manejo de residuos de construcción y demolición aprovechables y no aprovechables:***

 5. Remoción de cobertura vegetal
 6. Manejo, clasificación y disposición de RCD aprovechables y no aprovechables
 7. Separación, almacenamiento tratamiento, retiro y disposición final de residuos peligrosos

 - ***Programa de manejo de recurso hídrico:***

 8. Manejo de áreas especiales, drenajes y aguas superficiales y subterráneas
 9. Medidas de control de lixiviados

 - ***Programa De Calidad Del Aire:***

 10. Medidas de control de la calidad del aire

11. Monitoreo de emisión de gases
12. Manejo de olores ofensivos

- ***Programa para el manejo del relleno antrópico excavaciones:***

13. Manejo del relleno antrópico excavaciones
14. Manejo de Vegetación
15. Manejo de fauna silvestre

Biótico

- Programa de manejo de vegetación

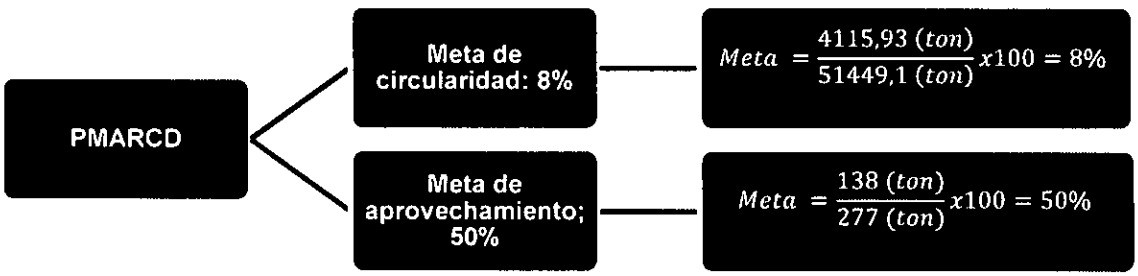
- ✓ **Formación del personal:** Se expone que durante la ejecución del contrato se realizarán inducciones del componente ambiental a todo el personal, además de charlas y capacitaciones relacionadas con el área de manera periódica.
- ✓ **Maquinaria vehículos y equipos:** Indica que se realiza seguimiento a toda la maquinaria, listado de vehículos y mantenimiento de equipos que ingresan al proyecto.
- ✓ **Residuos sólidos convencionales:** manifiesta que se tendrán varios puntos ecológicos distribuidos en cada frente de obra y dependiendo de los campamentos al interior del proyecto. Indica que se debe hacer bastante control por los residuos de alimentos para evitar la proliferación de vectores, por eso se tendrán los puntos ecológicos y los retiros oportunos.
- ✓ **Residuos peligrosos de obra:** Indica que la obra contará con una serie de residuos peligrosos que corresponden a los filtros de aceites, estopas, ACP o aceites usados. Todos los residuos peligrosos serán almacenados en un lugar diferente, evitando que se contaminen los demás residuos y el retiro se hará con un centro de disposición final llamado CENTRO DE GESTIÓN SOSTENIBLE SAS ESP, quien hace parte de Ciudad Limpia y tiene la capacidad de manejar este tipo de residuos.
- ✓ **Manejo de recurso hídrico** Indica que la obra contará con el consumo de agua potable para las actividades, en caso de no contar con la provisional del Acueducto. Adicionalmente no se va a realizar ningún vertimiento, la unión Temporal todo lo que genero lo tiene que disponer adecuadamente en un lugar externo. Puntualiza que no se hará vertimiento en la red de alcantarillado, no se va a saturar la red. Así mismo, se hará mantenimiento a los diez (10). sumideros que están al alcance del proyecto.
- ✓ **Manejo de excavaciones:** Indica que en el predio existe una cobertura vegetal, en donde unas zonas se encuentra hasta el 90 cm de altura, se propone desde la firma contratista hacer el retiro mecánico. Sin embargo, indica que se realizara de manera parcializada con cuadricula de 20 x 30 metros, para controlar de manera más adecuada las acciones que se desarrollen en el predio. Refiere que el primer metro de profundidad del suelo se puede reubicar en la zona occidental del predio y lo que este debajo de un metro se va a disponer como residuos peligrosos y su disposición final será en el Centro de Gestión Sostenible y Veolia S.A.S.
 Igualmente, indica que se tomaran las medidas pertinentes donde incluye:

 - Medición de gases
 - . Control de olores
 - Control afloramiento de lixiviados
 - Restricciones de acceso al personal
 - Uso obligatorio de EPP´s acorde con la exposición
 - Capacitaciones

 Refiere que ningún personal estará expuesto al suelo contaminado, todo se hará a través de maquinaria. Después de realizar la excavación se instalará una base, que es un sello de recebo común, el cual permitirá que se pueda transitar en la zona sin exponer a los trabajadores al residuo peligroso. Expone que se hará control de topografía que permite la limitación de exposición con el relleno antrópico. uso obligatorio de EPP´S acorde con la exposición y capacitaciones

OA

- ✓ **Manejo de lixiviados:** indica que se contará con unos pozos de achique, con la pendiente de la excavación, va a generar que si se llegan a presentar lixiviados, estos serán direccionados a los tanques, que no son profundos, en su interior se encuentran unas bombas para hacer la succión del lixiviados, que se cargaran en los isotanques y se va a disponer como residuos peligrosos. En el momento que se tenga que disponer de bastantes lixiviados se van a usar tanques más grandes de 40 metros en el caso de una emergencia mayor
- ✓ **Control de calidad del aire:** Puntualiza que se realizara control de material particulado realizando cubrimiento de material y humectación de las vías. Esta última dependiendo de las restricciones a nivel distrital por el racionamiento de agua.
- ✓ **Control de gases:** Menciona que se harán revisión y control de gases, donde básicamente se tendrá equipos que determinan si se pasa el nivel de contaminación, se debe realizar el retiro. Para no exponer a los trabajadores y el área del proyecto.
- ✓ **Control de olores ofensivos:** Refiere que se propone hace uso de cal industrial comercial, en caso de que este material no me garantice el control de los olores, se hará uso de un catalizador orgánico que permite hacer el control total.
- ✓ **Programa de manejo ambiental de residuos de construcción y de demolición:** Indica que el programa requiere que se dé cumplimiento a dos metas las cuales corresponden a los siguientes indicadores:



La meta de circularidad que obliga que el 8% de los materiales que se utilicen en el proyecto debe venir de fuentes recicladas. En la meta de aprovechamiento indica que el 50% de lo que retire y sea de demolición se debe enviar al centro de aprovechamiento o disponerlo en sitio. Con el documento *aprobado* por interventoría el día 02/04/2024, y validado por la supervisión ambiental del IDRD el 05/04/2025, se realiza Apertura de PIN SDA: 25113 con el radicado SDA 2024ER73196 del 05/04/2024.

- ✓ **Bogotá construcción sostenible:** Manifiesta que en la etapa de estudios y diseños se obtuvo el pre reconocimiento de Bogotá construcción sostenible, es un programa de la Secretaría Distrital de Ambiente que evalúa todo el componente arquitectónico y el componente de urbanismo. Básicamente el proyecto tiene un pre reconocimiento porque cumple las propuestas en tanto la categoría de urbanismo y arquitectura.
- ✓ **Plan de contingencia ambiental:** Indica que el producto se ha entregado en tres versiones, donde ya cuenta con dos revisiones por el IDRD. Este producto fue solicitado por la Secretaría Distrital de Ambiente. No se puede dar inicio de las actividades en el área del proyecto, hasta que el producto no sea entregado ante la Secretaria Distrital de Ambiente.
- ✓ **Escenario de riesgos profesionales:** Indica que se priorizaron los siguientes riesgos:

 - Fallas estructurales por ocurrencia de sismos.
 - Incendios de cobertura superficial
 - Aumento de lixiviados por escorrentía
 - Afectación por olores ofensivos y material particulado
 - Exposiciones por acumulación de gases del relleno antrópico

- Accidentes de trabajo (fallas operacionales)
- Infecciones y brotes de enfermedad por contacto con RESPEL

Menciona que el plan de contingencia básicamente es garantizar las medidas antes, durante y después de cualquier escenario de riesgos que se acaban de mencionar. La unión temporal metropolitano porvenir va contar con sistema de alarmas, extintores y todos los elementos que se requieran. El plan cuenta con dos etapas, la primera es cuando la firma contratista asume el control y la segunda etapa es cuando el contratista no lo puede asumir y requiere apoyo de bomberos o de las demás entidades distritales.

- ✓ **Plan de monitoreo de la red adyacente:** indica que básicamente alrededor existen siete pozos de monitoreo, que permite revisar cómo está el agua subterránea. Puntualiza que el día martes 16 de abril del presente año se realizó una visita por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente, donde se realizó el reconocimiento de esos predios. El monitoreo debe hacerse cuatro veces durante la ejecución del contrato, que sería aproximadamente en un periodo de seis meses, lo cual permite garantizar que el proyecto no genere contaminación a las zonas aledañas. Los pozos están ubicados en las zonas cercanas del proyecto.
- ✓ **Plan de gestión de riesgos de desastres:** Refiere que el documento se ha entregado cuatro veces a la interventoría y ha tenido una versión oficial al IDRD. Este documento debe entregarse al IDIGER (Instituto Distrital De Gestión De Riesgos), a la SDA (Secretaria Distrital de Ambiente) y a la Secretaria Distrital de Salud. Al no estar aún aprobado, no se ha remitido a las entidades.
- ✓ **Componente forestal:** Menciona que actualmente el proyecto cuenta Resolución no. 01639 "por la cual se autorizan tratamientos silviculturales en espacio público y se adoptan otras determinaciones" 7 días del mes septiembre de 2023". La resolución autoriza la tala de 181 individuos arbóreos y la conservaciones de 8, los cuales corresponden a los que se encuentran al exterior del proyecto y estarán bajo la responsabilidad de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir.
 La SDA autoriza la tala y no se realiza proceso de traslado, por las condiciones del suelo no lo permiten. El proyecto, por el proceso de tala, debe realizar un proceso de compensación de 629 millones de pesos al Jardín Botánico de Bogotá.
 Durante las actividades realizadas en el periodo se realizó una visita de reconocimiento el día 16 de marzo del 2024 por el profesional social del contratista, interventoria y entidad para verificar el estado de los individuos arbóreos.

- ✓ **Componente Biótico:** Refiere que antes de hacer cualquier actividad de intervención silvicultural se realiza verificación de los nidos. Se realizó la verificación el día 02 de abril y no se encontraron nidos activos. Igualmente, indica que se contempla realizar la revisión tres días antes de iniciar el proceso de tala. Si se llegan a encontrar nidos activos la profesional de fauna debe realizar el rescate y de mantera posterior realiza el reporte. Después de realizar las actividades mencionadas, procede a indicar al forestal que realice sus actividades de tala.

La ingeniera Viviana Henao profesional del área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir, realiza la presentación de las actividades a ejecutar desde su componente:

- ✓ **Inducciones y capacitaciones al personal administrativo y operativo:** Refiere que se realizará inducción a todo el personal que va ingresando al proyecto.
- ✓ **Inspección y seguimiento a la maquinaria y los equipos:** Indica que se realiza seguimiento a la maquinaria y equipos que ingresan al proyecto. Manifiesta que únicamente a la fecha, se está ingresando maquinaria manual.
- ✓ **Señalización preventiva e informativa:** Refiere que se contará con señalización en el polígono del proyecto .
- ✓ **Mantenimiento a cerramiento perimetral:** Manifiesta que a la fecha ya se puede evidenciar el

cerramiento en el área del proyecto.

- ✓ **Entrega de dotación, elementos de protección personal y carnet:** Indica que todo el personal que ingrese al proyecto se le hará entrega de la dotación, elementos de protección personal e identificación mediante carnet.
- ✓ **Verificación y firmas de permiso de trabajo:** Refiere que para las actividades que se desarrollan en el proyecto, se realizará verificación y firma de los permisos de trabajo.
- ✓ **Identificación y valoración del riesgo de los trabajadores:** Indica que durante la elaboración y sistematización de los documentos se identifican riesgos biológicos, físicos, químicos, psicosociales, biomecánicos y condiciones de seguridad.

Procede a mencionar cuales son los avances durante el periodo:

- ✓ **Control de tráfico:** Refiere que el Plan de Manejo de Trafico se encuentra aprobado por la Secretaria Distrital de Movilidad, correspondiente al COI N° 14 y autoriza el ingreso de vehículos las 24 horas y está vigente desde el 05 de abril del 2024 hasta el 27 de febrero del 2025. Para el cumplimiento del PMT, durante el periodo se realizó el requerimiento para la adquisición e instalación de la señalización. Refiere las siguientes condiciones:
 - o Cierre total del Parque Gibraltar.
 - o Implementar la señalización propuesta y mantenerla en buen estado.
 - o Aislar la zona con polisombra.
 - o Garantizar pasos peatonales.
 - o Presencia de Auxiliares de Tráfico para el control del flujo vehicular y peatonal.
 - o No parquear vehículos fuera de la obra, tampoco realizar cargue o descargue de materiales fuera de ella.
 - o No permitir la formación de colas fuera de la obra.
 - o Retirar señalización y cerramiento al finalizar la obra.

- ✓ **Entrega de dotación personal administrativa y operativa:** Refiere que el personal administrativo como operativo han recibido los elementos de protección personal.
- ✓ **Exámenes médicos ocupacionales de ingreso:** Indica que como requisito al sistema de gestión se han realizado los exámenes médicos ocupacionales a todo el personal que ingrese.
- ✓ **Capacitación al personal operativo:** Manifiesta que al ingresar el personal operativo al proyecto, se realiza capacitación.
- ✓ **Acompañamiento de actividades de campo:** Refiere que durante el periodo el área de seguridad y salud en el trabajo realiza acompañamiento al área técnica en diferentes actividades, en las que se relaciona el cerramiento e instalación de la señalización del PMT.
- ✓ **Personal vinculado al proyecto:** Indica que a corte del 10 de abril del presente año se cuenta con cinco hombres del personal operativo y 15 del personal administrativo. En relación al personal femenino indica que se encuentran actualmente 10 mujeres vinculadas al personal administrativo.

La profesional social Diana Marcela Ortiz de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir, realiza la presentación de las actividades a ejecutar desde su componente:

- ✓ **Programa de acompañamiento a las actividades técnicas de la obra:** Indica que se está realizando acompañamiento de las actividades al área técnica, donde se relaciona el acta de inspección preliminar, inventario de elementos existentes y las actas de vecindad de inicio y de finalización. Manifiesta que esta actividad ya se realizó, con su respectivo registro fotográfico y fílmico. Refiere las siguientes características y observaciones por las actas realizadas:
 - o Actas internas: Se realizaron 43 actas, ya que se logró acceder a los predios. Se obtuvo registro fotográfico y fílmico.
 - o Actas por fachada: Se realizaron 3 visitas. Al no acceder al predio se realizó registro fotográfico y fílmico de la fachada de seis predios, la copia del acta será entregada al presidente de la Junta de Acción Comunal.

Actas de vía: Se realizaron 2 actas, correspondientes a la calle 49 sur y a la carrera 91. Estas actas fueron remitidas a las Alcaldías Locales de Kennedy y de Bosa, según corresponda.

- Actas de espacio público: Para espacio público se hicieron en la calle 49 sur hacia el costado norte y sur y a la carrera 91, en el costado oriental y occidental. Así mismo, Se radico a las Alcaldía Locales correspondientes
- Acta de parque: El acta del parque cuenta con el respectivo registro fotográfico y fílmico y se radico el acta a la Alcaldía Local.

✓ **Programa de información:** Indica que para el programa se programan 3 (tres) reuniones. La primera corresponde a la reunión informativa de inicio y se realizó el día 08 de marzo del 2024 en el salón comunal Las Vegas, en donde se expusieron las actividades por realizar en el componente técnico, social, ambiental y seguridad y salud en el trabajo; en el encuentro participaron 84 asistentes. La segunda está proyectada para cuando la obra se encuentre a un 50% y la última reunión corresponde a la de finalización y se realiza una vez se culminen las actividades constructivas. Así mismo, se realizarán reuniones extraordinarias en dado caso que sean solicitadas por la comunidad.
Puntualiza la profesional social de la firma contratista que en la reunión informativa de inicio se adquirió el compromiso de remitir el acta del encuentro y la presentación. El compromiso se cumplió el 04 de abril.

✓ **Programa de divulgación:** Manifiesta que el objetivo principal del programa es informar de manera oportuna y eficaz a la comunidad del área influencia directa e indirecta del proyecto las actividades constructivas a ejecutar dentro del mismo. Por tal razón, se realiza entrega de volantes, boletines informativos y oficios mediante la estrategia de correos electrónicos, WhatsApp, llamadas telefónicas y voz a voz. A la fecha se han entregado 659 volantes, los cuales corresponden a la convocatoria de la reunión informativa de inicio, elaboración de actas de vecindad (primera, segunda y tercera visita).

✓ **Programa de control social – comités de participación ciudadana:** En el programa de control social consiste en que las personas que estén interesadas en participar y conocer los avances del proyecto se inscriban a través del formulario *listado de asistencia/registro de divulgación,* Durante la reunión informativa de inicio se inscribieron 17 personas.
La profesional social indica, que como se está dando cierre a dos solicitudes recibidas por parte de la comunidad, se programó el encuentro como reunión informativa y comité el primer comité de participación ciudadana. Por tal razón, menciona que se puede proceder a la inscripción del comité de participación ciudadana, y a continuación se relacionan las personas interesadas:

NOMBRE	ENTIDAD/COMUNIDAD
Eduardo Palacios	Margarita etapa 5
Carlos Medina	Margarita etapa 1
Blanca Gutiérrez	Margarita etapa 4
Carolina Carvajal	Liga de ciclismo
Luz Dary Ardila	Comunidad
Elsa Barón	Adm. Propiedad Horizontal
Gloria Aurora Díaz	Comunidad
Nury Jiménez	Porvenir
Miguel Antonio Gaviria	Margarita etapa 2
Roja Alina Pencue	Margarita etapa 3

La profesional social indica que es de importante participar en los encuentros programados, y se haga un debido proceso de divulgación de la información recibida en los encuentros.

✓ **Programa de atención a la comunidad:** La profesional social indica que para cumplir con el objetivo se brindará atención mediante línea telefónica, correo electrónico, el comité de acompañamiento ciudadano, WhatsApp y verbal. Para la modalidad virtual se brinda la atención

mediante la línea telefónica 3102751982 y correo electrónico social.velodromo@cyg.com.co, Para la modalidad presencial la profesional responsable es Diana Marcela Ortiz en la dirección Carrera 91 # 43 - 20 Sur, una vez se inicie con la etapa constructiva y se instale el pendón, se brindará atención los días martes de 9:00 a.m. a 12:00 a.m. y sábados de 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

Así mismo, indica que durante el periodo se recibieron dos solicitudes por parte de la comunidad. Las dos consisten en brindar información relacionada al contrato y el tramité consistió en brindar información de la reunión de inicio, con el primer comité de participación ciudadana. La solicitud se cierra, una vez finalice el encuentro que se está realizando.

- ✓ **Programa de sostenibilidad social, económica y ambiental:** Refiere que el objetivo principal del programa es Implementar estrategias para fomentar en la ciudadanía actitudes de apropiación, buen uso y cuidado del escenario. De manera continua procede a presentar las acciones que se realizarán para cumplir con el objetivo:

 - o **Estrategia Pedagógica Uso, Mantenimiento y Conservación:** Indica que se harán actividades para promover el sentido de pertenencia con el escenario. Se hará la actividad al 50% y al 100% de ejecución del contrato.
 - o **Capacitación Manuales de Mantenimiento**: Refiere que una vez la obra esté al 100%, se ejecutará una capacitación al personal que estará a cargo de la administración del escenario.
 - o **Aplicación, tabulación y Análisis de Encuestas de Satisfacción**: manifiesta que la obra al estar al 100% de avance, se procederá a realizar 196 encuestas de satisfacción, para ser tabuladas y analizadas.
 - o **Talleres Prevención Violencia de género:** Señala que al 10% y al 50% de avance del proyecto se realizará a los trabajadores operativos y administrativos un taller de prevención en violencia de género.
 - o **Contratación de población vulnerable, enfoque diferencial y de Género:** Manifiesta que de acuerdo al pliego de condiciones se requiere una vinculación en la ejecución del proyecto debe ser del 20% mujeres y del 10% enfoque diferencial preferiblemente de la localidad.

 Refiere que para el corte del 10 de abril se contó con la vinculación de 30 personas, de las cuales 10 corresponden a mujeres, dando cumplimiento al 33% de vinculación. Manifiesta que en la etapa de obra se dará cumplimiento al 10% de población diferencial.

 Indica que para la vinculación, se cuenta con un procedimiento que consiste inicialmente en enviar la hoja de vida a social.velodromo@cyg.com.co, la profesional social clasifica las hojas de vida y son entregadas al área encargada para la vinculación. A corte del 10 de abril, se han recibido dos hojas de vida.

Antes de dar inicio a responder las dudas e inquietudes de la comunidad la profesional social Diana Ortiz procede hacer lectura de las recomendaciones generales:

- ✓ Atender la señalización dispuesta en la obra.
- ✓ El personal no está autorizado a exigir o recibir alguna compensación por los trabajos. realizados por parte de la comunidad y/o terceros.
- ✓ Atender indicaciones del personal auxiliar de tráfico.
- ✓ Ni la unión temporal Metropolitano Porvenir, ni el IDRD, ni el Consorcio Interventores Gibraltar asumirán créditos otorgados a los trabajadores en los diferentes establecimientos comerciales del sector, ni en las viviendas que presten servicios de alimentación, arriendo, entre otros.

Intervenciones:

- La Sra. María Cecilia indica que tiene una inquietud en relación a los árboles. "*ustedes mencionan que van a talar 181 árboles y ¿Qué va pasar con el resto?*"

R/: La ingeniera Paula Blanco la Unión Temporal Metropolitano Porvenir indica que en el predio de intervención tiene 189 árboles, de los cuales 181 fueron autorizados para tala. Estas se harán únicamente en el polígono del predio, lo que esta fuera del área expuesta, no tendrá intervención por parte del Consorcio que realizará las actividades de construcción de Velódromo.

- El señor Miguel Antonio Gaviria indica que tiene una inquietud con el PMT donde refiere: "*nosotros tuvimos hace poco una reunión con Metro de Bogotá, esa es la principal preocupación. Una es porque los residentes de los conjuntos no estaban informados sobre las obras del Velódromo, que son obras diferentes y cada una tiene su connotación. En este caso nosotros tuvimos una problemática con Metro de Bogotá, ellos están haciendo el desvió de las volquetas por la calle 49 sur y la preocupación es que es una calle local bastante angosta y se han identificado volquetas y vehículos de carga pesada que pasan a una velocidad mayor de 50, cuando se está autorizado a pasar a máximo a 30, ya que es una zona residencial. Lo otro es que muchas de las volquetas ha regado su material, han pasado y dejan estos residuos sobre la vía. Segundo, es una zona escolar, yo soy el presidente del consejo de padres de familia del colegio Nelson Mandela y esta calle queda a menos de 300 metros del colegio, es una zona de paso escolar, estamos tratando de buscar la articulación entre metro de Bogotá y ustedes que son los que van a ejecutar la obra del Velódromo y los que tienen la obra del Centro de Alto Rendimiento y adicionalmente el Acueducto, ya que ellos también pasan vehículos de uso pesado. Ya Metro de Bogotá se comprometió hacer un control, por parte de ustedes quisiera saber cómo van hacer que sus vehículos no excedan los límites de velocidad, en esta vía, adicionalmente la señalización que van a poner.* "

R/: La ingeniera ambiental Paula Blanco de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir manifiesta que el PMT, se tuvo que articular con la señalización existente del Metro de Bogotá, inicialmente la unión temporal contempla tres entradas, inicialmente por condiciones del terreno se hará uso de una entrada que está ubicada sobre la calle 49 sur. Indica que la entrada y salida de volquetas tiene que contar con un sistema de circulación de agua que garantiza que todas las volquetas salgan con las llantas lavadas y evitar el rastre de materia. Así mismo, los que disponen del material de residuo peligroso no reciben el material húmedo, porque genera que se arrastre el material y que caiga el lixiviado. El contratista no puede hacer retiro de ese material, en caso que se tenga que hacer la volqueta tiene una característica específica, que corresponde a un sello hermético que permite no tener riego de material.

Igualmente informa que todas las volquetas que ingresen al proyecto contarán con una etiqueta que relaciona el N° del contrato y el proyecto. Esto para identificar las volquetas del proyecto y en caso de cometer una infracción, se realizaran las intervenciones con el conductor o retiro del mismo, en caso de que presente incumplimiento. Refiere que en las inducciones se les informara a los conductores las implicaciones que tendrán, al no cumplir con las normas y una de estas es que sean retirados del proyecto.

La profesional de seguridad y salud en el trabajo Viviana Henao de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir, indica que es importante como comunidad identificar cuáles son los auxiliares de tráfico de cada uno de los proyectos. Así mismo, menciona que se realizan las debidas capacitaciones respectivas a los conductores donde se les informa la importancia del tráfico de vehículos y de los peatones.

La profesional social Diana Ortiz de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir, indica que como bien se mencionó previamente las volquetas están debidamente identificadas. La comunidad al identificar que alguna de las volquetas o vehículos pesados están incumpliendo, pueden remitir el registro fotográfico a los diferentes canales del punto de atención al ciudadano, que están para entera disposición de la comunidad.

- El señor Miguel Antonio Gaviria menciona *"Esa es un real preocupación de la comunidad, más que todo del colegio, ya que muchos niños vienen de bosa. En el sector es el límite de dos localidades, ya que pasando la avenida le corresponde a Bosa y hacia el costado norte es de la localidad de Kennedy, por eso pasa algo particular que entre entidades se botan la pelota. Esta calle siempre ha tenido esa connotación, que no es de nadie y algo que está pasando con Metro de Bogotá en la calle 49 sur, que pasan más de 50 siendo una zona residencial y escolar. Ustedes como ya van a empezar obra, que obviamente la comunidad se va a beneficiar, pero mientras que esta la obra si es importante conocer el tipo de controles. Metro de Bogotá va instalar unos puntos con radares, para el control de la velocidad. Yo realmente pensaba que ustedes iban a ingresar por la carrera 91"*

R/: La ingeniera ambiental Paula Blanco de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir refiere que por las condiciones del terreno se va ubicar el ingreso inicialmente en la calle 49 sur, por lo que se van a realizar las primeras excavaciones en la zona central del terreno. Puntualiza que las entradas de la carrera actualmente cuenta con un terreno que tiene aproximadamente más de seis metros de altura, por ello requiere que se realice un trabajo más al detalle para organizar los accesos. Con el tiempo se accederá por la carrera 91.

- El señor Miguel Antonio Gaviria refiere *"En las actas de vecindad de vía únicamente dejaron la de la Calle 49 sur y la de la carrera 91, no se incluyó la calle 46"*.

R/: La ingeniera ambiental Paula Blanco de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir manifiesta que los conductores no pueden ingresar por la calle 46, esta información será brindada en el momento que se realice la inducción a los conductores. En caso de que no utilicen las vías autorizadas, los conductores serán sancionados.
La profesional social Diana Ortiz de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir menciona que no se levantó acta de vecindad de esta vía, pero se tomó el registro fotográfico.

- El señor Eduardo Palacio y menciona: "*ya llevamos 20 años con ese mal vecino, llega esta obra con muchas expectativas tenemos los residentes. Sin embargo, porque lo nombro como mal vecino, porque hemos tenido incendios forestales difíciles de controlar, hemos tenido proliferación de roedores cada vez que tenemos un incendio, hemos tenido problemas con sancudos, mosquitos e insectos, problemas de malos olores, problemas con infecciones en piel y respiratorias. Porque el Acueducto hace más o menos 6 años seguir arrojando lodos y ahorita al remover todo eso, me imagino que el impacto hacia la comunidad va hacer muy fuerte. Ustedes, hacen su plan de seguridad interno, para sus trabajadores, pero ¿cuál es el plan para los directos afectados? Porque ustedes trabajan ocho horas ahí, pero se van y nosotros somos los vecinos implicados. El tema de los olores ha sido insoportable y esto ha pasado desde hace mucho tiempo y nos tocó inclusive realizar una jornada de protesta porque no aguantábamos más. La proliferación de ratas nos tocó llenar los conjuntos de veneno, no era una rata o dos, sino salían por montones. Necesito saber si ustedes nos van ayudar a controlar esto de carácter urgente en los barrios aledaños, porque seguramente las ratas saldrán de ahí por las excavaciones. El tema también con los insectos cada vez que pasa algo al interior al lote, salen esas son nubes de zancudos, hacia los conjuntos. ¿ustedes tienen previsto alguna actividad para la comunidad?, en relación a mitigar esto que acabo de mencionar. En esta etapa se logró demostrar con la Secretaria de Salud que las infecciones que les salió en la piel de varios de los niños provenían de allá eso hizo parte de la propuesta y por eso el Acueducto dejo de arroja lodos. Lo otro es el problema de los gases, aquí por temporadas tenemos incendios forestales, cuando en realidad uno sabe que esos incendios que están pasando al interior al predio son ocasionados por los gases, nosotros hicimos parte del comité veedor cuando se realizó el cerramiento en malla, fuimos testigos de las excavaciones con capas de 60x60 y en algunos casos en menos de un metro salía la basura plástica, salían las bolsas como si fueran nuevas, a pesar de que llevaban más de 20 a 30 años enterradas, eso va a generar mucho impacto para la comunidad. Por eso quisiera saber cómo lo van a manejar y si la Secretaria de Salud está enterada y que tipo de ayuda o apoyo se va a recibir por parte de ellos, en el caso de tener una*

contingencia, principalmente en estas primeras etapas que se tendrá bastante basura que no se ha descompuesto.
El tema de la tala de los árboles, nosotros si quisiéramos generar procesos de siembre. Quisiera preguntar si dentro del tema social y ambiental pueden apoyar el proceso de arborización. Nosotros hicimos la solicitud ante el Jardín Botánico para realizar siembra de árboles nuevos , previendo que venían todas estas obras y conociendo que la contaminación iba hacer bárbara, sin embargo, nos contesta el Jardín Botánico que el lote no hace parte del distrito o del IDRD o no sé qué documentación hace parte para la gestión interna, entonces ellos no pueden realizar la siembre en sectores donde los lotes hacen parte de un privado, inclusive en el sector existe un comité en donde realizan siembra e infinidad de cosas, entonces queremos saber cómo se va a realizar la actividad y con qué apoyo se puede contar. Así mismo, manifiesto mi interés en hacer parte del comité de participación ciudadana, yo conozco información de la historia del predio. También me interesa saber si se va a cobrar para el uso del espacio, si eso será un negocio privado o público, eso es una respuesta que nadie nos ha sabido dar y es la tercera vez que se ha planteado. Es bueno contar con el espacio, pero si es importante conocer si la comunidad puede utilizar los espacios o si los precios son muy elevados. "
R/: La ingeniera ambiental Paula Blanco de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir manifiesta que en relación a los roedores, se tiene la obligación de hacer control de roedores sin hacer uso de elementos tóxicos (sin uso de funguicidas). La unión temporal, propone instalar trampas de captura y eliminación externa. Alrededor del predio se cuenta con unas tejas instaladas e internamente se van instalar en el polígono, alrededor de estos cerramiento se van a instalar las trampas que cuando se empiece a realizar alguna actividad al interior, van a empezar a salir. La unión temporal contrata una empresa de control de plagas, donde ellos realizan la captura, eliminación y reporte a la empresa, esa captura es diaria, ya que se es consciente que hay una gran cantidad de roedores, inicialmente será todos los días y en el momento en que finalice el descapote se hará de manera más paulatina, dependiendo del seguimiento que se realice. Para el tema de los insectos informa que en el momento que se realice la excavación y se llega al nivel que se requiera, se realiza la aplicación de la cal, este sello es de aproximada 20 centímetros, y permite que no se cuente con emisión de olores, gases e insectos. En este momento no se puede garantizar que este proceso sea 100% efectivo, en el momento que esto no lo mitigue, se realizan acciones con biocatalizadores o fumigación. Igualmente, informa que la unión temporal es responsable de lo que pase al interior del predio, pero se tiene una intervención indirecta, que también es responsable si se presenta alguna afectación. Los reportes del control de olores, roedores e insectos, se hará cuando se inicie la actividad. En cuanto el tema de la Secretaría de Salud, indica que efectivamente no se ha iniciado el proceso constructivo, porque esta entidad se le debe radicar el Plan de Contingencia y de gestión de riesgos. Ellos tienen que ser conocedores de que va a iniciar el proyecto y que la Unión Temporal está preparada para hacer el respectivo control. Precisa que ellos realizan los respectivos seguimientos de que se está dando cumplimiento a lo establecido en la documentación entregada.
En relación a la tala de los arboles la profesional ambiental del contratista indica que como se mencionaba son 181 talas, dentro del predio se va a contar unas zonas verdes que son las zonas que tendrán unos jardines y se realizará la siembre de 188 árboles, los cuales son de corte bajo, por lo que se va a realizar la instalación de un sustrato a un metro de profundidad como lo requiere el Jardín Botánico. Refiere que el Jardín Botánico si está enterado de esa actividad y fue el que le propuso a la etapa de estudios y diseño las especies, ellos son los que deciden cuales especies se siembra, pero no son responsables de la actividad. La siembra es responsabilidad del IDRD o en este caso particular por la unión temporal. Por el motivo anteriormente mencionado, indica que por esa razón el Jardín Botánico no tiene esa información en su inventario, cuando se realice el proceso de siembra se elabora un acta que es enviada al Jardín Botánico, para que ellos lo incluyan a su sistema de arborización y hagan el seguimiento respectivo.

El forestal Juan Espinel de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir, refiere que son especies arbóreas de corte más alto de las que existen ahora. Informa que en este momento en el área se encuentran algunos arbustos que no superan los seis metros de altura, actualmente se cuenta con tres acacias pero son especies introducidas y actualmente en el distrito les está generando conflicto por volcamientos y afectaciones en vías. Refiere que la propuesta consiste en implantar especies nativas con corte más alto. Puntualiza que no se habla de tala, porque se van a eliminar porque son especies arbustivas con corte bajo, la tala se da cuando el árbol tiene un fuste superior a 10 centímetros, en este caso se cuenta con arbustos con el fuste muy pequeño. Indicando que los arboles no pudieron trasladarse por la complicación del terreno en cuanto contaminación, por su sistema radicular, lo que hacía era absorber la contaminación propia del terreno y tener metales en su sistema, por esa razón la Secretaria de Ambiente no permitió un trato diferente. Finalmente indica que aparte de los 188 árboles a sembrar, debe contar con una altura superior a un metro con cincuenta, la Unión Temporal debe realizar un pago a la Secretaria de Ambienta de compensación, no tiene que hacerse directamente en el sitio, lo que hace el Distrito es tener un fondo donde se hacen las compensaciones monetarias a medida que hay disponibilidad del terreno, refiere que el pago aproximado es de 621 millones.

La ingeniera ambiental Paula Blanco de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir manifiesta que en relación a la pregunta de control de gases, antes de que al IDRD le entregaran el predio hicieron un proceso de gasificación, ese proceso consta de la instalación de unas chimeneas. En el predio del velódromo se encuentran siete chimeneas que se encuentran clausuladas. El año pasada la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá le entrego a la Secretaria de Ambiente los resultados de ese estudio y determinaron que el proyecto teóricamente no tiene emisión de gases. Informa que por ese en el proyecto se cuenta con un medidor de gases y medidor de atmosferas explosivas a pesar de que la información suministrada indica que no se están emitiendo los gases, por eso es importante contar con los equipos por la seguridad de todos, se debe hacer el seguimiento, en caso de que el equipo supere las 50 atmosferas explosivas, se debe suspender la actividad, ya que se supera este nivel se está en riesgo de un incendio y de explosión. Informa que los documentos que se han realizado, son bastantes extensos, los que permiten identificar las variables de estos incendios para poder controlarlos. Menciona que en caso de que se presente una eventualidad, la unión temporal cuenta con extintores y línea directa con bomberos, así como la tiene los proyectos aledaños. Finaliza indicando que en el momento que se implemente la instalación del sello, que es el recebo, tiene la característica de bloquear el relleno antrópico, encima del sello se iniciará el proceso constructivo y que técnicamente la secretaria emitió un concepto que no hay gas, sin embargo indican que pueden encontrarse bolsas de gas, ya que solo habían siete chimeneas en un predio de 3.600 metros.

La profesional social de apoyo a la supervisión del IDRD Carmen Lucia Vélez indica que el IDRD, cuenta con tres subdirecciones que son:

- Subdirección técnica de construcciones: Refiere que esta tiene como función realizar las obras, como el velódromo, parques estructurantes, centros de alto rendimiento y los parques vecinales y de bolsillo, que aunque a pesar de que algunos los realiza el IDRD, las Alcaldías Locales también tienen recurso para ello, por eso el Fondo De Desarrollo Local también construye parques de este tipo.
- Subdirección técnica de parques: Señala que esta área tiene a cargo los contratos de mantenimiento. Informa que una vez termine la subdirección técnica de construcciones, ellos se encargan del mantenimiento de los parques y escenarios grandes y las Alcaldías locales de los parques más pequeños. Manifiesta que lo que no se mantiene se daña, por eso con el discurso que se ha informado en la reunión de inicio y en la reunión del día de hoy, hay un componente de estabilidad, pólizas y manuales de mantenimiento, de capacitar a la comunidad para que haga un buen uso de los escenarios por el tema de los acabados. Puntualiza que si hacen un mal uso del espacio, el contratista no va a responder en temas de estabilidad, y si Instituto no hace

los mantenimientos como se deben hacer también se van a dañar los escenarios.

- Subdirección de recreación y deporte: Manifiesta que es la encargada de todo lo que se ve en parques, entrenadores, escuelas de formación deportivas y de alto rendimiento. Refiere que estos dos proyectos es un escenario para deportistas de alto rendimiento, seguramente por eso van a tener escenario donde algunas personas no podrán ingresar, porque solamente allá entrenaran estos deportistas de alto rendimiento o están en escuelas de formación deportiva de alto rendimiento de varias disciplinas, en este caso ciclismo de pista. Informa que habrán algunos eventos donde la comunidad en general puede ingresar, como otros no.

Así mismo, señala que en la zona no solamente se contara con escenarios para deportistas de alto rendimiento, sino que también se contará con un parque ecológico, porque en el ejercicio de estudios y diseños indican que quieren un parque contemplativo, pero también está la comunidad de Alto rendimiento. La comunidad en general indicaba que las actividades de Alto rendimiento a nivel nacional están ubicados en el norte y también en el sector se requiere este tipo de espacios, además de que se brinda también se pueda brindar servicios de hospedaje o de comercio, que generen empleo en el sector. Por tal razón se generaron esos escenarios en este sector. Finalmente puntualiza que se adquiere el compromiso desde la subdirección técnica de construcciones para dar respuesta puntual de cómo será el modelo de administración en la reunión de finalización.

- El señor Alfredo Díaz e indica que quiere realizar tres preguntas: *"¿Cuánto tiempo tienen para realizar las actividades preliminares?, los proyectos entre más pronto se realicen los proyectos, menos problemas se tendrá con las comunidades. Segunda, para nadie es un secreto el problema que tenemos actualmente en relación a racionamiento de agua, por falta de prevención, yo escuchaba que iban a utilizar agua potable y que aparte de eso se iba a tener un numero bastante grande de los trabajadores, los de metro han dicho que previniendo esa situación ha realizado un pozo, para cuando lleguen las lluvias el pozo se llena de agua y se tendrá un gasto mínimo ¿ustedes que acciones implementaran? y tercera pregunta es ¿ la vía de la calle 43 sur está incluida en el PMT? "*

R/: La arquitecto John Ramos de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir indica que de acuerdo a la programación de la ejecución de las actividades, pero esa ejecución está basada en unas características específicas del terrenos, como bien lo mencionó el área ambiental, se van a iniciar las excavaciones de la parte superior del lote, pero a su vez en el polígono del proyecto se cuenta con unos linderos o parcelaciones por varios condiciones. Informa que la primera consiste en el desconocimiento de lo que se encuentre en el momento en el que se realice la excavación, se decidió hacer de esa forma para poder retirar el material por seccione, para estar en menor exposición. Manifiesta que una vez, se retire el material se va a iniciar a sellar, porque no se puede exponer ese material ante la lluvia o al aire libre. Cuando el terreno este en su nivel, aparte del recebo que se va a instalar como sello, se realizara la instalación de un textil para evitar la filtración. En cuanto los tiempos refiere que el tiempo estimado para el proceso de excavación de aproximadamente cuatro y cinco meses, esos tiempos se dan por las actividades de la obra, el principal en el momento es la cimentación, que son los pilotes que van al terreno para que le den soporte a la estructura. Menciona que la unión temporal antes de dar inicio al proyecto se debe preparar plataforma para instalar las máquinas de pilotaje que requiere una nivelación. Una vez finalice las excavaciones y se nivele el terreno, iniciara el proceso constructivo de manera tradicional, lo que hace particular el proyecto son las condiciones propias del terreno.

La ingeniera ambiental Paula Blanco de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir menciona que en relación a las aguas lluvias, hay dos tipos de control, el primero es en la etapa de obra donde se va a tener tanques de almacenamiento que cuando no llueve se hace con agua en bloque para el uso racional, donde el principal objetivo de las capacitación es brindarle esa información y en la operación del proyecto, parte del reconocimiento de Bogotá construcción sostenible es que se va a tener unos tanques de almacenamiento internos de gran tamaño de 60 metros cúbicos que va a garantizar el uso de las aguas lluvias. En cuanto la vía de la calle 43 sur se le informa que esta no

está incluida en el PMT, ya que este lo emite la Secretaria de Movilidad de acuerdo a la proximidad.

- El Señor Diego Gutiérrez manifiesta *"inicialmente habían informado que será una pista homologada para eventos internacionales de categoría C1 y C2, ¿ustedes enviaron los planos a la UCI para que fueran avalados?"*

R/: La arquitecto John Ramos de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir refiere que no hace parte del equipo diseñador, sino del equipo constructor. Eso estuvo previamente por el consorcio que hizo los diseños. Pero esos planos o proyectos no se envían directamente a las entidades. Como la FIFA o UCI, como las diferentes entidades de carácter internacional tienen una serie de normativas que son de consulta pública y ellos no avalan, realmente ellos no tienen proceso de aval pero se debe acoger a las normas y los avales esta por entidades internas. En este caso la unión ciclista Colombiana. Indica que para el proceso se recibieron los planos aprobados por la curaduría 5 y también se cuenta con un documento entregado por la consultoría. De hecho la construcción de la pista no la puede hacer ninguna empresa Colombia, sino la hará un contratista internacional, porque hay tres empresas en el mundo que realizar la construcción. El arquitecto informa que desconoce si los planos deben ser enviados ante la UCI.

El Señor Diego Gutiérrez refiere *"yo si tiene conocimiento y lo que debe hacerse es enviar los planos a la UCI, ellos lo revisan, solicitan los ajustes o recomendaciones. Porque cuando termine la obra y se requiera la homologación, porque en este momento están informando que será un velódromo homologado para eventos internaciones. Pero eso se hará después de que se termina la obra, solicitan a Suiza que venga a homologar el velódromo, y si ustedes no enviaron planos previos, en el momento en que se hará la homologación y se halla terminado la obra, van a solicitar ajustes que requiere recursos"*

La arquitecto John Ramos de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir manifiesta que el equipo diseñador tuvo en cuenta durante todo el proceso la reglamentación internacional. Menciona que desde la información recibida como planos y documentos técnicos es claro que están las condiciones técnicas y físicas que requiere el escenario. Además el equipo diseñador también contaba con una interventoría, que a su vez también el cliente era el IDRD que también tiene sus especialistas que avalan que el producto cumpla con la norma internacional.

El Señor Diego Gutiérrez procede a preguntar *¿Cuál es la persona con experiencia en velódromos que va a trabajar con ustedes?*

La profesional social Diana Ortiz de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir indica que no tiene el nombre del contacto a la mano, pero se les brindará la información en el próximo encuentro.
La arquitecto John Ramos de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir refiere que posiblemente la empresa que realizará la construcción es Velotrac.

- El Señor Diego Gutiérrez manifiesta *"yo siento que esta reunión está enfocada en la comunidad y en el medio ambiente, roedores, pero no se habla del ciclismo profesional que es el objetivo principal de la obra, por tal razón considero que deba tenerse participación también de entrenadores, ciclista y federación para saber realmente si esta obra cumple con los requisitos. Los vecinos hablan del tráfico y de otros temas, pero no se habla si la obra estará avalada y homologada para competencia internacional. "*

La profesional social Diana Ortiz de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir indica que se han realizado las respectivas convocatorias a la Federación Colombiana de Ciclismo y la Liga de Ciclismo de Bogotá.
La profesional social de apoyo a la supervisión del IDRD Carmen Lucia Vélez indica que como están interesados en la etapa de la consultoría del contrato 2758 del 2021, el día de mañana la Junta Administradora Local cito al IDRD y pueden participar para conocer las actividades

realizadas durante esta etapa.

Uno de los asistentes refiere "*desconozco que tan técnica será la reunión del día de mañana con la JAL, pero eso también es importante para la comunidad, porque la inversión es muy grande, y tengo el conocimiento que si solo hay dos a tres empresas que realizan los velódromos en todo el mundo, pero también tengo el conocimiento de otros velódromos que han hecho recientemente se han dañado muy rápido. Hay una preocupación porque para la construcción de este escenario se contó con una licitación, pero desconozco si la elección de la construcción de la pista la realizan ustedes o existe otro proceso de selección, además de los costos, materiales y características que tendrá la pista. La empresa que se acabó de mencionar y corresponde a Velotrack es la que más ha homologado velódromos. Si se menciona la empresa mexicana, hace poco la pista que se hizo en Paraguay se rompió por la madera con la que se construyó. Si sería importante que la comunidad conozca, todo lo que ha realizado el contratista para tener la seguridad que el escenario que se va a construir será homologado y va durar de 20 a 30 años de duración* ".

La arquitecto John Ramos de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir indica que está totalmente de acuerdo con la apreciación. Por la complejidad del escenario y mas que no será un escenario común, pues no hay muchas empresas que lo hagan. Indica que se ha tenido acercamiento con tres empresas. En este momento no se ha concretado con quien se va hacer, la idea es hacerlo con quien garantice el cumplimiento de la norma y la durabilidad de los materiales. Precisa que el proyecto tiene unas condiciones técnicas muy específicas, es la construcción del escenario que no puede fallar ni por un milímetro, porque eso puede causar algún accidente, además que la madera debe tener unas tolerancias, unos márgenes de expansión y contracción. Manifiesta que para la unión temporal es importante entre otras funciones la contratación de ese ítem ya que es una cantidad significativa de dinero y que quede correctamente instalada, porque después de su entrega se debe contar con pólizas y garantías.

- La señora Carolina Carvajal de la Liga de ciclismo refiere "*queríamos sugerirte desde la entidades de Bogotá que se pudiera concretar una cita o una reunión más específica y técnica, de todas maneras las entidades que manejan directamente el ciclismo cuentan con unas experiencias que pueden aportar al conocimiento. Para poder articularse, ya que con el velódromo se tienen unas expectativas y se desea el beneficio de todas las partes.*"

R/: La profesional social Diana Ortiz de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir indica que se adquiere el compromiso de escalar la solicitud a la dirección y se concretara el encuentro.

- La señora Luz Dary residente de la Margarita etapa 1 y manifiesta: "*viene una vía doble de la calle 49 sur y se reduce en la intersección de la carrera 91, en la construcción de lo que ustedes van hacer ¿queda un espacio para que la vía continúe?*"

R/: La arquitecto John Ramos de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir menciona que se encuentra con un espacio previsto para la ampliación de la malla vial. Informa que actualmente se instaló la teja, porque es el cerramiento con el que la obra se va a contar, se interviene al interior de cerramiento. Refiere que en la licencia de construcción existente hay una zona prevista para ampliación que no será intervención de la unión temporal.

- La señora Elsa Barón administradora del conjunto residencial La Margarita Etapa 1."Tengo varias preguntas. La primera consiste que *desde el inicio se había dicho que el parque se iba a llamar El Gibraltar - Kennedy, pero ahora mencionan Porvenir, cuando la extensión del parque no llega a esa zona de Bosa, igual no creo que se le pueda cambiar o tenga injerencia la construcción. Segunda, corresponde a que nos colaboreń articulado unas brigadas de acompañamiento para que sensibilicen a la comunidad en el paso de la calle 49 hacia el comercio, debido al alto tráfico que se ha tenido con estas tres construcciones. La tercera es*

que quisiera saber ¿cuáles serán los horarios de la construcción?, si serán diurnos o nocturnos, para que tengan en cuenta la comunidad hace parte de la vivienda residencial y se puede generar impactos por el ruido. La cuarta es ¿qué actividades se realizan desde el componente social para la comunidad?, aparte de las reuniones informativas. La quinta es sobre la cantidad significativa de caninos y ¿cuál serán las acciones que se van a tener con ellos? La sexta es ¿por qué erradicaron las especies de eucaliptos? porque estos son descontaminantes. La séptima es, si la Secretaria de Ambiente autoriza la tala de árboles y serán compensados, ¿cómo hacemos que ese dinero se retribuya en el sector? Desde el inicio de los diseños arquitectónicos estamos pendientes y se dijo que una parte de este espacio van a tener unos parqueaderos públicos y en la exposición no se expuso."

R/: La arquitecto John Ramos de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir menciona que en la presentación se expuso el área de los parqueaderos, sin embargo indica que se contará con un zona de parqueaderos descubiertos de acuerdo a lo aprobado por la licencia de construcción, esto depende del área construcción y el uso. Así mismo, se cuentan con parqueaderos de bicicletas.

La ingeniera ambiental Paula Blanco indica que se va a instalar una valla en donde se encuentra la caseta existente, en donde la valla va a decir "*parque estructurante velódromo El porvenir (Gibraltar)" y* esas son las especificaciones que aprobaron para la instalación. En cuanto la pregunta del PMT, este fue autorizado durante 24 horas, sin embargo, cuando se realicen actividades en noche, antes de realizarlas se tiene la obligación de informar a las Alcaldías y tener un control de emisiones de ruido. En cuanto el acompañamiento en el cruce de la calle, se va a evaluar, porque como se mencionó actualmente los auxiliares de tráfico están autorizados en el ingreso y egreso de vehículos, por tal razón no se puede adquirir ese compromiso de realizar una brigada adicional que implica una ampliación económica.

La profesional social Diana Ortiz refiere que el día 08 de marzo se realizó un encuentro con la señora Magaly, quien tiene a cargo los catorce caninos, donde se expuso que se iba a realizar la reubicación de ellos en el interior del predio. En cuanto las demás actividades sociales aparte de las reuniones informativas y comités de participación, se programan al 50% y al 100% de avance talleres de sostenibilidad.

La ingeniera ambiental Paula Blanco indica que cuando se entregue el predio va a contar con unas zonas verdes, esas zonas por distancias únicamente se puede sembrar un árbol entre 5 a 6 metros de distancia aproximadamente. El tema de la compensación, no se tiene el alcance de que sean invertidos en el predio, las zonas de siembra la determina la entidad pertinente.

La forestal Juan Espinel refiere informa que las especies que se van a sembrar son: 8 falso pimiento, 9 eucalipto pomarroso, 5 guarumo- yarumo, 9 caucho Tequendama, 14 calistemo lloron, 23 chicala amarillo, 8 nogal, 11 palma de cera, 36 hayuelo, 9 sangregao, 36 chilco y 20 carbonero rojo, que son especies nativas.

- El señor Miguel Antonio Gaviria indica "*en las reuniones de finalización de la etapa de estudios y diseños mencionaban que se debe vincular laboralmente un porcentaje de comunidad de la localidad de Kennedy y Bosa, además que debían ser aledañas a la construcción del predio ¿cómo están garantizando que esa contratación hagan parte de estas comunidades? Y lo otro es que no se vio la existencia de jóvenes en la vinculación*"

R/: La profesional social Diana Ortiz de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir manifiesta que de acuerdo al pliego y a lo que se expuso, se requiere por obligación contractual el 20% de personal femenino y 10% de población diferencial. Así mismo, que sea preferiblemente de la comunidad, pero no se tiene un porcentaje fijo establecido. Sin embargo, se informa que se tiene a disposición de la comunidad los puntos de atención al ciudadano para recibir las hojas de vida de los residentes del sector que estén interesados. Manifiesta que la Unión Temporal recibe las hojas de vida y reposan en las bases de datos, en el momento que se requiera personal ya sea directamente con el contratista o con los subcontratistas, estas serán remitidas a los interesados.

La arquitecto John Ramos de la Unión Temporal Metropolitano indica que igual los perfiles se van ajustando e acuerdo a las necesidades propias del proyecto. Actualmente, la obra requiere personal capacitado y de conocimiento de la cimentación, al recibir la hoja de vida se van llamando a medida que la obra avance.

El señor Miguel Antonio Gaviria manifiesta que sería bueno que las convocatorias se hagan en la localidad, porque en el sector también se encuentran ingenieros y de otras especialidades.

La arquitecto John Ramos indica que en el momento en que se realice el cerramiento, se encuentra el personal en el ingreso del proyecto, interesado en hacer parte de la construcción del escenario y esas hojas de vida se han estado recibiendo.
La profesional social Diana Ortiz manifiesta que en la reunión informativa de inicio participo la secretaria de desarrollo local y se tienen el contacto de la profesional, donde se le ha compartido las convocatorias.

El señor Miguel Antonio Gaviria refiere que es bueno tener conocimiento de las convocatorias como integrante del comité de participación ciudadana para realizar el proceso de divulgación con la comunidad aledaña al proyecto.

La profesional social Diana Ortiz manifiesta que tendrá en cuenta la recomendación.

Se da por finalizado el encuentro agradeciendo la participación de todos los asistentes. Se contó con la participación de 43 personas, incluida comunidad, líderes, entidades, interventoría y firma contratista.

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN**
Enviar el acta del encuentro y la presentación de la reunión informativa de inicio a los asistentes	Unión temporal metropolitano Porvenir	Una vez se cuente con la aprobación del acta por parte de la interventoría
Dar respuesta puntual de cómo será el modelo de administración en la reunión de finalización.	Subdirección técnica de construcciones	En el desarrollo de la reunión informativa de finalización.
Los deportistas de alto rendimiento y representantes de la liga de ciclismo solicitan una mesa técnica para conocer las especificaciones técnicas de la pista y su validación para eventos internacionales	Unión temporal metropolitano Porvenir	Una vez se concrete la reunión con el especialista, se convocara a los interesados.

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN					
¿Se aplicó formato de Evaluación de evento?	**SI**	X	**Nro.**	25	

OBSERVACIONES
Sin novedades.

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	**Profesional social Diana Marcela Ortiz**

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Primer Comité de Participación Ciudadana FECHA: 18 MES: 04 AÑO: 2024

HORA INICIAL 2:00pm HORA FINAL 4:20p.m LUGAR Salón Comunal Magadalena I

NOTA: los grupos étnicos son: Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

No.	NOMBRE	EDAD	MARQUE CON UNA X: Se identifica como: Hombre	Mujer	Otro	Tiene discapacidad: SI	NO	Pertenece a un grupo étnico: SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Blanca Cecilia Gomez	66		X			X		X	SAC las Vegas	blancegp57@gmail.com	3503161863	
2	Gloria Cecilia Ariño	56		X			X		X	TAC los Cerros	[illegible]	[illegible]	
3	Rosa Mireya Fonseca	57		X			X	X		Indígena	20gaicio116@gmail.com	3125973435	
4	Silvia Gallego			X			X		X	E-4	bogar10122021@gmail.com	(57) 3223169	
5	Elver ARTEA		X	X			X	X		Etapa 3.	VT	3224185C	
6	Nury Jimenez C			X			X		X		Nury Jimenez C	3703887347	
7	Gloria Anita Diaz	53	X	X							Gloria Anita Diaz	3185x054	
8	Leonor Barón	55	X	X			X		X	Margarita 2	- - -	5731150874	
9	Miguel Carranza P.	SV.	X				X		X	Propietario	miguelcarperez@hotmail.com	3026641677	
10	Carlos Medina	54	X						X	Margarita 2	Charly55@Hotmail.com	3073[illegible]72	
11	Miguel Antonio Gaviria	32	X				X		X	Margarita 2	miguelgaviria@espe.edu	3025287E49	
12	Alfredo Ruiz Buendía	62	X				X		X	Margarita 1	afonsoruizcolombiano@gmail.com	3005920017	
13	Maria Luisa Ortiz Cleves	59		X			X		Jardín	Jul Vegas 1		3109[illegible]049	
14	EDUARDO PALACIOS	60	X				X		X	MARGARITA 5	cymcaracol@gmail.com	3237941C0	
15	Manuel Javier Tunjano	37	X				X		X	Liga Ciclismo	manuelitjo@gmail.com	3507855016	
16	Roberto Julio Pena D	52	X				X		X	Margarita 1	robertoimd@hotmail.com	3184397315	
17	Oscar Armitano	56	X				X		X	Margarita 1	mermanos@hotmail.com	3177118767	
18													

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD. https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS. V.1

CONTRATO IDRD Nº 3232 de 2023 "Contratar las obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el parque metropolitano El Porvenir (Gibraltar) en la localidad de Fontibón en Bogotá

Powered by CamScanner

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Primer Comité de Participación Ciudadana FECHA: 18 · Abril · 2024

HORA INICIAL 2:10 pm HORA FINAL 4:20 LUGAR Sala General Megalo I

No.	NOMBRE	EDAD	MARQUE CON UNA X: Se identifica como: Hombre	Mujer	Otro	Tiene discapacidad: SI	NO	Pertenece a un grupo étnico: SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Brayan Ovalle	29	X				X		X	Comunidad	bdortemenjva@gmail.com	3158402223	
2	Ana Elsa Borovi	50		X			X		X	ADT Pbl	Compartidamericaa@gmail.com	3112584135	
3	Yeny Tatiana Avila	34		X			X		X	Comunidad	Yeny-Tatiana77@Hotmail	3034442685	
4	Rubi Patricia Contreras	40		X			X		X	Comunidad		3134102001	
5	Graciela Garcia	59		X		X			X	Comunidad	Gracielagarcia1@gmail.com	3143652210	
6	Maryuris Pontón	50		X			X		X	Comunidad	— — —	313-306.6664	
7	Mayluth Ibtiana	45		X			X		X	Comunidad	Ximaruliz@gmail.com	3112072974	
8	Luis Javier Olguin	60	X				X		X	Comunidad	Solejo@hotmail.com	3118472205	
9	Lucy Andrea Pinilla	93	X				X		X	Comunidad	— —	3219913736	
10	DIEGO GUTIERREZ	32	X				X		X	FEDECICLISMO	diegogutie1986@hotmail.com	3158557620	
11	Saul Valon Diaz	63	X				X			IAC Jazmin Ca	Saulvalon.diaz@gmail.com	3203799865	
12	Lilia Gardenas Caiderica	58		X			X		X	IAC Teusaquillo	feselia@gmail.com	3202638116	
13	Isabel Alvarez	65		X			X		X	Comunidad	—	3138775144	
14	Carolina Carvajal G.	38		X			X		X	Liga Ciclismo Bo	ligaciclismobogota@hotmail.es	3135144712	
15	Julian Mendoza II	28	X				X		X		JJmendozatuyato@gmail.com	3123137657	
16	Yeison Camargo	48		X			X		X	Liga Ciclismo	yeiscamargo@gmail	3208783489	
17	Paola Ramirez R.	31		X			X		X	Ciudadano	Yekaraz@gmail.com	3006728905	
18	Jairo Martinez	62	X						X	Vegas I	Jairomartinez1432@gmail.com	3213602621	

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD, https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-privacidad-datos

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS. V.1

NOTA: los grupos étnicos son: Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

CONTRATO IDRD Nº 3232 de 2023 "Contratar las obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el parque metropolitano el Porvenir (Gibraltar) en la localidad de Kennedy en Bogotá"

Powered by CamScanner

Listado Profesionales

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO. Primer Comité de participación ciudadana FECHA: 18 Abril 2024

HORA INICIAL 2:15pm HORA FINAL 4:20pm LUGAR Salón Cultural Margaritas I

			MARQUE CON UNA X										
			Se identifica como:			Tiene discapacidad		Pertenece a un grupo étnico					
No.	NOMBRE	EDAD	Hombre	Mujer	Otro	SI	NO	SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO	FIRMA
1	Dilia Cesay Sánchez S	29	X				X		X	Contratista	sanchezsmic1dilia2@gmail.com	3045623432	
2	VIVIANA HIGUERA TARACHE	34		X			X		X	CONTRATISTA	vivihota@hotmail.com	3046238028	
3	ESTHER H RUEDA PEÑA	45	X				X		X	CONTRATISTA	coordinador.bimb@cyg.com.co	3144103092	
4	Daisy Yuranis Leon	38		X			X		X	Interventoria	daisyleon1985@hotmail.com	3172613729	
5	LINA ROSIANO H.	32		X			X		X	INTERVENTOR	linarhyano@gmail.com	3202548811	
6	DIANA MARCELA ORTIZ	33		X			X		X	CONTRATISTA	social.velodromo@cyg.com	3153535497	
7	Paula Blanco A.	30		X			X		X	Contratista	ambiental.velodromo@cyg.com	3024214947	
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													

NOTA: los grupos étnicos son:
Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS V.1

CONTRATO IDRD Nº 3232 de 2023 "Contratar las obras y actividades complementarias del velodromo ubicado en el parque metropolitano El Porvenir (Gibraltar) en la localidad de Kennedy en Bogotá"

Powered by CamScanner

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES PLAN DE GESTION SOCIAL

Hoja No. 1 de 1

Tipo de evento	Primer Comité de Participación Ciudadana	Fecha	18/04/2024	Contrato No.	3232 del 2023

Municipio:	Bogotá	Rural		Urbano	X	Localidad / Comuna	Kennedy - Bosa

Dirección:	Calle 49 sur N° 89B - 30 Salón comunal conjunto residencial Compartir La Margarita Etapa 1.	Barrio/vereda	Las Margaritas

Programa PGS:	Programa de control social	Nombre responsables de la actividad:	Diana Marcela Ortiz D.

Coloque a continuación el registro fotográfico:









Observaciones:
Se realizo la actividad de acuerdo a lo establecido en el Plan de Gestión social.

112

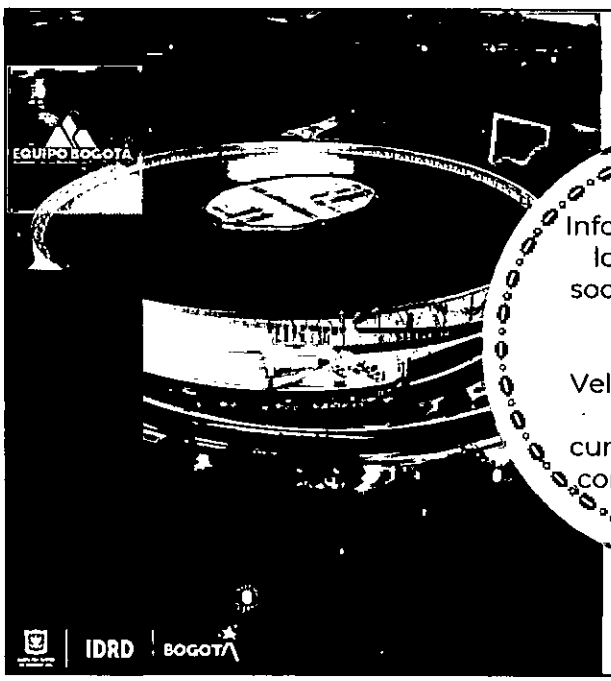
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA N° 1

VELÓDROMO PARQUE ESTRUCTURANTE EL PORVENIR (GIBRALTAR)

Abril de 2024

IDRD | BOGOTÁ

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR



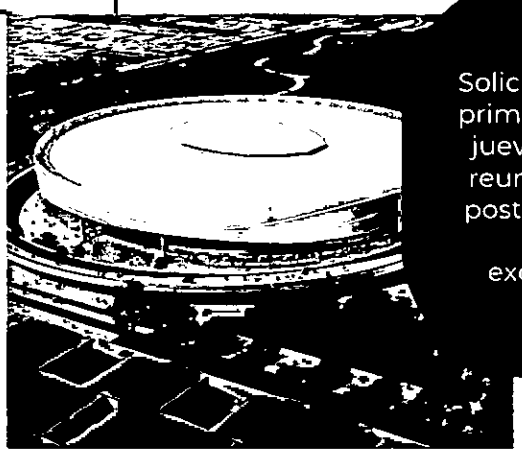
OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Informar a la comunidad convocada los avances del área técnica, SST, sociales y ambientales para el inicio de la etapa constructiva y actividades a ejecutar en el Velódromo Parque Estructurante El Porvenir (Gibraltar), en cumplimiento a lo establecido en el contrato de obra N° IDRD -3232 de 2023.

IDRD | BOGOTÁ

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR

CONSENTIMIENTO PARA GRABAR



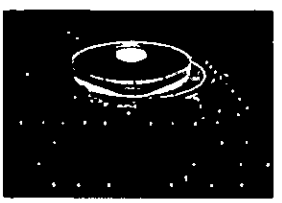
Solicitamos consentimiento para poder grabar el primer comité de participación ciudadana de hoy jueves 18 de abril del 2024. Deseamos grabar la reunión para realizar el acta del encuentro, que posteriormente se enviará a todos los asistentes. Dicha grabación será utilizada única y exclusivamente como soporte de la reunión.

Ley de Protección de Datos Personales o ***Ley 1581 de 2012***
"Reconoce y protege el derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos que sean susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada

RECOMENDACIONES







No olvides diligenciar formatos de asistencia y de evaluación de evento.

Apagar el celular o dejarlo en silencio.

Al intervenir mantener un lenguaje respetuoso y una comunicación asertiva.

La participación e inquietudes serán atendidas al final de la presentación.

Estar atentos a las preguntas de otros participantes para no repetir las intervenciones.

Las intervenciones y respuestas tendrán un tiempo máximo de 3 minutos.

ORDEN DEL DÍA

1. Información general del proyecto.
2. Presentación del equipo profesional.
3. Capacitación al comité en normativa legal vigente
4. Actividades ejecutadas por componente:
 - Actividades componente técnico.
 - Actividades componente gestión ambiental.
 - Actividades componente gestión de seguridad y salud en el trabajo.
 - Actividades componente gestión social.
5. Espacio para la atención de dudas e inquietudes de la comunidad.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD)	UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PROVENIR	CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR

OBJETO DEL CONTRATO

• CONTRATO IDRD No. 3232 DE 2023 - "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ."

DATOS CONTRACTUALES - CONTRATISTA

CONTRATO: IDRD No. 3232 de 2023

VALOR INICIAL: $ 132.821.646.606

PLAZO INICIAL: Veintiséis **(26) meses**

ETAPAS: **Inicial:** 2 meses **Construcción:** 24 meses

FECHA INICIO: 06 de febrero de 2024

FECHA TERMINACIÓN: 05 de abril de 2026

DATOS CONTRACTUALES - INTERVENTORÍA

CONTRATO: IDRD No. 3219 de 2023

VALOR INICIAL: $7'607.817.556

PLAZO INICIAL: Veintisiete **(27) meses**

ETAPAS: **Inicial:** 2 meses **Interventoría:** 24 meses **Liquidación:** 1 mes

FECHA INICIO: 06 de febrero de 2024

FECHA TERMINACIÓN: 05 de mayo de 2026

PROFESIONALES CONTRATISTA - INTERVENTORÍA

CARGO	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA
DIRECTOR DE OBRA PMP	Ing. Alfonso Peñaranda Suárez	Arq. Adriana Guerrero
DIRECTOR DE OBRA TÉCNICO	Ing. Andrés Vega González	
RESIDENTE CONTROL OBRA – PROFESIONAL BIM	Arq. John Ramos	Arq. Alexandra Arango
RESIDENTE AMBIENTAL	Ing. Paula Alejandra Blanco	Ing. Walter López Giraldo
ESPECIALISTA EN RESIDUOS PELIGROSOS	Ing. Cesar Fernández Soler	
PROFESIONAL GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Ing. Johanna Barrientos	Ing. Edwin Castillo
PROFESIONAL FORESTAL	Ing. Juan Espinel	Ing. Oscar Casas
RESIDENTE SST	Ing. Natalia Quecho	Ing. Lindy Moyano
RESIDENTE SOCIAL	TS. Diana Marcela Ortiz	TS. Nataly Guerrero

PROFESIONALES ENTIDAD - IDRD

CARGO	PROFESIONAL DE LA ENTIDAD
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES IDRD	Adriana Maria Ceballos Calle
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Oscar Ricardo Tamayo Tamayo
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Francy Murillo Agudelo
	Andrés Suarez Suarez
	Nancy Hernández Amaya
	Laura Escarpeta Pinzón
APOYO PROFESIONAL SOCIAL	Carmen Lucia Vélez
APOYO PROFESIONAL AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO	Gisselle Alejandra Ramirez
APOYO PROFESIONAL CALIDAD Y SST	Johanna Chávez Galán
APOYO PROFESIONAL ELÉCTRICO	Eder Aleixo Romero
APOYO PROFESIONAL HIDRÁULICO	Camilo Adolfo Barrera
APOYO PROFESIONAL GEOTECNIA	Nathaly Jazmin Mera
APOYO PROFESIONAL FORESTAL Y FAUNA	Sandra patricia Ballén
APOYO PROFESIONAL PAISAJISMO, URBANISMO Y ARQUITECTURA	Diego Andrés arboleda
APOYO PROFESIONAL TOPOGRÁFICO	Camilo Dominguez
APOYO PROFESIONAL ESTRUCTURAL	Jesús Manuel Palma

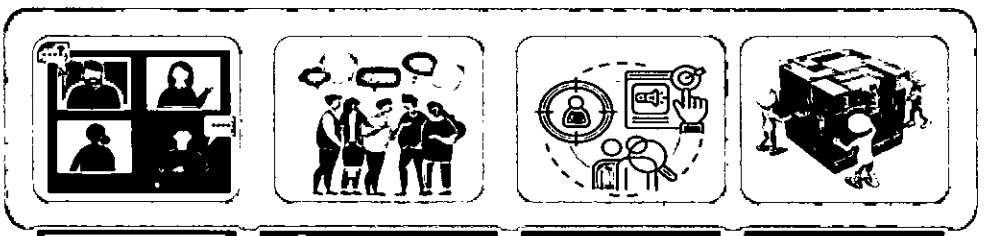
NORMATIVA COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- **Ley 134 de 1994**; "Por la cual se establecen los mecanismos de participación ciudadana"
- **Ley 1757 de 2015**: "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"
- **Decreto 448 de 2007**: "Por el cual se crea y estructura el Sistema Distrital de Participación Ciudadana"
- **Decreto 263 de 2003**: Por el cual se reglamentan los artículos 6° y 10° del Acuerdo Distrital 078 de 2002 que dictó normas para la Administración y Sostenibilidad del Sistema Distrital de Parques" Señala el objetivo de los comités locales de control social de los parques metropolitanos, zonales y vecinales del sistema distrital de parques, sus miembros, la forma en que el mismo se convoca, el período de los integrantes, sus funciones y los principios que las orientan, las calidades para ser elegido, la coordinación y promoción de los comités y define los acuerdos ciudadanos locales.
- **Decreto Distrital 503 de 2011**: "Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital.«
- **Decreto 819 de 2019**: Por medio del cual se Organiza el Sistema Local de Coordinación y Participación Ciudadana del Distrito Capital"

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR

IDRD | BOGOTÁ

FUNCIONES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

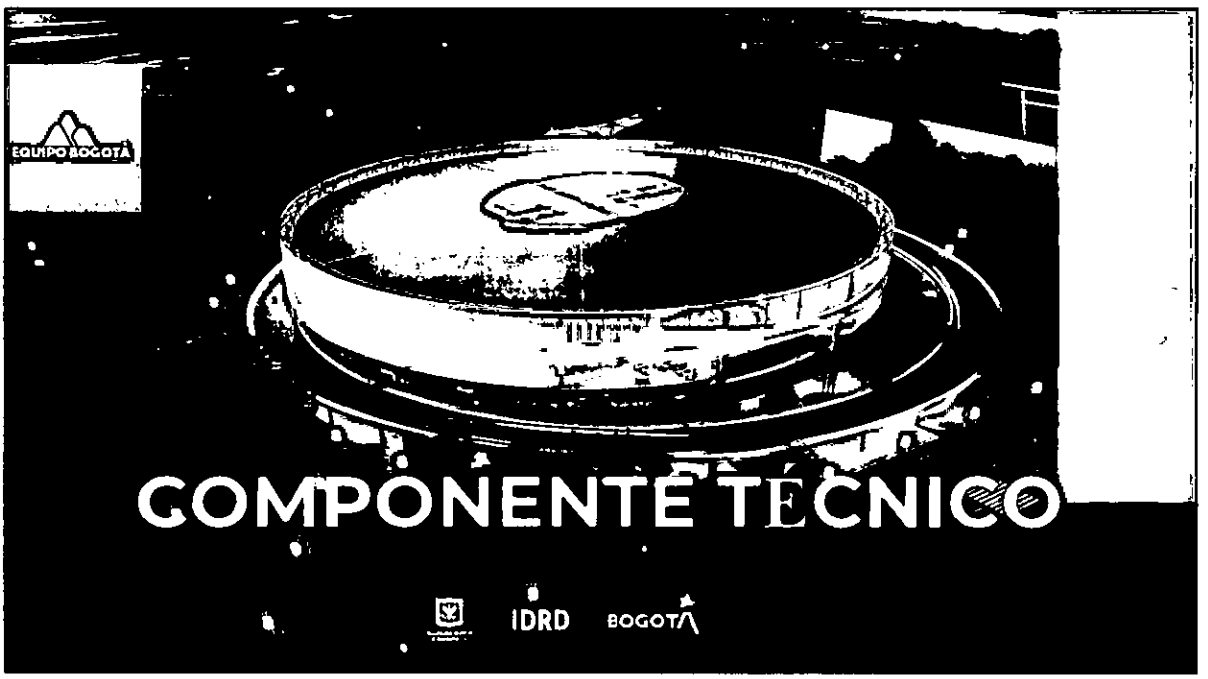


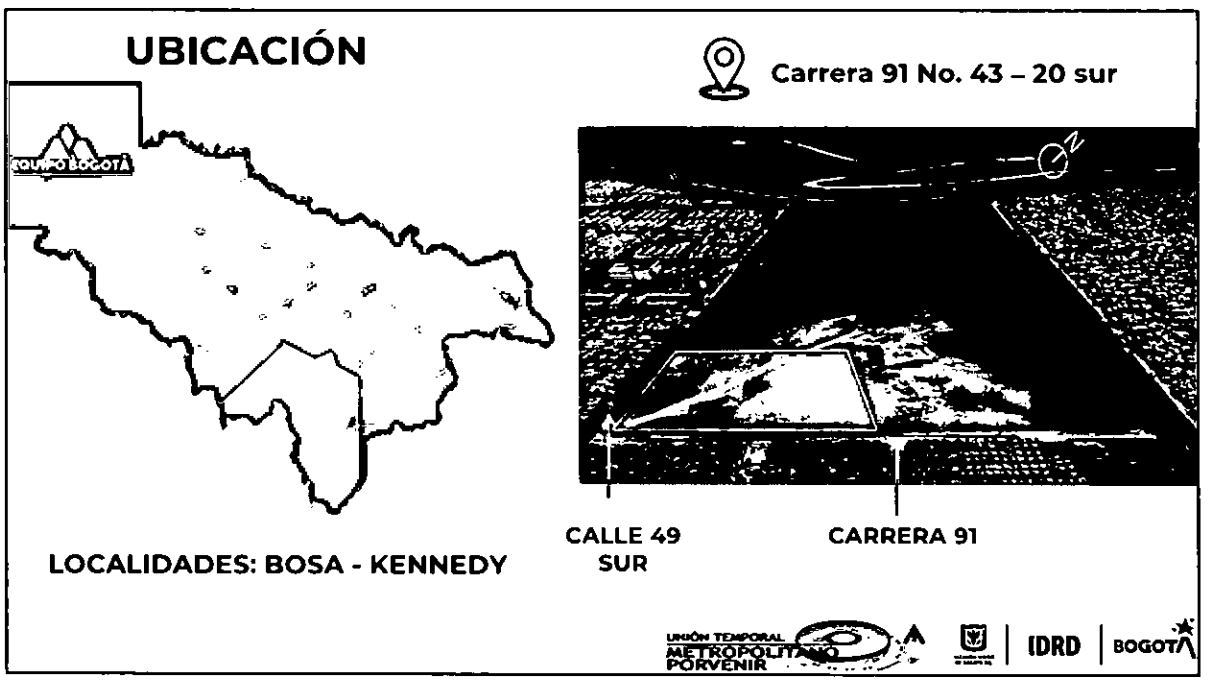
Participar en los encuentros convocados por la firma contratista.	Transmitir de manera asertiva, oportuna y veraz la información recibida relacionada con el avance y estado del proyecto.	Intercambio de saberes, peticiones, información entre otros temas, referentes a los proyectos.	Acompañar la ejecución del proyecto de manera constructiva, contribuyendo a su normal desarrollo.

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR

IDRD | BOGOTÁ

116


EQUIPO BOGOTÁ
COMPONENTE TÉCNICO
IDRD
BOGOTÁ

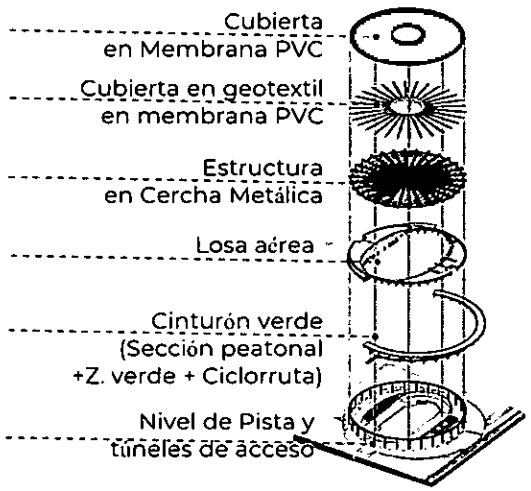

UBICACIÓN
EQUIPO BOGOTÁ
LOCALIDADES: BOSA - KENNEDY
Carrera 91 No. 43 – 20 sur
CALLE 49 SUR
CARRERA 91
UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR
IDRD
BOGOTÁ

119

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Área total a Construir en edificación:
18.638 m2
Área total zonas exteriores (urbanismo): 25.299 m2

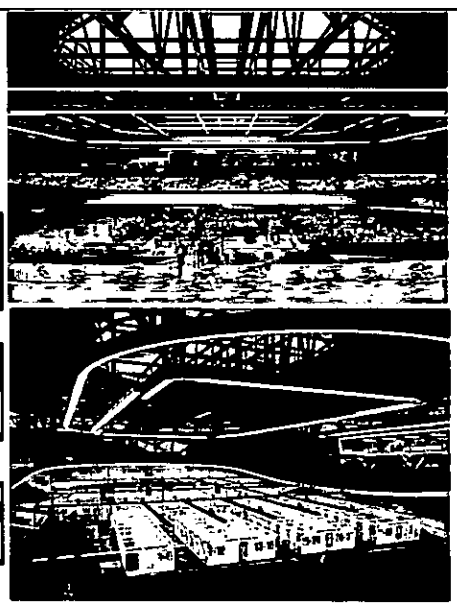
- Pista de **250 m de longitud**, **ancho: 8 m**, **costa azul: 0,95 m** homologable a las competiciones **C-1** y **C-2** por la **Unión Ciclística Internacional (UCI).**
- Un óvalo o zona central de uso múltiple
- Gradería para aproximadamente **2.500 espectadores, incluidas zonas VIP y prensa**.



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO
NIVEL PISTA (NIVEL 1)

ZONA CENTRAL VELÓDROMO

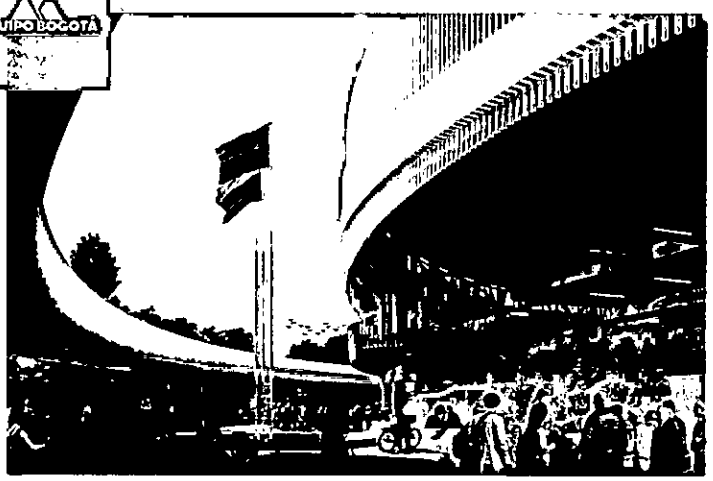
- Area en ovalo central (zona calentamiento y mixta) actividad principal del velodromo
- Actividad multiple en area central que puede adaptarse y dividirse en espacios y escenarios mas pequeños.
- Area en rampas y escaleras de acceso ovalo central



120

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

NIVEL PISTA (NIVEL 1)



ZONA APOYO COMPETICIÓN

- Área box equipos (24box)
- Sala de reuniones entrenador / formación
- Área información
- Área baños
- Lockers
- Vestier
- Bodegas material IDRD
- Catering
- Taller de bicis
- Circulación primer piso

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR | IDRD | BOGOTÁ

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

NIVEL PISTA (NIVEL 1)

ZONA DE JUZGAMIENTOS

- Vestier Jueces
- Baños Jueces

ZONA DE SERVICIOS

- Consultorio medico
- Enfermeria deportistas
- Control antidoping
- Gimnasio
- Fisioterapia
- Hidromasaje

GRADERÍA Y SERVICIOS DE GRADERÍA

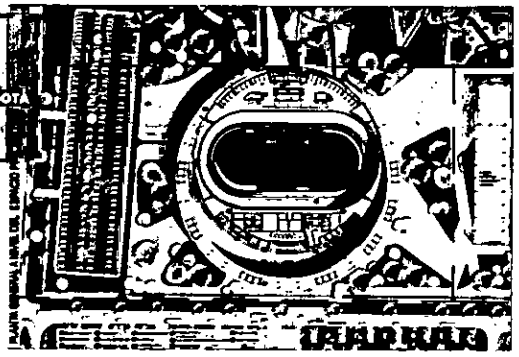
- Graderías generales y PMR
- Circulaciones acceso graderías
- Hall acceso graderías
- Baños publicos graderías
- Taquillas

ZONA ADMINISTRATIVA

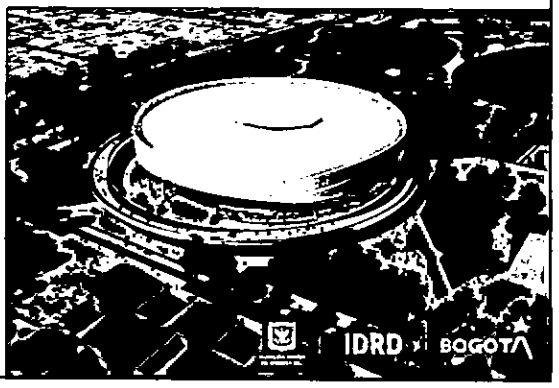
- Oficina federación
- Oficina administrativa
- Sala de reuniones

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR | IDRD | BOGOTÁ

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO



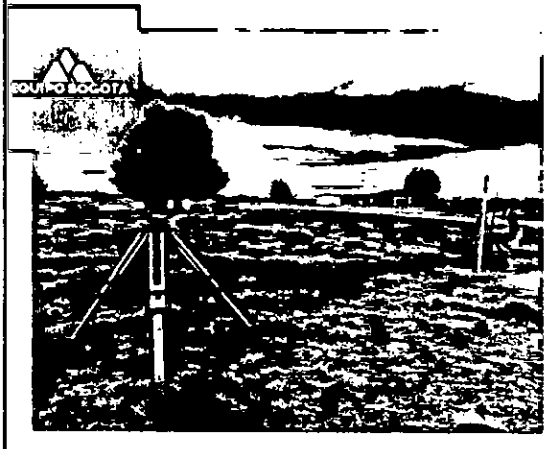
PLANTA NIVEL PLATAFORMA (NIVEL 2)
Locales de comidas
Zona de mesas y sillas



EXTERIORES
Estacionamientos descubiertos
Acceso descubierto ambulancia y centro de pista

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR

AVANCES DURANTE EL PERIODO



Levantamiento topográfico



Delimitación en terreno

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR

122

AVANCES DURANTE EL PERIODO



Descargue de contenedores para campamento.





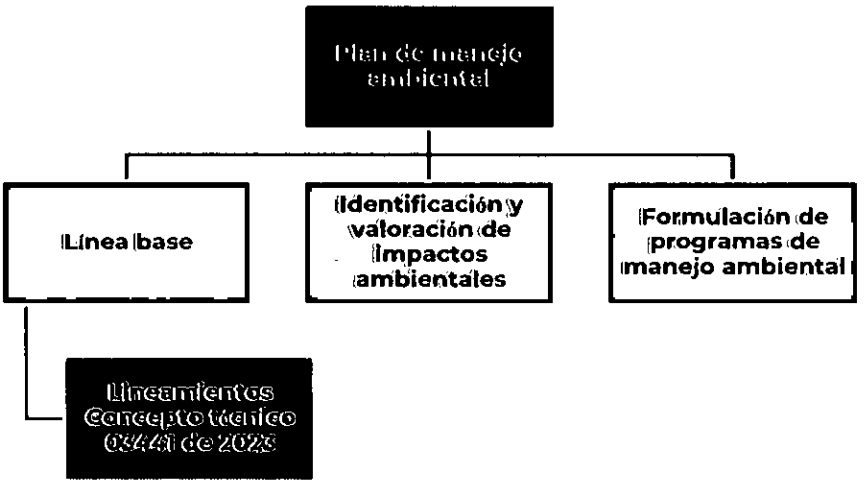
Ubicación de cámaras - Timelapse

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR

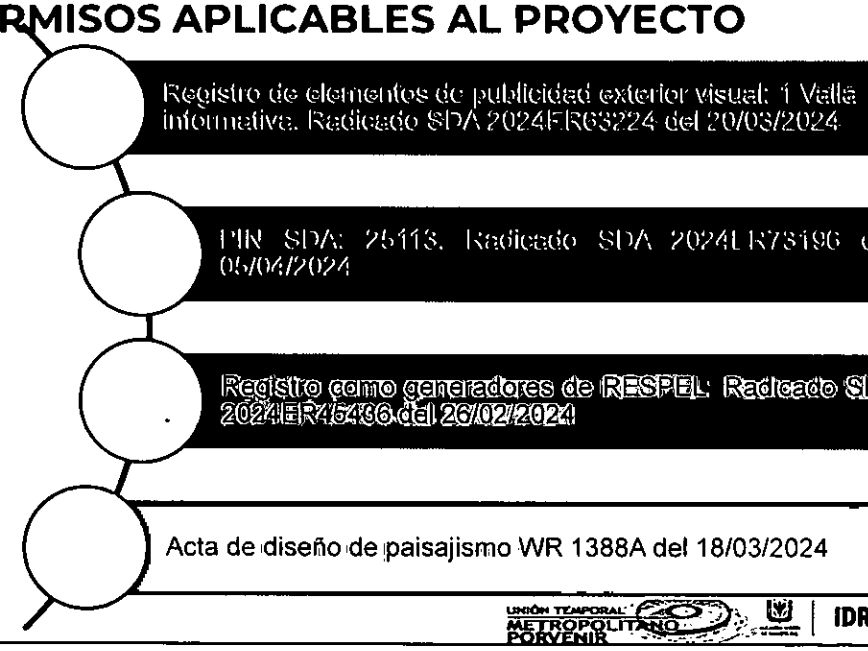


123

ALCANCE COMPONENTE AMBIENTAL



PERMISOS APLICABLES AL PROYECTO



PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

TRAZABILIDAD ENTREGABLE

ENTREGAS CONTRATISTA A INTERVENTORÍA

Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
0	17/02/2024	Versión inicial del documento	157
1	04/03/2024	Atención observaciones comunicado CIG-IDRD-VEL-051-2024	118
2	09/03/2024	Alcance comunicado CE-206-125-096	139

ENTREGAS DEL PRODUCTO APROBADO POR INTERVENTORÍA AL IDRD

Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
1	11/03/2024	Versión inicial del documento	139
2	11/04/2024	Segunda versión del documento	232

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR | IDRD | BOGOTÁ

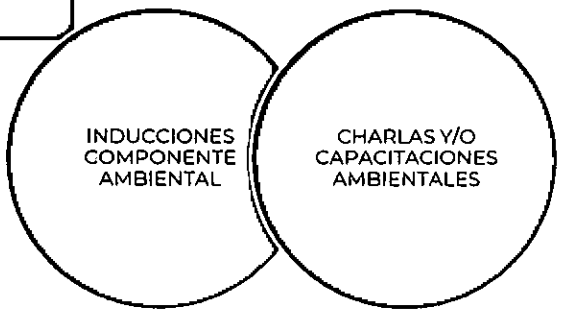
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

MEDIO	NOMBRE DEL PROGRAMA	FICHA
SOCIO - ECONÓMICO	PROGRAMA PRELIMINARES DE OBRA Y CAPACITACIÓN DE MANO DE OBRA	1. Demarcación, aislamientos e instalación de campamentos
		2. Capacitación de mano de obra
ABIÓTICO	PROGRAMA DE MAQUINARIA, EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS	3. Manejo de maquinaria, vehículos y equipos.
		4. Manejo de materiales e insumos
	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN APROVECHABLES Y NO APROVECHABLES	5. Remoción de cobertura vegetal.
		6. Manejo, clasificación y disposición de RCD aprovechables y no aprovechables
		7. Separación, almacenamiento tratamiento, retiro y disposición final de residuos peligrosos
	PROGRAMA DE MANEJO DE RECURSO HÍDRICO	8. Manejo de áreas especiales, drenajes y aguas superficiales y subterráneas
		9. Medidas de control de lixiviados
	PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE.	10. Medidas de control de la calidad del aire
		11. Monitoreo de emisión de gases
		12. Manejo de olores ofensivos
	PROGRAMA PARA EL MANEJO DEL RELLENO ANTRÓPICO EXCAVACIONES	13. Manejo del relleno antrópico excavaciones
BIÓTICO	PROGRAMA DE MANEJO DE VEGETACIÓN	14. Manejo de Vegetación
		15. Manejo de fauna silvestre

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR | IDRD | BOGOTÁ

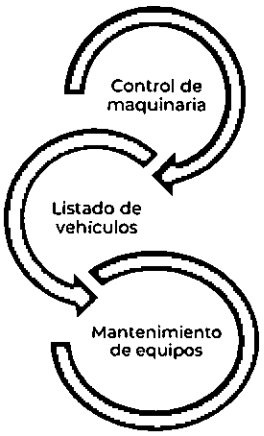
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

FORMACIÓN DEL PERSONAL



Temáticas: Manejo de residuos, protección de materiales, uso racional de agua y energía, entre otros

MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS



Ficha de control y seguimiento de maquinaria

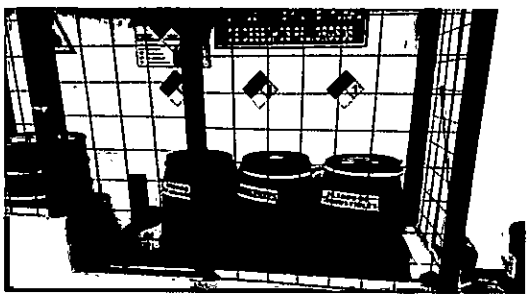
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES



- Acopios temporales a través de puntos ecológicos en el frente de obra
- C&L Soluciones empresariales S.AS autorizada como recuperador especifico con radicado SDA 2020EE87632 residuos solidos aprovechables

RESIDUOS PELIGROSOS DE OBRA

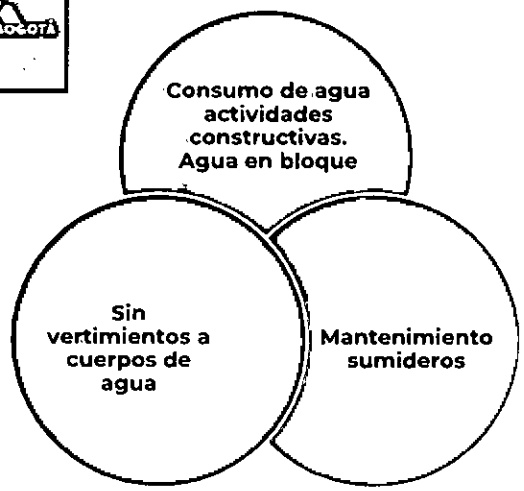


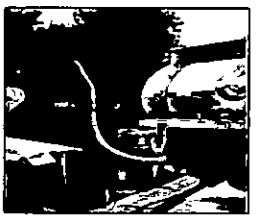
- Acopio temporal: Filtros de aceite, estopas, aceite usado
- Control de retiro y disposición final con CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE SAS ESP Y VEOLIA S.A.S

126

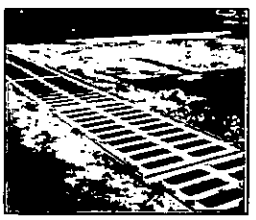
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

MANEJO DE RECURSO HÍDRICO





Suministro agua potable



Protección de cárcamos y sumideros



Se instalará una batería sanitaria cada 15 trabajadores

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

MANEJO DE EXCAVACIONES

1. Descapote

- Retiro mecánico no superior a 30 cm

2.Excavación 0-1 m

- Probabilidad de aprovechamiento en el predio del parque

3. Excavación

- Disposición final como residuo peligroso con Centro de Gestión Sostenible y Veolia S.A.S

MEDIDAS PERMANENTES

- Medición de gases
- Control de olores
- Control afloramiento de lixiviados
- Restricciones de acceso al personal
- Uso obligatorio de EPP's acorde con la exposición
- Capacitaciones

127

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

MANEJO DE EXCAVACIONES
CONCEPTO TÉCNICO SDA 3441 DEL 31/03/2023

***Escenario No. 1**: Gestión de la totalidad del material excavado como residuo, es decir disposición adecuada como RESPEL (Decreto 1076 de 2015 - Titulo 6).*

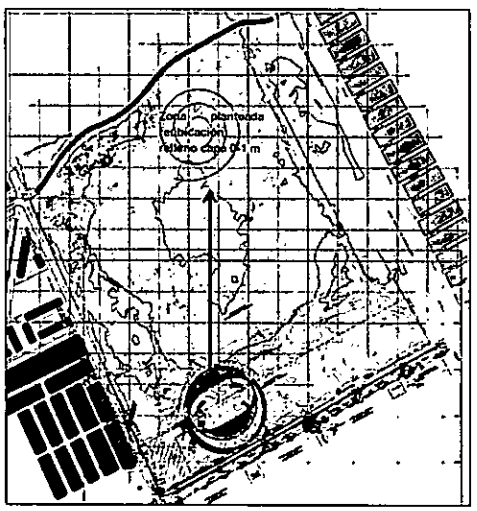
***Escenario No. 2:** Uso únicamente y sin excepción, del material de suelo superficial (Excavaciones de hasta 1.0 m de profundidad) para ser utilizado dentro del mismo predio como material para reconformaciones de terreno; el resto (mayores profundidades) se debe gestionar como RESPEL en todos los casos. En caso de utilizar de esta manera, suelo superficial (primer metro de profundidad), es necesario implementar acciones de gestión de riesgo nivel 1, nivel 2 y/o nivel 3 como se indica en el numeral 7 del concepto técnico.*

Aplican:
Nivel 2 Retiro o aislamiento de la zona contaminada de los receptores sensibles
Nivel 3: Limitación o eliminación de la vía de exposición

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR | IDRD | BOGOTÁ

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

MANEJO DE EXCAVACIONES- ZONA DE APROVECHAMIENTO



GENERALIDADES

- Excavación parcializada: cuadriculas 20 x 30 metros
- Control topográfico
- Instalación de sello en recebo común
- Limitación de exposición con el relleno antrópico

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR | IDRD | BOGOTÁ

128

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

MANEJO DE LIXIVIADOS

AFLORAMIENTO DE LIXIVIADOS

ALMACENAMIENTO

- Pozos de achique: tanque polietileno alta densidad
- Bombas sumergibles
- Tiempo no superior a 24 horas

DISPOSICIÓN FINAL

- Uso de EPP´s
- Contenedores herméticos
- Retiro como RESPEL- Centro de Gestión Sostenible y Veolia S.A.S

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

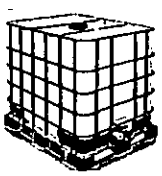
MANEJO DE LIXIVIADOS

POZO DE ACHIQUE- CANALES PERIMETRALES ACORDE CON LA PENDIENTE





ALMACENAMIENTO



ISOTANQUES



FRAC TANK



CASH TANK

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

CONTROL CALIDAD DE AIRE

Control de material particulado



Cubrimiento de materiales granulares

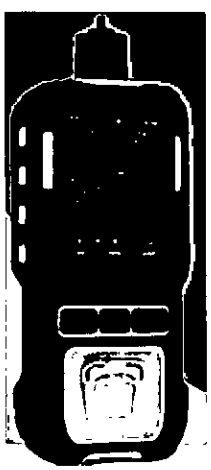


Humectación de vías

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

CONTROL CALIDAD DE AIRE

Control de gases



Equipo medición de: Dióxido de Carbono (CO2), y Sulfuro de hidrógeno (H2S), metano, oxígeno

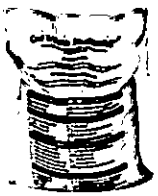
Y

Compuestos orgánicos Volátiles

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

CONTROL CALIDAD DE AIRE

Control de olores ofensivos



Aplicación de cal



Aplicación biocatalizador de olores

PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS

PMARCD

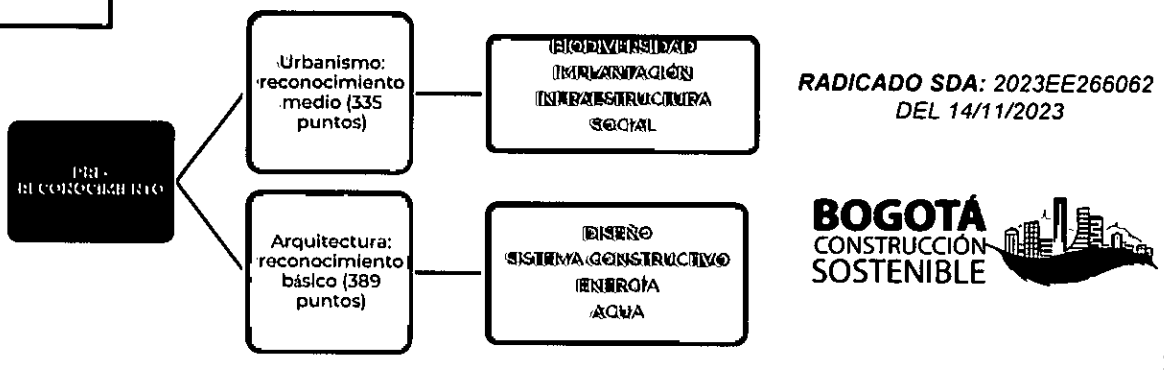
- **Meta de circularidad: 8%** → $Meta = \frac{415{,}93\ (ton)}{5149{,}1\ (ton)} x100 = 8\%$
- **Meta de aprovechamiento; 50%** → $Meta = \frac{138\ (ton)}{277\ (ton)} x100 = 50\%$

Documento aprobado por interventoría el día 02/04/2024, y validado por la supervisión ambiental del IDRD el 05/04/2025.

Apertura de PIN SDA: 25113. Radicado SDA 2024ER73196 del 05/04/2024

131

BOGOTÁ CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE



RADICADO SDA: *2023EE266062*
DEL 14/11/2023

BOGOTÁ CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

PLAN DE CONTINGENCIA AMBIENTAL

TRAZABILIDAD ENTREGABLE

ENTREGAS CONTRATISTA A INTERVENTORÍA

Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
0	16/02/2024	Versión inicial del documento	66
1	04/03/2024	Atención observaciones comunicado CIG-IDRD-VEL-051-2024 y mesa de trabajo 26/02/2024	123
2	09/03/2024	Atención de observaciones del 06/03/2024 interventoría – mesa de trabajo virtual.	134

ENTREGAS DEL PRODUCTO APROBADO POR INTERVENTORÍA AL IDRD

Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
1	11/03/2024	Versión inicial del documento	139
2	11/04/2024	Segunda Versión del documento	151

132

PLAN DE CONTINGENCIA AMBIENTAL

CONCEPTO TÉCNITO 03441 DEL 31/03/2023

«La Secretaría Distrital de Ambiente, comunicará mediante proceso forest No. 5727464, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte, y mediante proceso forest 5740412, al Consorcio Parque El Porvenir, que podrá adelantar las actividades constructivas para el desarrollo del proyecto Parque Metropolitano (PM-10) El Porvenir dentro de los predios con CHIP AAA0138ZKFZ, AAA0138ZKBS y AAA0138ZKCN, ***siempre y cuando, previo al inicio de la mencionada etapa constructiva, se presente Plan de Contingencia Ambiental (PDCA) para la construcción del proyecto mencionado al interior del predio Gibraltar****, documento que debe ser elaborado considerando los Lineamientos Técnicos establecidos por esta Autoridad Ambiental mediante concepto técnico 9579 del 27/08/2022.»*

No se iniciarán actividades constructivas hasta contar con la radicación del documento a la Secretaría Distrital de Ambiente, posterior a la validación por parte de la supervisión ambiental del IDRD

PLAN DE CONTINGENCIA AMBIENTAL

ESCENARIOS DE RIESGOS PRIORIZADOS

NO.	ESCENARIO DE RIESGO	CODIGO
1	Fallas estructurales por ocurrencia de sismos	ER 01 – ER 07 – ER 06 ER 08 - ER 09 - ER 10 ER 15 – ER 16
2	Incendios de cobertura superficial	ER 04 - ER 02 – ER 03 ER 08 – ER 10 – ER 15 -
3	Aumento de lixiviados por escorrentía	ER 07 - ER 02 - ER 06 – ER 09 – ER 10 - ER 14 - ER 15 – ER 16
4	Afectación por olores ofensivos y material particulado	ER 10 – ER 01 – ER 02 – ER 05 - ER 07 – ER 08 - ER 09 – ER 12 -
5	Exposiciones por acumulación de gases del relleno antrópico	ER 13 - ER 07 – ER 08 - ER 09 - ER 12 – ER 01 – ER 10 -ER 15
6	Accidentes de trabajo (fallas operacionales)	ER 15 – ER 01 – ER 02 – ER 03 – ER 04 – ER 07- ER 08 - ER 09 – ER 10 – ER 12 - ER 13 - ER 14 – ER 16
7	Infecciones y brotes de enfermedad por contacto con RESPEL	ER 09 – ER 01 – ER 02 - ER 04 – ER 07 – ER 08 - ER 10 -ER 12 – ER 14

PLAN DE MONITOREO DE LA RED ADYACENTE

El documento fue presentado a la SDA mediante radicado 2024ER74038 del 05/04/2024

VISITA DE RECONOCIMIENTO SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE 16/04/2024





PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PGRDEPP)

TRAZABILIDAD ENTREGABLE

ENTREGAS CONTRATISTA A INTERVENTORÍA

Versión	Fecha	Descripción Modificación
1	20/02/2024	Versión inicial del documento. Documento remitido a la Interventoría mediante Comunicado CE-206-125-055.
2	9/03/2024	Segunda versión del documento. Se atienden las recomendaciones brindadas por la Interventoría mediante oficio CIG-IDRD-VEL-044-2024 del 21 de febrero de 2024; remitido mediante Comunicado CE-206-125-0108.
	14/03/2024	Se atienden las observaciones y recomendaciones brindadas por la interventoría mediante oficio IDRD-VEL-073-2024 del 12 de marzo de 2024; remitido mediante Comunicado CE-206-125-0127.
3	20/03/2024	Tercera versión del documento. Se atienden las observaciones y recomendaciones brindadas por la interventoría mediante oficio CIG-IDRD-VEL-089-2024 del 18 de marzo de 2024; remitido mediante Comunicado CE-206-125-0156.
4	25/03/2024	Cuarta versión del documento. Documento remitido a la interventoría mediante Comunicado CE-206-125-0175.
	27/03/2024	Se realizan ajustes al PGRDEPP, relacionados con las salidas cartográficas del plan; remitido a la interventoría mediante Comunicado CE-206-125-0181.
	01/04/2024	Se realizan ajustes al PGRDEPP, conforme al Comité de Obra No. 7; remitido a la interventoría mediante Comunicado CE-206-125-0188.
	03/04/2024	Se realizan ajustes al PGRDEPP, relacionados con el Capítulo 8.2. Valoración del riesgo; remitido a la interventoría mediante Comunicado CE-206-125-207.

13A

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PGRDEPP)

TRAZABILIDAD ENTREGABLE

ENTREGAS DEL PRODUCTO APROBADO POR INTERVENTORÍA AL IDRD

Versión	Fecha	Descripción Modificación
1	05/04/2024	Radicación primera versión del documento

Estado: Se recibieron observaciones el día 13/04/2024 por parte de la supervisión ambiental y de riesgos del IDRD, se remite subsanación a interventoría el día 16/04/2024

Nota: El documento debe remitirse al IDIGER, a la Secretaría Distrital de Ambiente y a la Secretaría Distrital de Salud, posterior aprobación de las partes, de lo contario No se dará inicio a las actividades constructivas.

COMPONENTE FORESTAL

RESOLUCIÓN NO. 01639 "POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PÚBLICO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES" 7 DÍAS DEL MES SEPTIEMBRE DE 2023.

TRATAMIENTO AUTORIZADO	No. ARBOLES
TALAS	181
CONSERVACIÓN	8
TOTAL	189

135

COMPONENTE FORESTAL

DIAGNÓSTICO VEGETACIÓN





VISITA DE RECONOCIMIENTO: 16 DE MARZO DE 2024

COMPONENTE BIÓTICO





INVENTARIO DE NIDOS: 2 DE ABRIL 2024

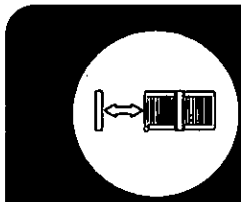
136


EQUIPO BOGOTÁ
COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
IDRD
BOGOTÁ


SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
EQUIPO BOGOTÁ
Inducciones y capacitaciones al personal administrativo y operativo
Inspección y seguimiento a la maquinaria y los equipos
Señalización preventiva e informativa
UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR
IDRD
BOGOTÁ

137

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Mantenimiento a cerramientos perimetrales



Entrega de dotación, elementos de protección personal y carnet.



Verificación y firma de permisos de trabajo.

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR

IDRD | BOGOTÁ

IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DEL RIESGO PARA LOS TRABAJADORES



BIOLÓGICOS



FÍSICOS



QUÍMICOS



PSICOSOCIAL



BIOMECÁNICOS



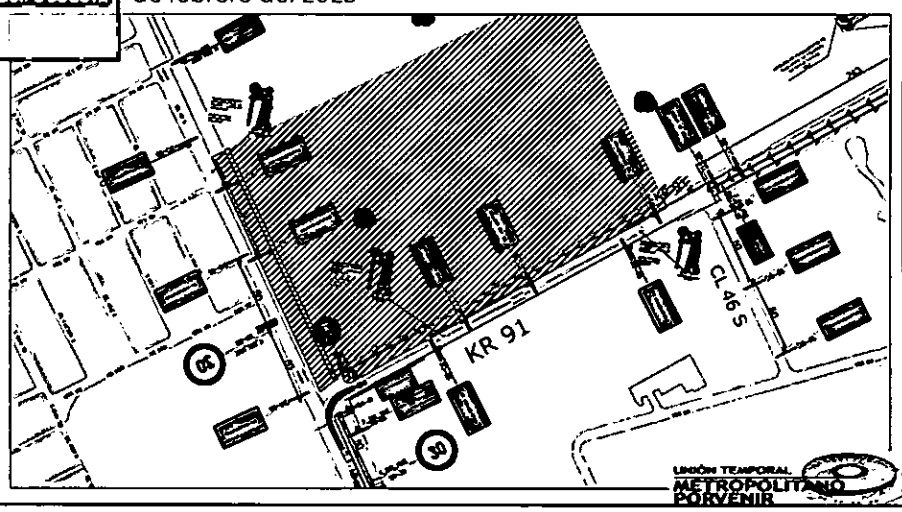
CONDICIONES DE SEGURIDAD

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR

IDRD | BOGOTÁ

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTROL DE TRÁFICO ESTADO : Aprobado por la Secretaría Distrital de Movilidad
COI: Nº 14: Autoriza ingreso 24 horas, vigente desde el 05 de abril del 2024 hasta el 27 de febrero del 2025



Se realizó requerimiento para adquisición de señalización PMT.

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR | IDRD | BOGOTÁ

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONDICIONES

- Cierre total del Parque Gibraltar.
- Implementar la señalización propuesta y mantenerla en buen estado.
- Aislar la zona con polisombra.
- Garantizar pasos peatonales.
- Presencia de Auxiliares de Tráfico para el control del flujo vehicular y peatonal.
- No parquear vehículos fuera de la obra, tampoco realizar cargue o descargue de materiales fuera de ella.
- No permitir la formación de colas fuera de la obra.
- Retirar señalización y cerramiento al finalizar la obra.

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR | IDRD | BOGOTÁ

139

AVANCES DURANTE EL PERIODO



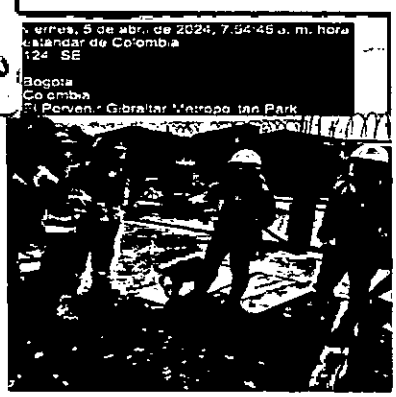
EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL



Entrega de dotación al personal administrativo y operativo

Exámenes médicos ocupacionales de ingreso

AVANCES DURANTE EL PERIODO





Capacitación al personal operativo

Acompañamiento de actividades en campo

140

AVANCES DURANTE EL PERIODO

PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
OPERATIVO	5	5	0
ADMINISTRATIVO	25	15	10
TOTA	30 Personas vinculadas		

Personal Vinculado
Corte a 10-Abr-2024



PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE LA OBRA

CARACTERISTICAS DE ACTAS	Nº	OBSERVACIÓN
ACTAS INTERNAS	43	Se realizo registro filmico y fotográfico al interior de los predios
ACTAS POR FACHADA	6	Se realizaron 3 visitas. Al no acceder al predio se realizo registro fotográfico y filmico de la fachada
ACTAS DE VÍA	2	Se radicaron ante la Alcaldía Local.
ACTAS DE ESPACIO PÚBLICO	4	Se radicaron ante la Alcaldía Local.
ACTA DEL PARQUE	1	Se radicaron ante la Alcaldía Local.
TOTAL		56 Actas





UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR

IDRD | BOGOTÁ

PROGRAMA DE INFORMACIÓN

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR

OBJETIVO

- Mantener informada a la comunidad del área de influencia del contrato Nº 3232 de 2023, acerca del proyecto que se está desarrollando, garantizando la inclusión y participación en los niveles de información

REUNIÓN DE INICIO
Se realiza una vez inicie el contrato de obra.
08/marzo/2024

REUNIÓN DE AVANCE
se realiza una vez la etapa constructiva alcance el **50%.**

REUNIÓN DE FINALIZACIÓN
se realiza una vez la etapa constructiva alcance el **100%.**

REUNIONES EXTRAORDINARIAS
Se desarrollarian en caso de que sean solicitadas por la comunidad





84 asistentes

COMPROMISOS:
Enviar acta y presentación a los asistentes.
Se envió el 04/abril/2024

IDRD | BOGOTÁ

142

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

OBJETIVO

Informar de manera oportuna y eficaz a la comunidad del área influencia directa e indirecta del proyecto las actividades constructivas a ejecutar dentro del mismo

Nº	PIEZA DE DIVULGACION ENTREGADAS EN EL PERIODO	PIEZAS ENTREGADAS
1	Volante de convocatoria – reunión informativa de inicio	140 Digitales 452 fisicas
2	Volante actas de vecindad –visita N° 1	47 volantes
3	Volante actas de vecindad –visita N° 2	12 volantes
4	Volante actas de vecindad –visita N° 3	8 volantes
TOTAL		659

- Correos electrónicos
- Oficios
- Llamadas telefónicas
- Voz a voz



PROGRAMA DE CONTROL SOCIAL – COMITES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

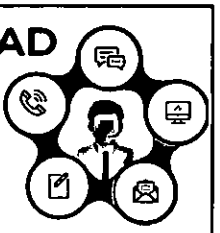
OBJETIVO

Facilitar el acceso a la información pública, Identificando y abordando de manera proactiva las inquietudes frecuentes para prevenir, mitigar o potenciar impactos en el desarrollo del proyecto

NOMBRE	ENTIDAD/COMUNIDAD
Marina Ibañez	Comunidad Barrio Las Vegas
Liliana Ríos Díaz	Administración Margarita N° 2
María Cecilia Guerrero	Comunidad barrio Jazmín Occidente
Eglandin Parra	Comunidad barrio Sumapaz
Blanca Nieto	Comunidad barrio Las Brisas
María Cecilia Niño	Conciliadora JAC
Blanca Cecilia Borrez	JAC Las Vegas
Diego Reyos Gómez	JAC Las Vegas
Hernando Vásquez	Fundación emphirios
Alfonso Ruiz Avendaño	Margarita etapa 1
Lilia Cárdenas	Comunidad barrio Jazmín Occidente
Saúl Varón Díaz	JAC Jazmín Occidente
Adelberto Valero	Comunidad Barrio Las Vegas
María Inés Ortiz	Comunidad
María Aurora Santamaría	JAC Rosario
Brayan Duarte	Lider Social
José del Carmen Ariza	Comunidad

17 personas inscritas

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD



OBJETIVO

- Mantener una alternativa de comunicación constante entre actores sociales de la zona, contratista, interventoría y la supervisión, para brindar información clara, oportuna y veraz.

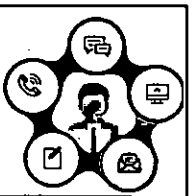
RECEPCIÓN PQRS

- TELÉFONICA
- CORREO ELECTRÓNICO
- COMITÉ DE ACOMPAÑAMIENTO CIUDADANO
- WHATSAPP
- VERBAL

	MODALIDAD	HORARIO DE ATENCIÓN		CONTACTO
		DÍAS	HORA	
PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Virtual	Lunes a viernes	9:00 a.m. a 4:00 p.m.	Línea móvil y WhatsApp: **3102751982** Correo electrónico: **social.velodromo@cyg.com.co**
		Sábado	8:00 a.m. a 10:00 a.m.	
	Presencial	martes	9:00 a.m. a 11:30 a.m.	Profesional social Diana Marcela Ortiz Carrera 91 # 43 - 20 Sur (una vez inicie la etapa constructiva)
		Sábado	8:00 a.m. a 10:00 a.m.	

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR | IDRD | BOGOTÁ

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD



SOLICITUDES RECIBIDAS

N°	FECHA DE RECEPCIÓN	NOMBRE DEL PETICIONARIO	ASUNTO	TRAMITE	ESTADO
1	18/03/2024	Miguel Antonio Gaviria	Solicitud socialización de inicio de obra.	Se remite correo electrónico indicando que el día 18 se realizara el comité de participación ciudadana N° 1, donde se brindara contextualización del proyecto	En trámite
2	20/03/2024	Elsa Barón (administradora conjunto Compartir La Margarita Etapa 1).	Solicitud socialización de inicio de obra.	Se remite correo electrónico indicando que el día 18 se realizara el comité de participación ciudadana N° 1, donde se brindara contextualización del proyecto	En trámite

Se adquirió el compromiso de remitir la presentación y el acta aprobada a los asistentes de la reunión informativa de inicio del 08 de marzo del 2024. Se dio cumplimiento al compromiso el día **04 de abril del 2024**.

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR | IDRD | BOGOTÁ

144

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL

OBJETIVO

- Implementar de manera efectiva el Programa de Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental, con el propósito de fomentar en la ciudadanía actitudes de apropiación, buen uso y cuidado de los parques del Sistema Distrital de Parques.

Estrategia Pedagógica Uso, Mantenimiento y Conservación. (Comunidad) **50% - 100%**	Capacitación Manuales de Mantenimiento **100%**	Aplicación, tabulación y Análisis de Encuestas de Satisfacción **100%**	Talleres Prevención Violencia de género (trabajadores) **10% - 50%**	Contratación de población vulnerable, enfoque diferencial y de Género. **20% Mujeres** **10% Enfoque diferencial**

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL

OBJETIVO

- Implementar de manera efectiva el Programa de Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental, con el propósito de fomentar en la ciudadanía actitudes de apropiación, buen uso y cuidado de los parques del Sistema Distrital de Parques.

Contratación de población vulnerable, enfoque diferencial y de Genero.

Mujeres: 33 %

Enfoque Diferencial: Una vez inicie etapa constructiva

EMPLEOS TOTALES	EMPLEOS MUJERES	EMPLEOS JÓVENES	EMPLEO LOCAL	EMPLEOS DIRECTOS	EMPLEOS INDIRECTOS
30	10	0	0	30	0

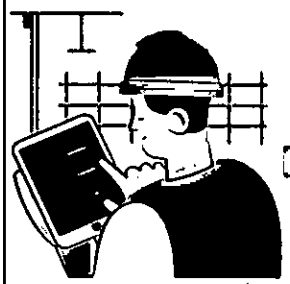
Personal Vinculado
Corte a 10-Abr-2024

Contratación de población vulnerable, enfoque diferencial y de Género.

Remitir hojas de vida al correo electrónico (social.velodromo@cva.com.co o entregarla en el Punto de Atención al ciudadano

Clasificación de las Hojas de vida

Entrega al área encargada para vinculación



Durante el periodo se recibieron dos hojas de vida mediante correo electrónico y Dos mediante WhatsApp

RECOMENDACIONES

- Atender la señalización dispuesta en la obra.
- El personal no esta autorizado a exigir o recibir alguna compensación por los trabajos realizados por parte de la comunidad y/o terceros.
- Atender indicaciones del personal auxiliar de tráfico.
- Ni la unión temporal Metropolitano Porvenir, ni el IDRD, ni el CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR asumirán créditos otorgados a los trabajadores en los diferentes establecimientos comerciales del sector, ni en las viviendas que presten servicios de alimentación, arriendo, entre otros.

146

DUDAS E INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD



UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR

EQUIPO BOGOTÁ

GRACIAS

IDRD | BOGOTÁ

148

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socialización, información, sensibilización y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	18-04-2024	No. Contrato	IDRD Nº 3252 de 2023	Objeto del Contrato	Veloduomo						
Tipo de Evento:	Taller:		Charla:		Recorrido		Reunión		Otro:		Cual? Corte N 1
Responsable del Evento	Unión Temporal Metropolitano Parques V										

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años	X	60 años o más	

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		SI	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria	X	
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema	X	
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenía conocimiento del tema tratado	X	
	Aprendió algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socialización, información, sencibilización y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	18/04/23	No. Contrato	2020 Nº 3232 de 2023	Objeto del Contrato	construccion del velodromo						
Tipo de Evento:	Taller: X	Charla:		Recorrido		Reunión		Otro:		Cual?	comité Nº 1.
Responsable del Evento	Velodromo										

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años		60 años o más	X

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		SI	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria	X	
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema	X	
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenia conocimiento del tema tratado	X	
	Aprendio algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

el parque no se utiliza el trafico de volquetas por la calle 43 AV villavicencio

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socialización, información, sensibilización y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	19-4-2023	No. Contrato	IDRD Nº 3232 de 2023	Objeto del Contrato	velodromo						
Tipo de Evento:	Taller:	X	Charla:		Recorrido		Reunión		Otro:		Cual ? Comité Nº 1
Responsable del Evento	Proyecto Velodromo										

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años		60 años o más	X

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		SI	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria	X	
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema		
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenia conocimiento del tema tratado	X	
	Aprendio algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

151

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socializacion, información, sencibilizacion y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	2024/04/18	No. Contrato	IDRD Nº 3232 DE 2023	Objeto del Contrato	Velodromo

Tipo de Evento:	Taller:		Charla:	X	Recorrido		Reunión		Otro:		Cual?	Comité Nº 1

Responsable del Evento	IDRD

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años		60 años o más	X

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		SI	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria	X	
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema	X	
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenia conocimiento del tema tratado		X
	Aprendio algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socializacion, información, sencibilizacion y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	15/04/24	No. Contrato	IDRD 3232 de 2023	Objeto del Contrato	Ciclovia						
Tipo de Evento:	Taller:		Charla:		Recorrido		Reunión		Otro:		Cual? Comité Nº 1
Responsable del Evento	Union Temporal Metropolitano Parques.										

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 ~~-~~ 59 años		60 años o más	

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		Si	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria		X
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema		X
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenia conocimiento del tema tratado	X	
	Aprendio algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

Mas divulgacion sobre el tema.

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socialización, información, sensibilización y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	18 abril	No. Contrato	IDRD Nº 3232 de 2023	Objeto del Contrato	Velódromo							
Tipo de Evento:	Taller:		Charla:		Recorrido		Reunión	X	Otro:		Cual?	Comité Nº 1
Responsable del Evento	Unión Temporal Metropolitano Parques											

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años	X	60 años o más	

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		SI	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria	X	
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema		
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenía conocimiento del tema tratado	-	X
	Aprendió algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socialización, información, sensibilización y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	18-04-24	No. Contrato	IDRD Nº 3232 de 2023	Objeto del Contrato	velodromo							
Tipo de Evento:	Taller:		Charla:		Recorrido		Reunión	X	Otro:		Cual?	Comité N 1
Responsable del Evento	Leon Camacol Monopoliano Pabon V.											

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años	X	60 años o más	

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		Si	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria	X	
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema	X	
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenía conocimiento del tema tratado	X	
	Aprendió algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socializacion, información, sensibilizacion y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	18 4 24	No. Contrato	IDRD Nº 3232 de 2023	Objeto del Contrato	velodromo

Tipo de Eventos:	Taller:	Y	Charla:	X	Recorrido		Reunión	X	Otro:		Cual?	Comité N1

Responsable del Evento	Com Temporal Metropolitano Parque

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años	Y	60 años o más	

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		SI	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	Y	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria	X	
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema		Y
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenia conocimiento del tema tratado		Y
	Aprendio algo nuevo en este evento	Y	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

Ninguna

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socialización, información, sensibilización y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	03-4-24	No. Contrato	IDRD Nº 3232 de 2023	Objeto del Contrato	Recreodeportivo

Tipo de Evento:	Taller: X	Charla: X	Recorrido		Reunión		Otro:		Cual? Comité N 1

Responsable del Evento: I.D.R.D - Unión Temporal Metropolitano Fases

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años		60 años o más	X

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		SI	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria		X
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema	X	
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenía conocimiento del tema tratado	X	
	Aprendió algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socializacion, información, sensibilizacion y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	4-18-24	No. Contrato	IDRD Nº 3232 de 2023	Objeto del Contrato	Gibraltar							
Tipo de Evento:	Taller:	X	Charla:	X	Recorrido	X	Reunión	X	Otro:		Cual?	Gibralta Margarita #1
Responsable del Evento	Contratistas											

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años	X	60 años o más	

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		Si	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria	X	
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema	X	
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenia conocimiento del tema tratado	X	
	Aprendio algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

Es molesto que Ustedes esten explicando, y los demas personas esten hablando y NO dejen escuchar a los demas. Que siempre hagan las preguntas al final.

Gracias por su labor Bendiciones.. Hace falta mas participación de la comunidad a las reuniones.

158

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socialización, información, sensibilización y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	18-04/24	No. Contrato	IDRD Nº 3232 de 2023	Objeto del Contrato	Velódromo							
Tipo de Evento:	Taller:		Charla:	X	Recorrido		Reunión		Otro:		Cual?	Comité Nº 1
Responsable del Evento	Elver Ariza											

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años	53	60 años o más	

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		Si	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria	X	
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema	X	
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenía conocimiento del tema tratado		X
	Aprendió algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socializacion, información, sencibilizacion y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	18-04-2024	No. Contrato	2020 N° 3252 de 2023	Objeto del Contrato	velódromo

Tipo de Evento:	Taller:		Charla:		Recorrido		Reunión	X	Otro:		Cual?	Comité N° 1

Responsable del Evento	Unión temporal metropolitana Porvenir

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años		60 años o más	X

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		SI	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria		
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema		
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenia conocimiento del tema tratado		X
	Aprendio algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

Se tenga en cuenta las sugerencias realizadas por los asistentes a esta reunión. Importante el tema de salubridad para la comunidad vecina al proyecto

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socialización, información, sensibilización y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO Comite de participacion ciudadana

Fecha de realización	18.04.2024	No. Contrato	IDRD N° 3232 de 2023	Objeto del Contrato	Velódromo

Tipo de Evento:	Taller:		Charla:		Recorrido		Reunión	X	Otro:		Cual?	Comite N° 1.

Responsable del Evento: IDRD - unm Tompabl Manipulacion Parque

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años	X	60 años o más	

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		SI	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria		X
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema	X	
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenia conocimiento del tema tratado	X	
	Aprendio algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

- Incluir invitados con conocimiento del ciclismo de alto rendimiento.

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socialización, información, sensibilización y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	24-04-18	No. Contrato	IDRD Nº 3732 de 2023	Objeto del Contrato	Bebdromo.						
Tipo de Evento:	Taller:		Charla:		Recorrido		Reunión	X	Otro:		Cual? Proyecto.
Responsable del Evento	IDRD. - Una Compañía Metropolitana Abierta!										

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años	X	60 años o más	

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		SI	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria		X
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema		X
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenía conocimiento del tema tratado		X
	Aprendió algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socialización, información, sensibilización y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	18-04-24	No. Contrato	IDRD Nº 3232 de 2023	Objeto del Contrato	Velódromo							
Tipo de Evento:	Taller:		Charla:		Recorrido		Reunión	X	Otro:		Cual?	Comité 1
Responsable del Evento	Contratista											

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años		60 años o más	X

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		SI	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria	X	
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema	X	
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD		X
Aprendizajes	Usted tenía conocimiento del tema tratado		X
	Aprendió algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

Fueron claras las intervenciones y Respuestas

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socialización, información, sensibilización y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	15/04/24	No. Contrato	IDRD Nº 3232 de 2023	Objeto del Contrato	Construc. Velodromo Gibraltar						
Tipo de Evento:	Taller:		Charla:		Recorrido		Reunión X	Otro:		Cual?	Comité N 1
Responsable del Evento	Union Temporal metropolitano Joven										

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años	X	60 años o más	

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		SI	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria	X	
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema	X	
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenía conocimiento del tema tratado	X	
	Aprendió algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

N.A

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socialización, información, sensibilización y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	18 ABR/24.	No. Contrato	IDRD Nº 3232 de 2023	Objeto del Contrato	Construcc. Velódromo Gibraltar.						
Tipo de Evento:	Taller:		Charla:	X	Recorrido		Reunión		Otro:		Cual? Comité Nº 1.
Responsable del Evento	IDRD - Monitor Social Mariaguadalupe Pavon'r										

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años	X	60 años o más	

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		SI	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria	X	
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema	X	
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenia conocimiento del tema tratado	X	
	Aprendio algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

N - A

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socializacion, información, sencibilizacion y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	18.04.24	No. Contrato	IDRD Nº 3732 de 2023	Objeto del Contrato	Elaboracion Velodromo							
Tipo de Evento:	Taller:	X	Charla:		Recorrido		Reunión		Otro:		Cual ?	Comité N 1.
Responsable del Evento	IDRD - Unon Temporal Metropolitano Parcenir											

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años	X	60 años o más	

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		SI	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria	X	
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema	X	
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenia conocimiento del tema tratado	X	
	Aprendio algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socialización, información, sensibilización y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	4-16/2024	No. Contrato	IDRD Nº 3232 de 2023	Objeto del Contrato	velódromo

Tipo de Evento:	Taller:	X	Charla:		Recorrido		Reunión		Otro:		Cual?	comité N 1

Responsable del Evento	IDRD - Unión Temporal Metropolitano Patrimonial

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años	X	60 años o más	

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		Si	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria	X	
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema	X	
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenía conocimiento del tema tratado	X	
	Aprendió algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

Ninguna todo a satisfacción

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socialización, información, sencibilización y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	18/04/2024	No. Contrato	IDRD Nº 3232 de 2023	Objeto del Contrato	Velodromo						
Tipo de Evento:	Taller:	X	Charla:		Recorrido		Reunión		Otro:		Cual? Comité 12
Responsable del Evento	Una compañía mantenimiento futuro										

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años	X	60 años o más	

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		SI	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria		X
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible		
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema	X	
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenía conocimiento del tema tratado		X
	Aprendió algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

Mejorar Parte Visual y Fotos – Carteleras + informativas

Mas información en que nos beneficiamos nosotros como habitantes de esta Obra - Velodromo – Parque etc.
- Nuestras viviendas se Valorizaran más no hablarán de esto
- Nos cobraran algún impuesto, subirá el estrato Social
No hablarán Nada de estos Temas
- Mejoraría Nuestro entorno alrededores? Tampoco hablarán.

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socialización, información, sensibilización y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	18-04-2024	No. Contrato	IDRD N 3252 de 2023	Objeto del Contrato	Velódromo

Tipo de Evento:	Taller:		Charla:		Recorrido		Reunión	X	Otro:		Cual?	Comité N 1.

Responsable del Evento: Juan Tomas del Monopolitano Parques.

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años		60 años o más	

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		SI	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria	X	
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema		X
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenia conocimiento del tema tratado		X
	Aprendio algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

Ubicar los arboles movidos encontra
ligar las bebederos ubicarlos encontra
otros sectores.
Los parques el gordo ubicarlo en una parte
segura con alumbrado y agua.

170

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socializacion, información, sensibilizacion y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	04 12	No. Contrato	IDRD Nº 3232 de 2023				Objeto del Contrato	Velodromo				
Tipo de Evento:	Taller:		Charla:		Recorrido		Reunión		Otro:		Cual?	Comité N 1.
Responsable del Evento	Jorge - Jhon Bonnal Interventoria Parque											

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años	X	60 años o más	

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		SI	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria	X	
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema	X	
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenía conocimiento del tema tratado	X	
	Aprendió algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socialización, información, sensibilización y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	13-04-2024	No. Contrato	IDRD Nº 3232 de 2023	Objeto del Contrato	Velódromo						
Tipo de Evento:	Taller:		Charla:		Recorrido		Reunión		Otro:		Cual? Comité N 1
Responsable del Evento	Unión Temporal Metropolitano Porvenir.										

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años	X	60 años o más	

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		SI	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria	X	
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema	X	
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenia conocimiento del tema tratado		X
	Aprendio algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

Informar a los habitantes que rodean el proyecto para que esten informados del tema y esten pendiente y no tener inconvenientes.

172

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socialización, información, sencibilización y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	18/04/23	No. Contrato	IDRD Nº 3352 de 2023	Objeto del Contrato	Velódromo

Tipo de Evento:	Taller:		Charla:		Recorrido		Reunión	X	Otro:		Cual ?	

Responsable del Evento	IDRD - Unidad Deportiva Metropolitana Bolivariana

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años	X	60 años o más	

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		Si	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria	X	
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema	X	
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenia conocimiento del tema tratado	X	
	Aprendio algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

BOGOTÁ

FORMATO EVALUACIÓN EVENTO ACTIVIDADES SOCIALES

Encuesta de satisfacción en Eventos de Socializacion, información, sensibilizacion y capacitación

1. INFORMACION DEL EVENTO

Fecha de realización	18/04/24	No. Contrato	IDRD Nº 3232 de 2023	Objeto del Contrato	Peldaño						
Tipo de Evento:	Taller:		Charla:		Recorrido		Reunión		Otro:		Cual? Comité N 1
Responsable del Evento	Unión Temporal Metropolitano Joven										

2. INFORMACION DEL PARTICIPANTE (Rangos de Edad del participante)

11 - 13 años		14 - 17 años		18 - 26 años		27 - 59 años		60 años o más	X

3. EVALUACIÓN DEL EVENTO (Marque con una X)

TEMAS	ASPECTOS EVALUADOS	Marque con X	
		SI	No
Metodología y pedagogía	Se dieron a conocer los objetivos de la actividad	X	
	Se tuvieron en cuenta las preguntas de los participantes en el desarrollo del tema	X	
	Se utilizaron ejemplos aplicables a su vida diaria	X	
	La respuesta a las preguntas fue clara y entendible	X	
	Las ayudas didácticas (Juegos, ejercicios) contribuyeron a la comprensión del tema	X	
	Invitaría a otra persona a participar en un evento del IDRD	X	
Aprendizajes	Usted tenía conocimiento del tema tratado	X	
	Aprendió algo nuevo en este evento	X	

4. SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD

174

1ER COMPROMISO – ENVÍO DE ACTA Y PRESENTACIÓN A LOS ASISTENTES

Social Velodromo Gibraltar

De: Social Velodromo Gibraltar <social.velodromo@cyg.com.co>
Enviado el: miércoles, 24 de abril de 2024 3:48 p. m.
Para: juanchoospina03@gmail.com; conjuntomargarita2@gmail.com; meg.77@hotmail.com; eglandinp@gmail.com; 'blancanietochingote@gmail.com'; marce29.nin@gmail.com; 'blancego57@gmail.com'; diegoreyesgomez51@gmail.com; 'fundacionemphiricos@gmail.com'; alfonsoyvizaverdond@gmail.com; fe8lilia@gmail.com; saulvarondiaz@gmail.com; mariaaurorasantamaria@gmail.com; 'bduartemenjura@gmail.com'; 'exmcaracol@gmail.com'; 'charlly55@hotmail.com'; 'bggutierrez160@gmail.com'; 'ligaciclismobogota@yahoo.es'; 'luz-dary74 @hotmail.com'; compartirlamargarita@gmail.com; 'radiante291170@gmail.com'; 'nury.jimenez@hotmail.com'; MIGUEL ANTONIO GAVIRIA CHAVEZ (MIGUELGAVIRIA@esap.edu.co); 'rapgarcia116sena@gmail.com'; 'clarairisgarzonmurillo@gmail.com'; 'bmaryliu@gmail.com'; 'salejo@hotmail.com'; 'diegoguti_19@hotmail.com'; saulvarondiaz@gmail.com; 'feslilia@gmail.com'; 'jjmendozatografo@gmail.com'; 'yesocamargo@gmail.com'; 'yekara28@gmail.com'; 'jairomartin430@gmail.com'; 'blancego57@gmail.com'; 'bggutierrez160@gmail.com'; 'miguelcarperez@hotmail.com'; 'alfonsoruizavendano@gmail.com'; 'eymcaracol@gmail.com'; 'mjaviertjo@gmail.com'; 'robertreina@hotmail.com'; 'memohor@hotmail.com'
CC: 'Nataly Guerrero'
Asunto: Compromiso Comité N° 1 - CTO IDRD 3232 DE 2023
Datos adjuntos: ACTA COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA N° 1 18.04.2024.pdf; VF PRESENTACIÓN - COMITÉ DE PARTICIPACIÓN N° 1.pdf

Buen día,

Espero que se encuentren muy bien en sus actividades diarias. De acuerdo a los compromisos adquiridos en el primer comité de participación ciudadana, realizado el día jueves 18 de abril del 2024 del contrato de obra IDRD N° 3232 de 2023 de cuyo objeto es "Contratar las obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el parque Metropolitano El Porvenir (Gibraltar), en la localidad de Kennedy en Bogotá." Nos permitimos adjuntar los siguientes documentos:

- Presentación – Comité de participación ciudadana N° 1
- Acta del encuentro.

Cordialmente,
Diana Marcela Ortiz
Especialista Gerencia social
Unión Temporal Metropolitano Porvenir.
social.velodromo@cyg.com.co
Contrato No. 3232 de 2023
Celular: +57 3153935487

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR

176

ANEXO N° 4

PROGRAMA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

PQRS N° 1
CERRADA

BOGOTÁ

FORMATO ATENCIÓN AL CIUDADANO

PREGUNTAS, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES DE INFORMACIÓN - PQRS

GESTIÓN SOCIAL

Atencion Ciudadana No.	1

Fecha:	18/03/2024	Lugar:	Canal virtual	No. Contrato:	3232 DE 2023

Contratista:	UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR

Medio de Recepción:	Escrita	x	Telefónica		Presencial	

Datos de Consultante

Nombres y Apellidos:	Miguel Antonio Gaviria	Direccion:	Colegio Nelson Mandela - Cra. 90a #45A-15
Localidad / Comuna:	Kennedy	Barrio:	La Margarita
Correo Electrónico:	MIGUELGAVIRIA@esap.edu.co	Teléfono:	3023287844

Descripción de la Consulta

El peticionario indica que los conjuntos residenciales de Compartir Las Margaritas Etapa 1, 2 y aledañas no pudieron asistir a la reunión informativa de inicio del día 08 de marzo del presente año. Por tal razón solicita un nuevo encuentro en el salón comunal de la margarita etapa 1.

Tipo de Consulta:	Pregunta		Queja		Reclamo	
	Solicitud de Información	x	Derecho de Petición			

Resumen de respuesta al ciudadano (Si es pregunta o solicitud de información)

Se le indica al ciudadano que el día 18 de abril del presente año se realizará un nuevo encuentro con el comité de participación ciudadana y será en el salón comunal de la Margarita Etapa 1, de acuerdo a la solicitud realizada.

Firma del Ciudadano	

Powered by CamScanner

Atención (Preguntas, Quejas, Reclamos, Solicitudes de Informacion)

Seguimiento a la consulta (Si es Queja, Reclamo, Derecho de Petición)			
Acciones a Seguir	**Fecha Cumplimiento**	**Nombre responsable**	**Cargo del responsable**
Realizar el comité de participación ciudadana	18-abr-24	Residente social - Unión temporal metropolitano Porvenir	Diana Marcela Ortiz

Cargo	Nombres y Apellidos	Fecha	Firma
Residente Tecnico del Contratista	Ing. Alfonso Peñaranda	18-abr-24	
Profesional Social del Contratista	T.S Diana Marcela Ortiz	18-abr-24	
Residente Tecnico de Interventoría	Arq. Raul Pinzón	18-abr-24	
Profesional Social de Interventoría	Ts. Nataly Guerrero	18-abr-24	

Powered by CamScanner

PQRS N° 2
CERRADA

BOGOTÁ

FORMATO ATENCIÓN AL CIUDADANO
PREGUNTAS, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES DE INFORMACIÓN - PQRS
GESTIÓN SOCIAL

Atencion Ciudadana No.	2

Fecha:	20/03/2024	Lugar:	Canal virtual	No. Contrato:	3232 DE 2023
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR				

Medio de Recepción:	Escrita	x	Telefónica		Presencial	

Datos de Consultante

Nombres y Apellidos:	Elsa Barón (administradora conjunto Compartir La Margarita Etapa 1).	Direccion:	Compartir La Margarita Etapa 1 (calle 42 Sur # 69B - 30)
Localidad / Comuna:	Kennedy	Barrio:	La Margarita
Correo Electrónico:	compartirlamargarita@gmail.com	Teléfono:	3112524535

Descripción de la Consulta

La peticionaria solicita la participación en la reunión del conjunto residencial el Compartir Las Margaritas Etapa 1 el dia 10 de abril del presente año. Con el fin de conocer las caracteristicas de la construcción del Velodromo

Tipo de Consulta:	Pregunta		Queja		Reclamo	
	Solicitud de Información	x	Derecho de Petición			

Resumen de respuesta al ciudadano (Si es pregunta o solicitud de Información)

Se le indica a la ciudadana que el dia 18 de abril del presente año se realizará un nuevo encuentro con el comité de participación ciudadana y será en el salón comunal de la Margarita Etapa 1. Con el fin de brindar una contextualización completa del proyecto.

Firma del Ciudadano	Elsa Ruth Barón

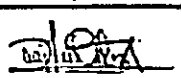
Powered by CamScanner

BOGOTÁ

Atención (Preguntas, Quejas, Reclamos, Solicitudes de Informacion)

Seguimiento a la consulta (Si es Queja, Reclamo, Derecho de Petición)

Acciones a Seguir	Fecha Cumplimiento	Nombre responsable	Cargo del responsable
Realizar el comité de participación ciudadana	18-abr-24	Residente social - Unión temporal metropolitano Porvenir	Diana Marcela Ortiz

Cargo	Nombres y Apellidos	Fecha	Firma
Residente Tecnico del Contratista	Ing. Alfonso Peñaranda	18-abr-24	
Profesional Social del Contratista	T.S Diana Marcela Ortiz	18-abr-24	
Residente Tecnico de Interventoria	Arq. Raul Pinzón	18-abr-24	
Profesional Social de Interventoria	Ts. Nataly Guerrero	18-abr-24	

Powered by CamScanner

PQRS N° 3
EN TRAMITE

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

FORMATO ATENCIÓN AL CIUDADANO

PREGUNTAS, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES DE INFORMACIÓN - PQRS

GESTIÓN SOCIAL

Atencion Ciudadana No.	3

Fecha:	18/04/2024	**Lugar:**	Conjunto Residencial Porvenir La Margarita - Etapa 1.	**No. Contrato:**	3232 DE 2023
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR				

Medio de Recepcción:	**Escrita**		**Telefónica**		**Presencial**	x	

Datos de Consultante

Nombres y Apellidos:	Carolina Carvajal (Liga de Ciclismo de Bogotá)	**Direccion:**	Unidad Deportiva el Salitre / Ac 63 # 68-73 a 68-91,
Localidad / Comuna:	Engativa	**Barrio:**	Ciudad Salitre
Correo Electrónico:	ligaciclismobogota@yahoo.es	Teléfono:	3015144712

Descripción de la Consulta

El día 18 de abril del 2024 mediante el Comité de participación ciudadana N° 1 la Sra Carolina Carvajal requiere una mesa técnica, para que sean resueltas las inquietudes y se puedan realizar aportes desde el conocimiento de la Liga.

Tipo de Consulta:	Pregunta		Queja		Reclamo		
	Solicitud de Información	X	Derecho de Petición				

Resumen de respuesta al ciudadano (Si es pregunta o solicitud de información)

El día 25 de abril se expone en el comité integral N° 11 el requerimiento realizado de la señora Carolina Carvajar de la Liga de Ciclismo de Bogota .
El día 26 de abril se remite oficio a la interventoría exponiendo la solicitud. Dado que las inquietudes planteadas en el comité se relacionan estrechamente con la homologación y los trámites ejecutados en la etapa preliminar correspondiente al Contrato N°. 2758 DE 2021, cuyo objetivo primordial es "realizar el proyecto arquitectónico definitivo, así como los estudios y diseños técnicos de ingeniería para el velódromo ubicado en el parque metropolitano El Porvenir (Gibraltar), en la localidad de Kennedy del Distrito Capital".

Firma del Ciudadano	

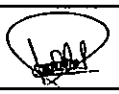
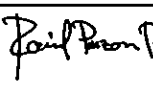
165

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Atención (Preguntas, Quejas, Reclamos, Solicitudes de Informacion)

Seguimiento a la consulta (Si es Queja, Reclamo, Derecho de Petición)

Acciones a Seguir	Fecha Cumplimiento	Nombre responsable	Cargo del responsable
Remitir oficio a la interventoria relacionando la solicitud.	26-abr-24	Diana Marcela Ortiz	Residente social - Unión Temporal Metropolitano Porvenir

Cargo	Nombres y Apellidos	Fecha	Firma
Residente Tecnico del Contratista	Ing. Alfonso Peñaranda	18-abr-24	
Profesional Social del Contratista	T.S Diana Marcela Ortiz	18-abr-24	
Residente Tecnico de Interventoria	Arq. Raul Pinzón	18-abr-24	
Profesional Social de Interventoria	Ts. Nataly Guerrero	18-abr-24	

UNIÓN TEMPORAL
METROPOLITANO
PORVENIR

Bogotá D.C.,26 de abril de 2024
CE-206-125-0276

Señores
CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR
Atn. **ARQ. ANDRÉS MARTÍNEZ VESGA**
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA
Calle 120A No. 7 – 36 Oficina 802
Ciudad

REF: CONTRATO IDRD No. 3232 DE 2023 - "*CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ.*"

ASUNTO: Solicitud –Comité de participación ciudadana N° 1.

Cordial saludo

Por medio de la presente, la Unión Temporal Metropolitano Porvenir, representada por el "Contratista" o la "Unión Temporal", conforme al marco jurídico establecido en el Contrato de Obra IDRD No. 3232 de 2023, nos dirigimos respetuosamente a ustedes con el propósito de informarles sobre el desarrollo del primer comité de participación ciudadana, realizado el día 18 de abril de 2024 a las 2:00 p.m.

En dicho encuentro, contamos con la participación de miembros de la Federación Colombiana de Ciclismo y la Liga de Ciclismo de Bogotá, quienes expresaron el siguiente requerimiento: "*queríamos sugerirte desde las entidades de Bogotá que se concrete una cita o una reunión más específica y técnica*".

Dado que las inquietudes planteadas en el comité se relacionan estrechamente con la homologación y los trámites ejecutados en la etapa preliminar correspondiente al Contrato N°. 2758 DE 2021, cuyo objetivo primordial es "realizar el proyecto arquitectónico definitivo, así como los estudios y diseños técnicos de ingeniería para el velódromo ubicado en el parque metropolitano El Porvenir (Gibraltar), en la localidad de Kennedy del Distrito Capital", solicitamos respetuosamente que desde la entidad se efectúe el trámite

187

correspondiente a la solicitud mencionada, con el fin de darle tramite y cierre al requerimiento identificado como PQRS N° 3.

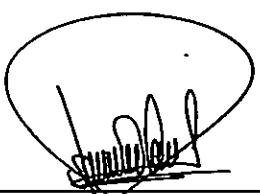
Para facilitar la convocatoria al encuentro solicitado, proporcionamos a continuación los nombres, entidades, correos electrónicos y números de contacto de los asistentes:

NOMBRE	ENTIDAD	CORREO	TELEFÓNO
Diego Gutiérrez	Fedeciclismo	diegoguti_19@hotmail.com	3158357620
Carolina Carvajal	Liga de Ciclismo de Bogotá	ligaciclismobogota@yahoo.es	3015144712
Jairo Monrroy Gutierrez	Presidente Liga de Ciclismo	ligaciclismobogota@yahoo.es	3102731404
Iván Camargo	Liga de Ciclismo de Bogotá	yesocamargo@gmail.com	3208783489
Manuel Javier Tunjano	Liga de Ciclismo de Bogotá	mjaviertjo@gmail.com	3507853002

Asimismo, queremos manifestar nuestra disposición para cualquier información adicional que se requiera y que seamos convocados al encuentro en cuestión, con el propósito de llevar a cabo el registro correspondiente (acta, listado y registro fotográfico) del trámite y cierre de la PQRS recibida.

Agradecemos de antemano su colaboración y pronta respuesta.

Cordialmente,



Ing. Alfonso Peñaranda Suárez, PMP® - PMI-ACP®
Director de Proyecto
Unión Temporal Metropolitano Porvenir
Velódromo Gibraltar.

Social Velodromo Gibraltar

De: Alfonso Peñaranda <a.penaranda@cyg.com.co>
Enviado el: viernes, 26 de abril de 2024 9:05 a. m.
Para: 'Adriana Alayón'
CC: claudiagualteros5@gmail.com; social.velodromo@cyg.com.co; 'José Luis Clavijo'; avega@cyg.com.co
Asunto: CE-206-125-0276: Solicitud -Comité de participación ciudadana N° 1
Datos adjuntos: CE-206-125-276 solicitud mesa tecnica.pdf

Arq. Adriana

Cordial saludo

Adjuntamos el oficio **CE-206-125-0276: Solicitud –Comité de participación ciudadana N° 1.**

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Gracias

ALFONSO PEÑARANDA SUÁREZ
Director de Proyecto PMP®
CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
a.penaranda@cyg.com.co
Celular: +57 300 – 8620623

C&G
Ingeniería y Construcciones
ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
ISO 45001:2018
BUREAU VERITAS
Certification

189

FORMATO CONSOLIDADO DE PQRS

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

FORMATO CONSOLIDADO ATENCIÓN AL CIUDADANO

PREGUNTAS, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES DE INFORMACIÓN - PQRS

Contratista :	UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR	Contrato No.	3232 DE 2023	Duración (Meses)	26 MESES	Fecha inicio:	6/02/2024	Fecha Finalización:	5/04/2026		
Objeto del Contrato:	"CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ"										
Profesional Social	DIANA MARCELA ORTIZ DOMINGUEZ										

CONSULTA No.	FECHA DE RECEPCION	NOMBRE DEL PETICIONARIO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	TIPO DE CONSULTA				ESTADO		FECHA DE CIERRE	OBSERVACIONES
					P	Q	R	S	C	A		
1	18/03/2024	MIGUEL ANTONIO GAVIRIA	3025287844	MIGUELGAVIRIA@esap.edu.co	X				X		18/04/2024	Se remitió respuesta al peticionario, de que se realizará el encuentro solicitado el día 18 de abril del 2024. Una vez, se realice el encuentro se dará por cerrado el requerimiento.
2	20/03/2024	ELSA BARÓN	3112524535	comerciantemergente@gmail.com	X				X		18/04/2024	Se remitió respuesta al peticionario, de que se realizará el encuentro solicitado el día 18 de abril del 2024. Una vez, se realice el encuentro se dará por cerrado el requerimiento.
3	18/04/2024	CAROLINA CARVAJAL	3015144712	liganciclismobogota@yahoo.es	X					X	PTE	El día 25 de abril se expone en el comité integral N° 11 el requerimiento realizado de la señora Carolina Carvajal de la Liga de Ciclismo de Bogota . El día 26 de abril se remite oficio a la interventoria exponiendo la solicitud. Dado que las inquietudes plantaedas en el comité se relacionan estrechamente con la homologación y los trámites ejecutados en la etapa preliminar correspondiente al Contrato N°. 2758 DE 2021

Tipo de Atencion Ciudadana: (P) Pregunta; (Q) Queja; (R) Reclamo; (S) Solicitud de Información
Etado: (C) Cerrada (A) Abierta

Cargo	Nombres y Apellidos	Fecha	Firma
Residente Técnico del Contratista	Ing. Alfonso Peñaranda	31/03/2024	
Profesional Social del Contratista	TS. Diana Marcela Ortiz	31/03/2024	
Residente Técnico de Interventoría	Arq. Raul pinzón	31/03/2024	
Profesional Social de Interventoría	TS. Nataly Guerrero	31/03/2024	

ANEXO N° 5

PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

ACTAS COMITÉS DE OBRA

BOGOTÁ

Si no maneja conexión colocar N.A	COMITÉ/REUNIÓN: COMITÉ DE OBRA No. 8 - VIDEOCONF	DD	MM	AA
ACTA No.		4	4	2024

LUGAR: SALON CARACOL - LORD HORA DE INICIO: 9:15 HORA FIN:

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA

ORDEN DEL DIA

1. ESTADO DE COMPROMISOS.	4.
2. ESTADO DE ENTREGABLES	5.
3. AVANCE POR COMPONENTES.	6.

TEMAS TRATADOS

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR:

1. PLAN DE CALIDAD RADICADO FDCO /CONTRA: 01/04/2024: CUMPLIÓ
2. INFORME DE CALIDAD SUBSANADO No 1 CONTR. 01/04/24: CUMPLIÓ
3. PLAN DE CALIDAD INTERVENTORIA SUB. 02/04/2024: CUMPLIÓ
4. MESA DE TRABAJO SG-SST CONTRA/INTER 01/04/2024: CUMPLIÓ
5. SGSST SUBSANADO INTERVENTORÍA 103/03/2024: CUMPLIÓ
6. PLAN DE CONTINGENCIA AMBIENTAL CONTR. 01/04: NO CUMPLIÓ
7. PLAN DE MONITEO APROBADO AL LORD INTERV. 01/04: CUMPLIMIENTO PARCIAL (04/04)
8. ACUERDO DE MONITOREO CON CAR INTERV. 01/04: NO CUMPLIÓ
9. INFORME MEDIDAS AMBIENTAL No1 SUBSAN. INTER. 01/04: NO CUMPLIÓ
10. PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO SUBSAN INTERV. 01/04: CUMPLIÓ
11. PLAN DE MANEJO DE FAUNA SUBSAN. CONTRATISTA 01/04:
12. REUDION INTERVENTORIA PLAN DE MANEJO FAUNA: 01/04: CUMPLIÓ
13. RECORRIDO DE FAUNA PARA ARBOLES ACTIVOS 02/04/INT./CONT./: CUMPLIÓ
14. PLAN DE MANEJO FORESTAL SUBSANADO/CONTRA. 02/04/2024: CUMPLIÓ
15. MESA DE TRABAJO MANEJO DE ROEDORES CONTRA/INTER. 05/04: VIGENTE
16. ENTREGA DE REVISIÓN OBJETOS ARQUITECTURA CONTRA./01/04: CUMPLIÓ
17. AJUSTE FICHAS FORESTALES Y FAUNA RMA /CONTRA/. 01/04: CUMPLIÓ PARCIAL

TEMAS TRATADOS
REVISIÓN DE APU INTERVENTORÍA / 02/04/2024: CUMPLIÓ
REVISIÓN DE DOCUMENTOS PPO HORARIOS INTERV / 27/03: CUMPLIÓ
EMISIÓN DEL REP SUBSANADO / CONTRATISTA / 02/04/2024: CUMPLIÓ
DOCUMENTO REVISIÓN PRESUPUESTAL / INTERVE / 27/03: CUMPLIÓ
DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO REP / INTERVENT / 01/04: CUMPLIÓ
ENTREGA DE CONTRATO DE FIDUCIA / CONTRA. / 02/04: CUMPLIÓ
GESTIÓN SOCIAL: SE SOLICITÓ AL CONTRATISTA REMITIR EN FÍSICO LAS ACTAS DE VECINDAD A INTERVENTORÍA PARA FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL.
* GESTIÓN SOCIAL: ACTAS DE VECINDAD: EL 1 DE ABRIL SE FINALIZÓ TODAS LAS ACTAS DE VECINDAD.
EL DÍA 02/04/2024 QUEDARON RADICADAS A LAS ALCALDÍAS LOCALES SUBA Y KENNEDY. LAS RESPECTIVAS ACTAS
* DE REFIERO AL CONTRATISTA QUE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL No. 02 SOCIAL DEBIA PRESENTARSE EL DÍA 03/04/2024.
* SE INFORMA QUE A MÁS TARDAR EL DÍA 10/04 SE DEBE CONTAR CON TODOS LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU RESPECTIVO SOPORTE.
* GESTIÓN DE CALIDAD:
EL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA YA SE ENCUENTRA APROBADO POR INTERVENTORÍA Y RADICADO EN FÍSICO AL IDRD.
* EL PLAN DE CALIDAD DE INTERVENTORÍA FUE ENVIADO AL IDRD Y APROBADO POR DICHA ENTIDAD, EL CUAL SE RADICARÁ EN FÍSICO.
* IDRD INFORMA QUE DEBIDO A QUE YA SE CUENTA CON LA APROBACIÓN DEL PGC DE INTERVENTORÍA, PROCEDERA A REALIZAR LA REVISIÓN DEL INFORME MENSUAL No. 01 DE INTERVENTORÍA.
* GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
* EL DÍA 01/04 SE REALIZÓ MESA DE TRABAJO PARA REVISIÓN DEL SGSST V4 DEL CONTRATISTA, DONDE SE EMITIERON RECOMENDACIONES.
* EL DÍA 02/04 EN LA NOCHE SE PRESENTÓ EL DOCUMENTO SUBSANADO SGSST, EL CUAL SE ENCUENTRA EN REVISIÓN POR INTERVENTORÍA.
* LOS INFORMES MENSUALES No. 01 DE OBRA E INTERVENTORÍA SE LIBERARAN UNA VEZ SE CUENTE CON LA APROBACIÓN DE LOS SGSST

105

TEMAS TRATADOS

- SE DEBE SOLICITAR LA IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO QUE INGRESA EL PREDIO, EL CUAL DEBE CONTAR CON SU RESPECTIVA VOTACIÓN.
- IGUALMENTE, EL CONTRATISTA SOLICITA LA INDEPENDENCIA DE LOS LIMITES DEL LOTE, PARA PODER CONTROLAR EL INGRESO DEL PERSONAL DE OBRA Y EXTERNO.
- SE REMITIÓ AL LORD EL SGSST SUBSANADO POR INTERVENTORIA EL DÍA 03/04 EN LA NOCHE PARA REVISIÓN
- SE RECIBIÓ EL DÍA 03/04 EL PLAN DE CONTINGENCIA AMBIENTAL (COMPONENTE SST) PARA REVISIÓN A INTERVENTORIA
- GESTIÓN AMBIENTAL:

LORD ACLARA QUE COMO CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL MARCO DEL CONCEPTO TÉCNICO 03441 / 31/03/2023 SE DEBE PRESENTAR DE FORMA TAXATIVA LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE CONTINGENCIA AMBIENTAL Y EL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO, LOS CUALES DEBEN RADICARSE A LA AUTORIDAD AMBIENTAL.

DICHA INFORMACIÓN ES FUNDAMENTAL, EL CUAL HACE PARTE DE LOS ENTREGABLES PARA PODER DAR INICIO A LAS ACTIVIDADES DE OBRA.

- EL CONTRATISTA RADICÓ PARA REVISIÓN EL PLAN DE CONTINGENCIA AMBIENTAL EL DÍA 03/04 PARA INTERVENTORÍA, DONDE SE TOMARAN LOS DIAS CONTRACTUALES PARA SU VERIFICACIÓN.
- EL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO YA CUENTA CON LA REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE INTERVENTORIA, EL CUAL SERA ENVIADO AL LORD PARA REVISIÓN.
- LORD INFORMA QUE SE DEBE GARANTIZAR QUE ANTES DEL 06 DE ABRIL NO SE PODRAN HACER INTERVENCIONES DE REMOCIÓN DE COBERTURA VEGETAL Y DESCAPOTE EN EL PREDIO GIBRALTAR.
- INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA PRESENTAR UN PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ETAPA INICIAL, EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA ENTREGA EN DEBIDA FORMA DE LOS ENTREGABLES CONTRACTUALES, DONDE SE DEBE TENER EN CUENTA LOS TIEMPOS DE REVISIÓN DE INTERVENTORÍA.

TEMAS TRATADOS

EL DÍA 04/04 EL CONTRATISTA PRESENTO EL INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 02

- IDRD INFORMA QUE SE GESTIONO PARA EL DÍA 05/04 UNA VISITA AL PREDIO DE GIBRALTAR, SECTOR DE METRO LINEA, LA CUAL TIENE COMO OBJETIVO EXPLICAR EL PROCESO CONSTRUCTIVO DEL PILOTAJE DEL METRO, SE REQUIERE 2 PROFESIONALES DE VETERINARIA Y CAR A LA 2:00pm.
- IDRD: EL DÍA 08 DE ABRIL DEBE COMENZAR A HACER SEGUIMIENTO EN SITIO LOS PROFESIONALES AMBIENTALES A LAS ACTIVIDADES PROVISIONALES QUE ADELANTARA EL CONTRATISTA.

- FORESTAL: CONTROL DE MOVIMIENTOS → UT SOLICITA NOTIFICAR OFICIALMENTE

DIAGNOSTICO FORESTAL E INFORMES SE ENCUENTRAN EN REVISIÓN DE INTERVENTORIA

LOS INFORMES DE MANEJO SE ENTREGAN HOY FAUNA Y FORESTAL POR PARTE DEL CONTRATISTA.

INTERVENTORIA MANIFIESTA QUE LA APROBACION NO SE ALCANZARÁ A DAR ESTA SEMANA Y SOLICITA QUE SE REPROGRAME PARA LOS 15 DÍAS ADICIONALES QUE DEBE JUSTIFICAR EL CONTRATISTA.

EL ACTA YA ESTÁ ELABORADA POR EL PROFESIONAL FORESTAL DE LA INTERVENTORIA Y SE REMITIRÁ HOY AL IDRD.

TEMPORALES DE OBRA: SE TIENE PROGRAMADA REUNION EN EAAB - Centro Nariño. EL 10/04/24 HORA POR CONFIRMAR

LA DOCUMENTACIÓN DE LA TPD LA ESTÁ REVISANDO POR PARTE DEL IDRD Y DEBEN ESTAR DANDO RESPUESTA MAÑANA.

EN LA TPD ELECTRICA → YA SALIÓ LA FACTIBILIDAD Y LA UT LA REMITIO A LA INTERVENTORIA Y HOY SE ENVIARÁ POR CORREO A LA ENTIDAD

TEMAS TRATADOS
ENTREGABLES FINANCIEROS : EL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO SE DEBE RADICAR EN FISICO PARA FIRMAS A LA INTERVENTORÍA.
EN CUANTO A LOS APUS. : SE ESTAN TERMINANDO DE REVISAR POR PARTE DE INTERVENTORÍA Y SE DEBEN SEGUIR A TODO LO INCLUIDO POR LA CONSULTORÍA EN LOS PLIEGOS. LA INTERVENTORÍA ENVIARÁ HOY EL RESULTADO DE LA REVISIÓN A LA U.T.
SE ACUERDA COLOCAR FIRMAS EN DIGITAL PARA LA APROBACIÓN DE LOS APU.
PMT Y TRÁNSITO : EL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO SE REALIZARON EN EL MARCO DEL PLAN DIRECTOR DEL PARQUE GIBRALTAR DEJANDO UNOS LINEAMIENTOS BASE PARA LAS CONSTRUCCIONES EN EL PREDIO. EL ESTUDIO YA EXISTE Y SE DEBE ES REVISAR EL EXISTENTE E IMPLEMENTAR LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN DIRECTOR. SE DEBERÁ HACER UNA REUNIÓN CON LAS ENTIDADES PARA QUE NOS DEN AVAL DE LO PROPUESTO EN PLANOS DE LICENCIA.
LA U.T. HARÁ LA GESTIÓN ANTE MOVILIDAD PARA LA MESA DE TRABAJO
BIM : EL PLAN DE EJECUCIÓN BEP-BIM ESTA EN SUBSANACIÓN, LA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA PROPONE MESA DE TRABAJO.
EL IDM INDICA QUE MAÑANA DEBEN HABER DOCUMENTOS RADICADOS TANTO DE OBRA COMO DE INTERVENTORÍA. LA SIC-IDM. MENCIONA QUE NO SE ESTÁN CUMPLIENDO LOS TIEMPOS CONTRACTUALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ENTREGABLES DE ESTE COMPONENTE.
SE DEBE ENVIAR OFICIO ESTA TARDE SOLICITANDO EL DESBLOQUEO DEL MODELO ESTRUCTURAL A LA CONSULTORIA BIM.

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
INFORME MENSUAL SOCIAL NO. 02	CONTRATISTA	04/04/2024
INFORME MENSUAL CALIDAD NO. 02	CONTRATISTA.	04/04/2024
INFORME MENSUAL SST NO. 02	CONTRATISTA	04/04/2024.
REMITIR ACTA WRL A LA STC - IDRD	INTERVENTORÍA	04/04/2024
FACTIBILIDAD ELECTRICA ENVIAR AL IDRD	INTERVENTORÍA	04/04/2024
REVISION DE APUs. AL CONTRATISTA	INTERVENTORÍA	04/04/2024
BUSCAR REUNION CON MOVILIDAD PARA ESTUDIO		
DE TRANSITO	CONTRATISTA.	05/04/2024
OFICIO SOLICITANDO EL DESBLOQUEO DEL		
MODELO ESTRUCTURAL BIM	CONTRATISTA.	04/04/2024

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN					
¿Se logró el objetivo?	SI	X	NO		
Observaciones					

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		FIRMA		
NOMBRE		NOMBRE	Faith Adriana Guevara A	
CARGO		CARGO	Coordinadora de Interventoría	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	LINDY RUBIANO MOYANO.

COMITÉ DE OBRA No. 08 - VELÓDROMO FECHA: 09/04/2024

HORA: 9:15 LUGAR: IDRD - Salón Caracol

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
OSCAR EDUARDO GUZMAN S.	ING. RESIDENTE	INTERVENTORIA		CIGLOBAL SAS	ing.cguzmanr@gmail.com	3108885944
Natalia Gaviria Rico	Residente Social	Interventoría		Interventoría	ngaviria@cagasa.com.co	3147683264
Fabio Puentes	Prof. Calidad	Interventoría		Interventoría		
Natalia Pantoja Valencia	Coordinadora Amb	Interventoría	NATALIA P.	Interventor	nataliapvg6@hotm	3213728510
Walter López Giraldo	Res. Ambiental	Interventoría		CONSI	Interamb.velodromo@gmail.com	3142184612
Jhonatan Javier Grimaldo	Ing Geotecnista	Contratista		Grimaldo EYR	Supervisiongeotecnica@eyr.com.co	3153950069
Laura Milena Ramirez C	Prof. Calidad	Contratista		Gibraltar	lauraramg@hotmail.com	3103338617
JOHN HAMILTON RAMOS PEÑA	COORDINADOR	CONTRATISTA		UNION TEMPORAL	coordinador.bim@cyg.com.co	3144103092
Dora María Ortiz Domínguez	Profesional Social	Contratista		UT. VELODROMO	Social.velodromo@cyg.com.co	3153935987
Jose M. Galeano C.	Residente	Contratista		UTMP	estructural.velodromo@cyg.com.co	3105570274
Juanita Ramirez Gomez	Abogada	Contratista		UTMP	jramirez@fdplegal.com	3108491875
Ángela M. Sánchez Castañeda	Programadora	Contratista		UTMP	programacion.velodromo@cyg.com.co	3003028693
Paula Blanco Alarcón	Resi Ambiental	Contratista		UTMP	ambiental.velodromo@cyg.com.co	3024219947
Sara Eufalia Chaparro Gordillo	Hidrogeologa	Contratista		UTMP	sarageology18@gmail.com	3204386100
Natalia Quecho Sarmiento	Prof. SG-SST	Contratista		UTMP	nquecho@cyg.com.co	3104821605
Oscar Fernando Soler	Prof. Ambiental Suelos	Contratista		UTMP	cwfsoriv@gmail.com	3002662080
Claudia Nathaly Gualteros A	Ing Auxiliar	Contratista		UTMP	Claudiagualteross@gmail.com	3228381330
Viviana Henao Tarache	Insp. SST	Contratista		UTMP	liviheta@hotmail.com	3046238028

Hoja 1 de 2

200